



APUNTE ELECTRÓNICO

Contabilidad II

2569

A hand is shown pressing the '+' button on a black calculator. The calculator's LCD screen displays the number '2569'. The calculator is placed over a spreadsheet with various numerical data. The spreadsheet has several columns and rows of numbers, including values like 4765, 7599, 40960, 105790, 6448, 12692, 5476, 8096, 7055, 14149, 13168, 8063, 751, 5, 98, 26, 58, 25, 211, 126, 110, 59, 195, 34, 30, 60, 26, 39, 34, 70, 65, 40, 201, 201, 200, 200, 15, 20, 207, 202, 202, 201, 201, 200, 200, 198, 196, 196, 195.



COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Dr. Juan Alberto Adam Siade

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefe de la División SUAyED-FCA-UNAM

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza
FCA-UNAM

COAUTORES

L.C. Virginia Hidalgo Vaca
Mtro. Carlos Cristino Medina Ortiz
Lic. Fernando Rentería Ferrán

REVISIÓN PEDAGÓGICA

Lorelei Lizbeth Mendoza Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

L. F. Francisco Vladimir Aceves Gaytán

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero
Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero

DISEÑO EDITORIAL

Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General



Dr. Juan Alberto Adam Siade
Director

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario General



Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefa del Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia

Contabilidad II

Apunte electrónico

Edición: mayo de 2010

D.R. © 2010 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Contaduría y Administración
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-02-8204-1
Plan de estudios 2012, actualizado 2016.

“Prohibida la reproducción total o parcial de por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

“Reservados todos los derechos bajo las normas internacionales. Se le otorga el acceso no exclusivo y no transferible para leer el texto de esta edición electrónica en la pantalla. Puede ser reproducido con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; de otra forma, se requiere la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.”

Hecho en México

OBJETIVO GENERAL

El alumno aplicará los sistemas de control de mercancías y del registro contable, analizará las Normas de Información Financiera aplicables a partidas o conceptos específicos mediante un caso integrador y conocerá la presentación y revelación en las cifras que componen los estados financieros.

TEMARIO OFICIAL

(96 horas)

	Horas
1. Sistema de control de mercancías	24
2. Normas de información financiera (NIF) aplicables a partidas o conceptos específicos	56
3. Presentación y revelación	6
4. Caso Integral	10
TOTAL	96

INTRODUCCIÓN

¡Bienvenido a la asignatura Contabilidad II! En el curso anterior aprendiste a registrar las transacciones financieras de una entidad económica y analizaste el marco conceptual o teórico de la contabilidad. En este segundo curso estudiaremos los distintos sistemas de registro, los sistemas de control de mercancías, en primer término. Después analizaremos las Normas de Información Financiera de aplicación particular para cada concepto integrante de los estados financieros, tal y como lo señala la NIF A-7, *Presentación y revelación*.

Te invito a revisar lo que estudiaremos:

En la **Unidad I, Sistemas de control de mercancías**, revisaremos en qué consisten los sistemas: Analítico o pormenorizado y el sistema de inventarios perpetuos para el control de mercancías. Podrás reconocer el efecto que tiene cada uno de estos sistemas en la determinación del inventario final de mercancías y el costo de ventas. Es menester recordar que las existencias en el almacén son necesarias para que las ventas se realicen y que gran parte de la inversión de las empresas industriales y comerciales es en el almacén de mercancías, motivo por el cual es de gran importancia.

Adicionalmente, estudiaremos las distintas fórmulas para evaluar las salidas del almacén, tales como: precios promedio, primeras entradas- primeras salidas (PEPS), detallistas y costo identificado.

En la **Unidad II, Normas de información financiera (NIF) aplicables a partidas o conceptos específicos**, analizaremos los documentos correspondientes a las NIF

de la serie C, donde se establece la normativa particular para las cuentas del estado de situación financiera.

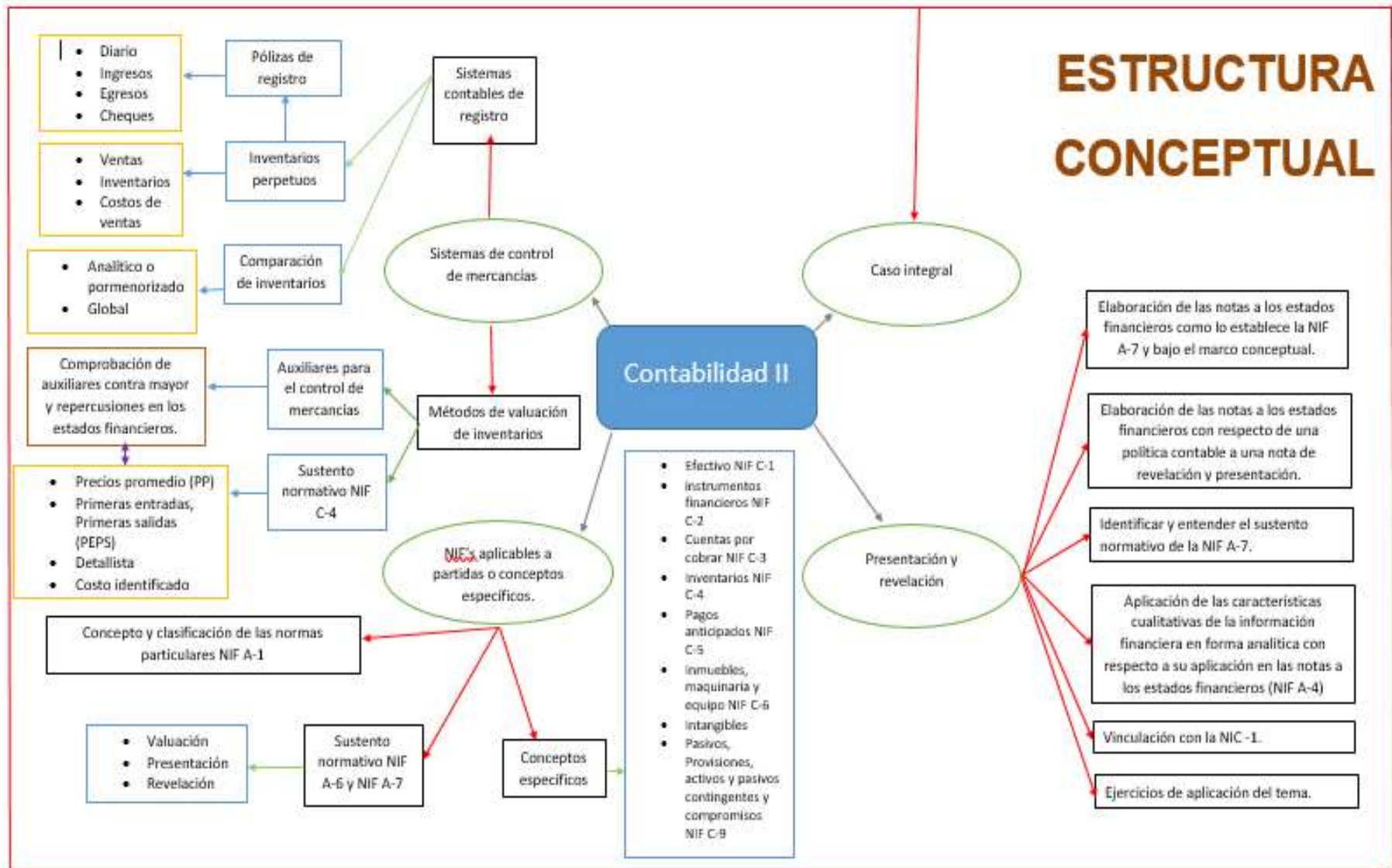
Para la **Unidad III** recordemos que el estado de posición financiera es un estado financiero estático y sus cuentas acumulan saldos, por eso es importante conocer cómo se deben registrar, presentar y revelar, tal y como se establece en la NIF A-7, *Presentación y revelación*.

Por último, en la **Unidad IV, Caso integral**, se resolverá un caso práctico en el que aplicaremos la normativa de la serie C de las NIF (incluyendo las normas de presentación y revelación establecidas en la NIF A-7), utilizaremos el sistema de inventarios perpetuos y la fórmula de asignación del costo primeras entradas-primeras salidas (PEPS)

Es importante mencionar que dentro del desarrollo del material se manejarán como sinónimos estado de posición financiera, estado de situación financiera y balance general, dado que los tres nombres son considerados en las NIF; sin embargo, el término balance general está cayendo en desuso. También el término de almacén de mercancías será utilizado como sinónimo de inventarios para poder explicar la diferencia entre los sistemas contables de registro de mercancías: el analítico o pormenorizado y el inventarios perpetuos.

Al finalizar el curso, conocerás y aplicarás los sistemas de control de las mercancías, así como las fórmulas de asignación del costo y, en general, tendrás mayor conocimiento de la normativa aplicada a la técnica contable.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL





UNIDAD 1

Sistema de control de mercancías



OBJETIVO PARTICULAR

El alumno seleccionará el sistema contable de registro más apropiado para una entidad económica y su procesamiento de datos. Aplicará el sistema de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de compra-venta de mercancía y cuantificará los inventarios a través de las fórmulas (método) de la valuación de inventarios, precios promedios, primeras entradas - primeras salidas, detallistas y costo identificado con apoyo en los auxiliares de almacén y determinará el costo de venta.

TEMARIO DETALLADO

(24 horas)

1. Sistema de control de mercancías

1.1. Sistemas contables de registro

1.1.1. Sistema por comparación de inventarios

1.1.1.1. Analítico o pormenorizado

1.1.1.2. Global

1.1.2. Sistema de inventarios perpetuos (aplicación en el semestre)

1.1.3. Pólizas: diario, ingresos, egresos y cheques

1.2. Métodos de valuación de inventarios

1.2.1. Auxiliares para el control de mercancías

1.2.2. Sustento normativo NIF C-4

1.2.2.1. Precios promedio (PP)

1.2.2.2. Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)



1.2.2.3. Detallistas

1.2.2.4. Costo identificado

1.3. Comprobación de auxiliares contra mayor y su repercusión en los estados financieros

INTRODUCCIÓN

En las empresas comerciales e industriales, el almacén o inventario representa una inversión significativa, porque las mercancías o productos están directamente relacionados con la realización de las ventas.

El almacén o inventario de la mercancía se convierte junto con las cuentas por cobrar en el punto central de la entidad; un adecuado control y registro de las operaciones que afectan estos rubros proporcionan información vital para una adecuada toma de decisiones. A continuación revisaremos los principales sistemas para el control de las mercancías, así como las diferentes fórmulas de asignación del costo para valorar las salidas del almacén.



1.1. Sistemas contables de registro

Como recordarás, la contabilidad es una técnica que sirve para registrar y procesar, en forma estructurada, sistemática y cronológica, las transacciones de una entidad mediante documentos comprobatorios, llamados *evidencia suficiente*. Estos documentos, al ser clasificados, valuados y sintetizados de manera preponderantemente numérica, y al ser expresados en unidades monetarias, proporcionan la información financiera (*estados financieros*).

A pesar de que la contabilidad es una técnica con base en la partida doble, que se rige por el cargo y el abono de las distintas cuentas que se presentan para mostrar lo que le sucede a una entidad económica, no siempre resulta sencilla la aplicación contable, dado que las empresas cuentan con un sinnúmero de transacciones u operaciones que van desde las más sencillas hasta las más complejas, y porque las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros se ha diversificado.

Para lograr un mayor análisis en la información fue necesaria la división del trabajo dentro de la contabilidad, con ello surgieron distintos sistemas para concentrar la información proveniente de cada centro de trabajo contable, como los sistemas centralizadores, de pólizas y auxiliares.

Un ejemplo claro de la necesidad de la división de trabajo y control se observa en los inventarios o almacenes, ya que la diversidad de artículos que se manejan en las empresas comerciales y transformadoras hace más complejo su control físico y financiero.

Desde el punto de vista contable existen los sistemas de control de existencias de mercancías denominados analítico o pormenorizado e inventarios perpetuos, que tienen características propias en cuanto a las cuentas que manejan, la determinación del inventario final y el costo de ventas.

Comencemos con el análisis de los sistemas de control de inventarios.

1.1.1. Sistema por comparación de inventarios

Los sistemas contables de registro que analizaremos primero son los sistemas de comparación de inventarios. La comparación de inventarios implica mantener dos tipos de controles: el control físico y el control contable.

El control físico del inventario implica dos decisiones que tienen repercusión financiera: ¿cuánto hay que mantener en el inventario (*stocks*)? ¿Cuáles son los costos de mantener el inventario? Entonces, el volumen de mercancías que se mantengan debe estar justificado por sus costos. En segundo lugar, es imprescindible que haya sistemas de recepción y salidas de mercancías, y que se encuentren soportados por los formatos correspondientes, los cuales han de ser llenados y firmados por él o los encargados del almacén o, en su caso, por el personal autorizado. Entre estos formatos se encuentran las tarjetas de almacén denominadas *kardex*.

El control financiero se realiza a través de las fórmulas de asignación de costo. La fórmula de valuación elegida por una empresa tiene una gran importancia porque guarda relación directa con el resultado del ejercicio, el inventario final, los flujos de efectivo, los presupuestos de la empresa, las variaciones en el patrimonio neto, el pago de impuestos, etc. Por lo tanto, es necesario que a la hora de elegir qué fórmula de valuación usará la empresa, o de decidir si es necesario cambiar la que se ha venido utilizando hasta el momento, la administración debe contar con

información útil y veraz, para ello comparará las diferentes fórmulas de asignación del costo con la intención de elegir la opción más adecuada a la entidad.

Los sistemas contables de registro de inventarios son:



A continuación veamos de qué trata cada uno de ellos.

1.1.1.1. Sistema analítico o pormenorizado

El objetivo de este sistema es un control detallado de las operaciones que afectan tanto a la mercancía adquirida como a la vendida. Se distingue por utilizar una *cuenta específica* por cada concepto relacionado con la compra-venta de mercancías.

Características

1. Para determinar la existencia de mercancías, se debe realizar un inventario físico.
2. El costo de ventas se determina por periodo, por lo que es necesario practicar un inventario físico de acuerdo con las necesidades de la entidad.
3. Se desconoce la utilidad o pérdida bruta en cada una de las operaciones y, por lo tanto, durante el transcurso del periodo.
4. Cuando hay devoluciones sobre ventas, se conoce sólo el precio en que fueron vendidas, no el costo con el que salieron y deben entrar al almacén.
5. Se utiliza una cuenta liquidadora, llamada pérdidas y ganancias, al final del periodo.

Cuentas específicas

Nombre de la cuenta	Naturaleza de la cuenta
Inventario	Deudora
Ventas	Acreedora
Devoluciones sobre ventas	Deudora
Rebajas sobre ventas	Deudora
Descuentos sobre ventas	Deudora
Compras	Deudora
Gastos sobre compras	Deudora
Devoluciones sobre compras	Acreedora
Rebajas sobre compras	Acreedora

Registro contable

A continuación, se muestran las cuentas y la manera en que se afectan contablemente (aumentan o disminuyen) de acuerdo a su naturaleza, deudora o acreedora.

VENTAS	
DEBE	HABER
El saldo se traspaasa al final del periodo a la cuenta de ventas netas	Se abona por: Las ventas de mercancías realizadas
	El saldo representa las ventas realizadas en el periodo



DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	
DEBE	HABER
Se carga por: Las devoluciones de las ventas que hacen los clientes	El saldo se traspasa al final de periodo a la cuenta de ventas netas
El saldo representa las devoluciones realizadas por los clientes durante el periodo	

REBAJAS SOBRE VENTAS	
DEBE	HABER
Se carga por: las rebajas sobre ventas que se hacen a los clientes	El saldo se traspasa al final de periodo a la cuenta de ventas netas
El saldo representa las rebajas y descuentos hechos a los clientes durante el periodo	

DESCUENTOS SOBRE VENTAS	
DEBE	HABER
Se carga por: los descuentos sobre ventas que se hacen a los clientes	El saldo se traspasa al final de periodo a la cuenta de ventas netas
El saldo representa las rebajas y descuentos hechos a los clientes durante el periodo	

VENTAS NETAS	
DEBE	HABER
Se carga por: traspaso de la cuenta de devoluciones sobre ventas	Se abona por: traspaso de la cuenta de ventas
Traspaso de la cuenta de rebajas sobre ventas	Su saldo acreedor representa las ventas netas del periodo
El saldo se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias	

INVENTARIO INICIAL	
DEBE	HABER
Se carga por: inventario al inicio del periodo	Su saldo se traspasa al final del periodo a la cuenta de costo de ventas
El saldo representa la existencia de mercancías al final de periodo	



COMPRAS	
DEBE	HABER
Se carga por las compras de mercancías a los proveedores	El saldo se traspasa al final del periodo a la cuenta de compras netas
Su saldo representa las compras realizadas durante el periodo	

GASTOS SOBRE COMPRA	
DEBE	HABER
Se carga por: Los gastos que originaron las compras de mercancías	El saldo se traspasa al final del periodo a la cuenta de compras netas
Su saldo representa los gastos generados por las compras realizadas durante el periodo	

REBAJAS SOBRE COMPRA	
DEBE	HABER
El saldo se traspasa al final del periodo a la cuenta de compras netas	Se abona por: Las rebajas que los proveedores nos hacen
	Su saldo representa el total de rebajas durante el periodo

DEVOLUCIONES SOBRE COMPRA	
DEBE	HABER
El saldo se traspasa al final del periodo a la cuenta de compras netas	Se abona por: Las devoluciones que le hacemos a los proveedores
	Su saldo representa el total de devoluciones durante el periodo



COMPRAS NETAS	
DEBE	HABER
Se carga por: Traspaso de la cuenta de compras	Se abona por: Traspaso de la cuenta de rebajas y devoluciones sobre compras
Traspaso de la cuenta gastos sobre compras	
Su saldo deudor representa las ventas netas durante el periodo	

COSTO DE VENTAS	
DEBE	HABER
Se carga por: traspaso de la cuenta inventario inicial	Se abona por: el importe del inventario físico que se realiza al final del periodo
Traspaso de la cuenta compras netas	Su saldo se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias
Su saldo deudor representa el costo de ventas del periodo	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
DEBE	HABER
Se carga por: traspaso de la cuenta de costo de ventas	Se abona por: traspaso de la cuenta de ventas netas
Si el saldo es deudor, representa una pérdida	Si el saldo es acreedor, representa una utilidad

En este sistema se deben calcular conceptos tales como:

- Compras netas
- Ventas netas
- Costo de ventas
- Inventarios inicial y final

Veamos cómo se calculan las compras netas:

Compras	500,000	
Gastos sobre compras	<u>30,000</u>	
Compras Totales		530,000
Devoluciones sobre compras	-80,000	
Rebajas y descuentos sobre compras	-40,000	120,000
Compras Netas		410,000

El mismo criterio se sigue para determinar las ventas netas, a las ventas se les resta o disminuye las devoluciones, rebajas y descuentos sobre ventas, de la siguiente manera:

Ventas		1,360,000
Devoluciones sobre ventas	-40,000	
Rebajas y descuentos sobre ventas	-70,000	
Ventas Netas		1,250,000

Otra característica de este sistema es que el costo de ventas se calcula a través de una fórmula, que señala que a la mercancía de inicio del periodo se le aumentan las compras netas y se le disminuye la mercancía que hay al final del periodo.

Es indispensable, en el sistema analítico, el levantamiento de un inventario físico, conceptuándolo como un recuento de mercancía, valuado a precio de costo. Cabe mencionar que sólo será necesario hacer el inventario al final del periodo, ya que éste se convierte automáticamente en el inventario inicial del siguiente periodo, quedando de la siguiente manera la determinación de la Utilidad bruta en el Estado de resultado integral.



Empresa "El ejemplo, S.A. de C.V."
Estado de resultado integral por el periodo del 1º al 30 de junio de
XXXX

Ventas			1,360,000.00
Devoluciones sobre ventas		40,000.00	
Rebajas y descuentos sobre ventas		70,000.00	110,000.00
Ventas Netas			1,250,000.00
Inventario Inicial			360,000.00
Compras	500,000.00		
Gastos sobre compras	<u>30,000.00</u>		
Compras Totales		530,000.00	
Devoluciones sobre compras	80,000.00		
Rebajas y descuentos sobre compras	40,000.00	120,000.00	
Compras Netas			410,000.00
Mercancía disponible para vender			770,000.00
Inventario Final			120,000.00
Costo de Ventas			650,000.00
Utilidad Bruta			600,000.00

Dentro del Estado de posición financiera, el dato del inventario final se presenta en el activo circulante en el rubro de inventarios.

Activo		
Circulante		
Caja y Bancos		XXXXXXXXXX
Cuentas por Cobrar		XXXXXXXXXX
Inventarios		120,000.00

A continuación, se presenta un ejercicio donde se utiliza el sistema analítico o pormenorizado.

Esta compañía inicia sus operaciones el 1 de enero de 20XX con los siguientes saldos:

**“La Eficiente, S.A. de C.V.”**

Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 20XX.

Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1101	Caja	100,000.00	
1102	Bancos	200,000.00	
1103	Instrumentos financieros	80,000.00	
1200	Clientes	200,000.00	
1300	Inventarios	400,000.00	
1400	Pagos anticipados	20,000.00	
2101	Proveedores		300,000.00
2103	Acreedores diversos		100,000.00
2104	Préstamos bancarios		100,000.00
3101	Capital social		500,000.00
	SUMAS IGUALES	1,000,000.00	1,000,000.00

Información para registrar las operaciones realizadas en el mes de enero

1. La empresa se dedica a la compraventa de artículos de madera (mesas, sillas, salas, etcétera) e inicia sus operaciones con una *balanza de comprobación*, que es el registro número 1 (asiento de apertura).
2. El 2 de enero, adquiere 500 mesas modelo A con un costo unitario de \$1000 + IVA, con crédito a 30 días (factura 8050 de la empresa “El Unicornio, S.A. de C.V.”).
3. El 5 de enero, vende al contado 200 mesas modelo A con un precio de venta de \$2000 + IVA c/u (factura 1050).
4. El 8 de enero, adquiere 200 mesas modelo B a \$500 c/u, la mitad a crédito y la otra mitad al contado (factura 8070 de la empresa El Unicornio, SA de CV).
5. El 9 de enero, devuelve 20 mesas modelo A (factura 8050 de la empresa “El Unicornio, S.A de C.V.”).
6. El 11 de enero, le devuelven 20 mesas modelo A (factura 1050).



La Eficiente, S.A. de C.V.

Asientos de diario
Registro de las operaciones del 1 al 31 de enero de 20XX

Fecha	Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
1 de enero		-1-			
	1101	Caja		100,000.00	
	1102	Bancos		200,000.00	
	1103	Inversiones		80,000.00	
	1200	Clientes		200,000.00	
	1300	Inventario		400,000.00	
	1400	Pagos anticipados		20,000.00	
	2101	Proveedores			300,000.00
	2103	Acreedores diversos			100,000.00
	2104	Préstamos bancarios			100,000.00
	3101	Capital social			500,000.00
		<i>Asiento de apertura</i>			
2 de enero		-2-			
	1500	Compras		500,000.00	
	1300.1	Art. A	500,000.00		
	1210	IVA pendiente de acreditar		80,000.00	
	2101	Proveedores			580,000.00
		<i>Compra a crédito de 500 mesas, modelo A con un costo unitario de \$1000 + IVA; se obtiene un crédito de 30 días (factura 8050 de la empresa El Unicornio, SA de CV)</i>			
		-3-			
5 de enero	1102	Bancos		464,000.00	
	1102.1	Banorte S.A.	464,000.00		
	4100	Ventas			400,000.00
	2108	IVA trasladado cobrado			64,000.00
		<i>Venta de 200 mesas modelo A con un precio de \$2000 + IVA c/u en efectivo (factura 1050)</i>			



		-4-			
8 de enero	1500	Compras		200,000.00	
	1300.1	Art. B	200,000.00		
	1211	IVA acreditable pagado		16,000.00	
	1210	IVA pendiente de acreditar		16,000.00	
	1201	Proveedores			116,000.00
	1102	Bancos			116,000.00
	1102.1	Banamex. S.A. <i>Adquisición de 200 mesas modelo B a \$1000 c/u, mitad a crédito y mitad al contado (factura 8070 de la empresa El Unicornio, SA de CV)</i>	58,000.00		
9 de enero		-5-			
	2101	Proveedores		23,200.00	
	1501	Devoluciones sobre compras			20,000.00
	1300.1	Art. A	20,000.00		
	1210	IVA pendiente de acreditar			3,200.00
		<i>Se devuelven 20 mesas modelo A de la factura 8050 de la empresa El Unicornio SA de CV con fecha del 2 enero de 20XX.</i>			
		-6-			
11 de enero	4101	Devoluciones sobre ventas		40,000.00	
	2108	IVA trasladado cobrado		6,400.00	
	1102	Bancos			46,400.00
	1102.1	Banamex S. A.	46,400.00		
		<i>Devuelven 20 mesas modelo A sobre nuestra factura 1050 del día 05 de enero 20XX.</i>			
		SUMAS		2,345,600.00	2,345,600.00



La Eficiente, SA de CV
Registro de las operaciones del 1 de enero de 20XX
Esquemas de mayor

1101 Caja	
1) 100,000.00	
100,000.00	-
s) 100,000.00	

1102 Bancos	
1) 200,000.00	116,000.00 (4
3) 464,000.00	46,400.00 (6
664,000.00	162,400.00
s) 501,600.00	

1103 Inversiones	
1) 80,000.00	
80,000.00	-
s) 80,000.00	

1200 Clientes	
200,000.00	
200,000.00	-
s) 200,000.00	

1300 Inventarios	
1) 400,000.00	
400,000.00	-
s) 400,000.00	

1400 Pagos Anticipados	
1) 20,000.00	
20,000.00	-
s) 20,000.00	

2101 Proveedores		
5)	23,200.00	300,000.00 (1
		580,000.00 (2
		116,000.00 (4
	23,200.00	996,000.00
		(s) 972,800.00

2103 Acreedores Diversos		
		100,000.00 (1
	-	100,000.00
		(s) 100,000.00



2104 Préstamos Bancarios	
	100,000.00 (1)
-	100,000.00
	100,000.00 (s)

3101 Capital Social	
	500,000.00 (1)
-	500,000.00
	500,000.00 (s)

1500 Compras	
2) 500,000.00	
4) 200,000.00	
700,000.00	-
s) 700,000.00	

1210 IVA pendiente de Acreditar	
2) 80,000.00	3,200.00 (5)
4) 16,000.00	
96,000.00	3,200.00
s) 92,800.00	

4100 Ventas	
	400,000.00 (3)
-	400,000.00
	400,000.00 (s)

2108 IVA Traslado Cobrado	
6) 6,400.00	64,000.00 (3)
6,400.00	64,000.00
	57,600.00 (s)

1211 IVA Acreditable pagado	
4) 16,000.00	
16,000.00	-
s) 16,000.00	

1501 Devoluciones sobre Compras	
	20,000.00 (5)
-	20,000.00
	20,000.00 (s)



Devoluciones sobre Ventas	
6)	40,000.00
<hr/>	
	40,000.00 -
s)	40,000.00

Con los saldos determinados en los esquemas de mayor se procede a elaborar la balanza de comprobación:

La Eficiente, S.A. de C.V.

Balanza de comprobación al 31 de enero de 20XX

CONCEPTO	DEBE	HABER
Caja	100,000.00	
Bancos	501,600.00	
Inversiones	80,000.00	
Clientes	200,000.00	
Inventarios	400,000.00	
Pagos anticipados	20,000.00	
Compras	700,000.00	
IVA pendiente de acreditar	92,800.00	
IVA acreditable pagado	16,000.00	
Devoluciones sobre ventas	40,000.00	
Proveedores		972,800.00
Acreedores Diversos		100,000.00
Préstamos bancario		100,000.00
Capital social		500,000.00
Ventas		400,000.00
IVA trasladado cobrado		57,600.00
Devoluciones sobre compras		20,000.00
SUMAS IGUALES	2,150,400.00	2,150,400.00

1.1.1.2. Global

Sistema global o de mercancías generales

Este sistema consiste en abrir una sola cuenta para el control de los movimientos del almacén, llamada “mercancías generales”. La peculiaridad de esta cuenta es que se carga por las existencias y las compras, se abona por las ventas, combinando así los costos de adquisición y los valores de venta.

Las devoluciones, rebajas y descuentos sobre compras y sobre ventas, también son registradas en esa misma cuenta. Lo anterior ha motivado el desuso del sistema, pues al mezclarse los costos con los precios de venta, al final de un periodo es necesario realizar una serie de ajustes.

MERCANCÍAS GENERALES	
DEBE	HABER
Se carga por: Inventario inicial	Se abona por: Ventas
Compras	Devoluciones sobre compra
Gastos sobre compras	Rebajas y descuentos sobre compra
Devoluciones sobre ventas (al precio de venta)	
Rebajas y descuentos sobre ventas	

Como se puede observar, el saldo de esta cuenta puede ser deudor o acreedor y, en términos generales, no tiene un significado útil debido a la heterogeneidad de los componentes ya que se mezclan los costos y los precios de venta.

Para lograr un significado, al final del periodo es necesario realizar un inventario físico para separar el movimiento del activo de los movimientos de resultados, lo anterior se logra con un cargo a inventario con abono a mercancías generales.

El saldo deudor en la cuenta indicará una pérdida, mientras que el saldo acreedor representa una utilidad.

1.1.2. Sistema de inventarios perpetuos

Este sistema consiste en emplear tres cuentas para el control y manejo de las mercancías: ventas, almacén de mercancías (inventarios) y costo de ventas, para conocer en cualquier momento, el valor del inventario final y el costo de lo vendido, sin necesidad de realizar ningún ajuste. El levantamiento físico del inventario sigue siendo importantísimo para este sistema, pero no tanto para determinar el inventario final, como en el caso del sistema analítico. Se hace el recuento para efectos de control con la finalidad de compararlo con el inventario contable y realizar los ajustes en caso de ser necesarios.

En este sistema la adquisición de mercancías, los gastos sobre compra y las devoluciones, se manejan en la cuenta de almacén, existiendo dos criterios para el manejo de los descuentos que nos otorgan los proveedores, ya que se puede considerar como parte del almacén o como parte del resultado integral de financiamiento a través de un producto financiero.

Para determinar el costo de las mercancías que saldrán del almacén se utiliza una de las fórmulas de asignación del costo (Primeras entradas- primeras salidas, Precios promedios, etc.) que se estudiarán en el próximo tema.

El sistema se distingue por *controlar*, en forma continua, la existencia de mercancías, margen de utilidad bruta y costo de ventas.

Características

1. Permite conocer, en cualquier momento, la utilidad bruta.
2. La cuenta de inventarios muestra siempre la existencia de mercancías.
3. El costo de ventas se identifica en cada una de las operaciones de venta que lo origina.
4. Gracias a los auxiliares (tarjetas de almacén), se dispone siempre de entradas, salidas y existencia de cada uno de los artículos, con sus respectivos costos.

Cuentas específicas

Nombre de la cuenta	Naturaleza de la cuenta
Almacén de mercancías (inventarios)	Deudora
Costo de ventas	Deudora
Ventas	Acreedora

Registro contable

A continuación, se muestran las cuentas y su manejo contable de acuerdo a su naturaleza (deudora o acreedora).

Almacén de mercancías (Inventarios)	
DEBE	HABER
Se carga por: Inventario inicial. Compra de mercancías. Gastos sobre compras. Devoluciones de venta al costo.	Se abona por: Salida de mercancía por venta (al costo). Salida de mercancías por devoluciones de compra. Descuentos y rebajas sobre compras.
Su saldo deudor representa la existencia de mercancías al costo.	



Nota: el objetivo de la cuenta de almacén de mercancías (inventarios) es registrar los movimientos de entrada y salida de las mercancías al costo.

VENTAS	
DEBE	HABER
<p>Se carga por: Devoluciones sobre ventas (al precio de la misma).</p> <p>Rebajas y descuentos sobre ventas.</p> <p>El saldo de esta cuenta se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	<p>Se abona por: Salida de mercancía por ventas (a precio de venta).</p> <p>El saldo acreedor representa las ventas netas.</p>

COSTO DE VENTAS	
DEBE	HABER
<p>Se carga por: El registro del costo de las ventas.</p> <p>Su saldo deudor representa el costo de las ventas netas.</p>	<p>Se abona por: El costo de las devoluciones de las ventas.</p> <p>El saldo de esta cuenta se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias.</p>

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
DEBE	HABER
<p>Se carga por el traspaso del costo de las ventas.</p> <p>El saldo deudor representa una pérdida para la empresa.</p>	<p>Se abona por el traspaso de las ventas.</p> <p>El saldo acreedor representa una utilidad para la empresa.</p>

La cuenta de almacén de mercancías se presenta como **inventarios** en el Estado de posición financiera y el costo de ventas en el Estado de resultado integral de la siguiente manera:

Los Sonrientes, S.A. de C.V.	
Estado de resultado integral por el periodo del 1 al 30 de junio de XXXX	
Ventas	3,210,000.00
Costo de Ventas	-2,140,000.00
Utilidad Bruta	1,070,000.00

Como puedes observar, se trata del Estado de resultado integral en su presentación condensada.

El Inventario es una cuenta de activo y por lo tanto, aparece en el Estado de posición financiera:

Los Sonrientes, S.A. de C.V.	
Estado de posición financiera al 31 de mayo de XXXX	
Activo	
Circulante	
Caja y Bancos	XXXXXXXX
Cuentas por Cobrar	XXXXXXXX
Inventarios	140,000.00

A continuación se presenta un ejemplo para el registro contable mediante el procedimiento de inventarios perpetuos.

(Véase página siguiente).



Los musicales S.A.			
Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 20XX			
Cuenta	Concepto	Debe	Haber
1101	Caja	100,000.00	
1102	Bancos	200,000.00	
1103	Inversiones	80,000.00	
1200	Clientes	200,000.00	
1300	Almacén de mercancías (Inventarios)	400,000.00	
1400	Pagos anticipados	20,000.00	
2101	Proveedores		300,000.00
2103	Acreedores diversos		100,000.00
2104	Préstamos bancarios		100,000.00
3101	Capital social		500,000.00
	SUMAS	1,000,000.00	1,000,000.00

Operaciones realizadas en el mes de enero:

1. La empresa se dedica a la compraventa de artículos de madera: mesas, sillas, salas, etcétera, e inicia sus operaciones con una Balanza de comprobación final al 31 de diciembre de 20XX (el asiento de apertura No. 1 es traspasar los saldos finales a iniciales del siguiente periodo de la balanza de comprobación proporcionada).
2. El 2 de enero adquiere 500 mesas modelo A, con un costo unitario de \$1,000 + IVA, con crédito a 30 días (factura 8050, de la empresa El Unicornio, S.A. de C.V.).
3. El 5 de enero vende al contado 200 mesas modelo A, con un precio de venta de \$2,000 + IVA c/u (la venta la ampara nuestra factura 1050). El costo de cada mesa es de \$1,000.00.

4. El 8 de enero adquiere 200 mesas modelo B, a \$1,000 c/u, mitad a crédito y mitad al contado (factura 8070, de la empresa El Unicornio, S.A. de C.V.).

Se pide: registrar en diario

Pases a esquemas de mayor

Balanza de comprobación.

Los Musicales S.A. Asientos de Diario					
Fecha	Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
1 de enero		-1-			
	1101	Caja		100,000.00	
	1102	Bancos		200,000.00	
	1103	Inversiones		80,000.00	
	1200	Clientes		200,000.00	
	1300	Almacén de mercancías (Inventarios)		400,000.00	
	1400	Pagos anticipados		20,000.00	
	2101	Proveedores			300,000.00
	2103	Acreedores diversos			100,000.00
	2104	Préstamos bancarios			100,000.00
	3101	Capital social			500,000.00
		Asiento de apertura			
2 de enero		-2-			
	1500	Almacén de mercancías (Inventarios)		500,000.00	
	1300.1	Art. A	500,000.00		
	1210	IVA pendiente de acreditar		80,000.00	
	2101	Proveedores			580,000.00
		Compra a crédito de 500 mesas, modelo A con un costo unitario de \$1000 + IVA; se obtiene un crédito de 30 días (factura 8050 de la empresa El Unicornio, SA de CV)			



5 de enero		-3-			
	1102	Bancos		464,000.00	
	1102.1	Banamex S.A.	464,000.00		
	4100	Ventas			400,000.00
	2108	IVA trasladado cobrado			64,000.00
		Venta de 200 mesas modelo A con un precio de \$2000 + IVA c/u en efectivo (factura 1050)			
		-3A-			
5 de enero	5100	Costo de ventas		200,000.00	
	5100.1	Art. A	200,000.00		
	1300	Almacén de mercancías (Inventarios)			200,000.00
		Venta de 200 mesas modelo A con un costo de \$1000 c/u			
8 de enero		-4-			
	1300	Almacén de mercancías (Inventarios)		200,000.00	
	1300.1	Art. B	200,000.00		
	1210	IVA pendiente de acreditar		16,000.00	
	1211	IVA acreditable pagado		16,000.00	
	1102	Bancos			116,000.00
	1102.1	Banamex S.A.	116,000.00		
	1201	Proveedores			116,000.00
		Adquisición de 200 mesas modelo B con un costo de \$500.00 c/u mitad de contado y mitad a crédito F-8070 del proveedor Unicornio S.A. de C.V.			
		SUMAS		2,244,000.00	2,244,000.00

Los esquemas de mayor muestran los siguientes saldos:

1101 Caja	
1)	100,000.00
<hr/>	
	100,000.00
	-
s)	100,000.00

1102 Bancos		
1)	200,000.00	116,000.00 (4
3)	464,000.00	
<hr/>		
	664,000.00	116,000.00
s)	548,000.00	

1103 Inversiones	
1)	80,000.00
<hr/>	
	80,000.00
	-
s)	80,000.00

1200 Clientes	
	200,000.00
<hr/>	
	200,000.00
	-
s)	200,000.00

1300 Almacén de mercancías (Inventarios)		
1)	400,000.00	200,000.00 (3A
2)	500,000.00	
4)	200,000.00	
<hr/>		
	1,100,000.00	200,000.00
s)	900,000.00	

1400 Pagos Anticipados	
1)	20,000.00
<hr/>	
	20,000.00
	-
s)	20,000.00

2101 Proveedores		
	300,000.00	(1
	580,000.00	(2
	116,000.00	(4
<hr/>		
	-	996,000.00
		996,000.00 (s

2103 Acreedores Diversos		
	100,000.00	(1
<hr/>		
	-	100,000.00
		100,000.00 (s

2104 Préstamos Bancarios	
	100,000.00 (1)
-	100,000.00
	100,000.00 (s)

3101 Capital Social	
	500,000.00 (1)
-	500,000.00
	500,000.00 (s)

1210 IVA pendiente de Acreditar	
2)	80,000.00
4)	16,000.00
	96,000.00
	0.00
s)	96,000.00

4100 Ventas	
	400,000.00 (3)
-	400,000.00
	400,000.00 (s)

2108 IVA Traslado Cobrado	
	64,000.00 (3)
-	64,000.00
	64,000.00 (s)

5100 Costo de ventas	
3A)	200,000.00
	200,000.00
s)	200,000.00

1211 IVA Acreditable pagado	
4)	16,000.00
	16,000.00
	-
s)	16,000.00

Tal y como comentábamos, en el sistema de inventarios perpetuos es factible que se conozcan, en cualquier momento, las ventas netas, el costo de ventas y la utilidad bruta. Las rebajas y devoluciones sobre compras y ventas a valor de costo

afectan la cuenta de almacén de mercancías (Inventarios). Cuando se trata de rebajas y devoluciones sobre ventas, afectan directamente la cuenta de ventas. Observa tus esquemas de mayor para que puedas identificar lo comentado.

La balanza de comprobación queda así:

Los Musicales S.A.		
Balanza de comprobación al 31 de enero de 20XX		
Concepto	Debe	Haber
Caja	100,000.00	
Bancos	548,000.00	
Instrumentos financieros	80,000.00	
Clientes	200,000.00	
IVA pendiente de acreditar	96,000.00	
IVA acreditable pagado	16,000.00	
Almacén de mercancías (Inventarios)	900,000.00	
Pagos anticipados	20,000.00	
Costo de ventas	200,000.00	
Proveedores		996,000.00
Acreedores diversos		100,000.00
Préstamos bancarios		100,000.00
IVA trasladado cobrado		64,000.00
Ventas		400,000.00
Capital social		500,000.00
SUMAS	2,160,000.00	2,160,000.00

Dependiendo del tipo de entidad, giro de la empresa, necesidades de información por parte de los usuarios, tales como administradores y directivos de la empresa, se seleccionará e implementará el sistema para el control de mercancías que mejor se adapte al negocio, una vez seleccionado es importante ser consistentes con su aplicación, y, en caso de ser necesario, cambiarlo para cumplir con los requerimientos establecidos.

Como información adicional, es importante considerar que de acuerdo al artículo 39 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente para 2015, se puede emplear cualquiera de los sistemas estudiados en este apartado para determinar el costo de ventas, que es deducible, con la condición de mantenerlo al menos por 5 años.

1.1.3. Pólizas: diario, ingresos, egresos y cheque

Tal y como se mencionó al inicio de esta unidad, a medida que las transacciones económicas de una empresa empezaron a ser numerosas, fue necesaria la división de trabajo. Esto se originó por las múltiples y simultáneas actividades de compra y venta de mercancías, el manejo de los dineros y la complejidad de algunas operaciones.

Así se desarrolló el sistema de pólizas. Una *póliza* es un documento interno que consiste en una hoja foliada, cuyo rayado es similar al Diario Continental y en la que se registra una sola operación. Al cabo de cierto lapso, se hace un asiento concentrador de los registros de las pólizas y se hace un traspaso al libro diario.

El sistema de pólizas inició como un registro mecánico, actualmente es electrónico; en él las operaciones se registran individualmente, es decir, por cada operación se elabora una póliza. Anteriormente las pólizas eran elaboradas a máquina por duplicado, triplicado o más ejemplares, de acuerdo a las necesidades de las entidades, y al original se le anexan los documentos fuente o probatorios.

Características

Permite una mayor división del trabajo.

Es el iniciador de los métodos de registro mecanizados.

Agiliza el proceso de las operaciones al permitir registros simultáneos.

Las operaciones se registran individualmente, pues por cada operación se debe realizar una póliza.

Cada póliza cuenta con los documentos que comprueban las operaciones efectuadas, por lo que se fortalece el control interno.

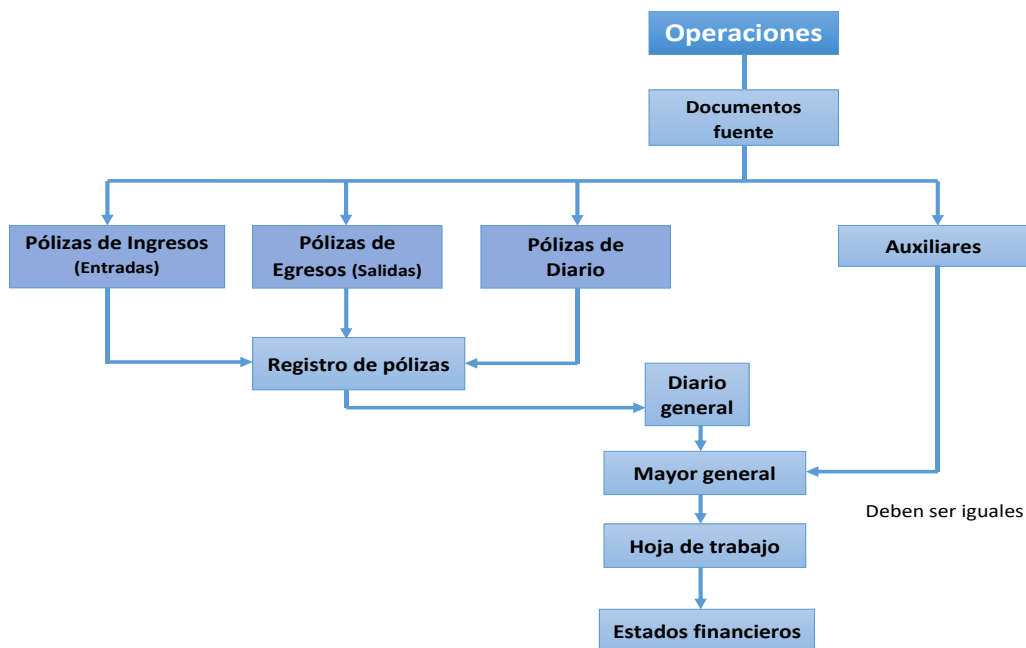
Este sistema ha tenido gran aceptación por lo que se ha mantenido por años y su aplicación sirve tanto para personas físicas como morales.

La asignación de diferentes colores cuando se realizaban de forma manual o en máquinas de escribir, permitían su fácil identificación.

Tipos de pólizas:

Diario	Ingresos	Egresos y cheque
<ul style="list-style-type: none"> Son aquellas en las que se anotan las operaciones o transacciones financieras que <i>no implican movimientos de efectivo</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Son las que reconocen un incremento de dinero en efectivo, transferencia o cheque. 	<ul style="list-style-type: none"> Son pólizas que registran las salidas de dinero en efectivo, transferencia o cheque, si la erogación se hace con cheque se considera póliza cheque.

El proceso de registro en el sistema de pólizas obedece al siguiente proceso:



Rayado

En este caso, como en cualquier documento o registro de carácter contable, el rayado y los datos que pueden contener las pólizas son muy *variables*, según el tipo de póliza de que se trate, de los *datos de carácter interno* que se requieren en

las mismas y, en general, de la *organización de la entidad* donde se ha establecido dicho sistema. Sin embargo, haciendo una analogía con la estructura de los estados financieros, cualquier póliza debe contar con los siguientes datos:

Encabezado	Nombre de la persona o entidad de que se trate.
	Tipo de la póliza.
	Columna para la fecha de operación.
	Número de la póliza.
Cuerpo	Espacio de redacción para anotar el nombre de las cuentas que se afecten, así como la redacción del asiento.
	Tres columnas para valores, la primera corresponde al parcial, la segunda a los cargos y la tercera a los abonos.
Pie	Tres espacios destinados para las firmas de las personas que intervinieron en la formulación de la póliza, y que son las siguientes:
	quién la hizo
	quién la revisó
	quién la autorizó

Los Musicales S.A. Póliza de Diario					
Número de póliza			Fecha:		
Número de cuenta	Número de subcuenta	Nombre de las cuentas	Parcial	DEBE	HABER
Sumas Iguales					
Concepto:					
Elaboró	Revisó	Autorizó		Auxiliares	Diario

Registro de operaciones

Conforme se van celebrando las operaciones o transacciones financieras, se clasifican para proceder al registro contable, que se elabora en las pólizas, ya sea de ingresos, egresos o diario, según corresponda. Todas las pólizas deberán llevar anexos los documentos que *comprueban la operación* en ellas registradas, así como las firmas de quienes formularon, revisaron y autorizaron la póliza.

Después se anotarán en sus respectivos registros, y será en ese momento cuando se les asigne el número que les corresponda, siguiendo un orden progresivo ascendente. Registradas las pólizas se juntan todas las que correspondan a un determinado mes y tipo de póliza, para proceder a guardarlas en el archivo.

Cuando la contabilidad de la entidad tenga establecidos varios auxiliares y se haga una póliza que afecte cuentas colectivas o de control, se deberá entregar copia de ella a cada uno de los departamentos involucrados para el registro oportuno de las operaciones (actualmente se cuenta con claves de acceso).

En este sistema surge el problema de las **operaciones mixtas**, es decir, aquellas en las cuales intervienen parte de movimiento de efectivo y otra parte de valores que no son de efectivo. En este caso, deberá observarse la regla de que la operación quede registrada en su totalidad, en una póliza de diario mediante el uso de una cuenta puente (clientes o proveedores) y anotar en la póliza de ingresos o de egresos solamente la parte de la operación que se haya cobrado o pagado en efectivo.

A continuación se muestra un ejemplo:

La compañía “La Esperanza S.A. de C.V.” efectúa las siguientes operaciones financieras en el mes de enero.

1. Día 2 -Compra de mercancías por \$2, 000,000, que se paga con cheque.
2. Día 12 -Venta de mercancías por \$1, 000,000 con cheque, costo de \$400.
3. Día 24 -Adquisición de una camioneta para el reparto de mercancías en \$12, 000, que se paga con la firma de varios documentos.

Nota: las operaciones incluyen IVA.



Compañía la Esperanza, S.A. de C.V.					
Póliza Cheque					
Número de póliza: 1					
2 de enero de 2015 Portador \$2,000,000 (Dos millones de pesos 00/100 MN) 67691-029					
BBVA Bancomer			Número de cheque: 67 691-029		
Concepto del pago: compra de mercancía de contado. Según factura número: 1967				Cheque recibido	
Firma					
Número de cuenta	Número de subcuenta	Nombre de las cuentas	Parcial	DEBE	HABER
		Almacén de mercancías (Inventarios) IVA acreditable Bancos		1,724,138 275,862	2,000,000
Sumas Iguales				2,000,000	2,000,000
Elaboró: Juan P.	Revisó: José R.	Autorizó Antonio H.		Auxiliares Ramón S.	Diario Fernando M.

Compañía la Esperanza, S.A. de C.V.					
Póliza de Ingreso					
Número de póliza: 1					
Número de cuenta	Número de subcuenta	Nombre de las cuentas	Parcial	DEBE	HABER
		Bancos Costos de ventas Ventas IVA Traslado Almacén de mercancías (Inventarios)		2,000.000 800,000	1,724,138 275,862 800,000
Sumas Iguales				2,800,000	2,800,000
Concepto: Venta de mercancías de contado F-169					
Elaboró: Juan P.	Revisó: José R.	Autorizó Antonio H.		Auxiliares Ramón S.	Diario Fernando M.



Compañía la Esperanza, S.A. de C.V.					
Póliza de Diario					
Número de póliza: 1					
Número de cuenta	Número de subcuenta	Nombre de las cuentas	Parcial	DEBE	HABER
		Equipo de reparto IVA acreditable Documentos por pagar		20,690 3,310	24,000
Sumas Iguales				24,000	24,000
Concepto: Compra de camioneta para reparto de mercancía; se firma contrato					
Elaboró: Juan P.	Revisó: José R.	Autorizó Antonio H.		Auxiliares Ramón S.	Diario Fernando M.

El uso de este sistema tiene las siguientes ventajas:

Se logra una mayor división en la ejecución del trabajo.

Las operaciones quedan comprobadas gracias a que se anexan los documentos o comprobantes y, además, se constatan las firmas de las personas que prepararon, revisaron y autorizaron las pólizas.

El pase a los libros auxiliares se facilita, ya que son más manejables las hojas sueltas que los libros.

Se puede tener un archivo de todos los comprobantes para que puedan ser rápida y fácilmente localizados.

La desventaja de este sistema es la misma que la de los otros métodos: si no se tiene cuidado al registrar las operaciones, habrá errores.

1.2. Métodos de valuación de inventarios

Las fórmulas de asignación del costo ante métodos de valuación de inventarios, representan el conjunto de procedimientos que se relacionan con la determinación del valor de las existencias en los distintos almacenes que conforman los inventarios de una empresa. Para la asignación del costo deben utilizarse, de acuerdo a la NIF C4, las siguientes fórmulas: Costos identificados, costos promedio y primeras entradas primeras salidas.

1.2.1. Auxiliares para el control de mercancías

Las fórmulas de asignación del costo reflejan el control físico de las entradas y salidas de mercancías en el almacén. Para aplicar las fórmulas, se emplean registros individuales en tarjetas llamadas “auxiliares de almacén”. Estas tarjetas permiten llevar el control físico: entradas, salidas, existencia en unidades, así como el control en unidades monetarias: cargos y abonos de las existencias en los inventarios.

A continuación, se presenta un ejemplo en el que se muestra el manejo de un auxiliar, utilizando la fórmula de asignación del costo de precios promedios, más adelante se procederá a explicar cada fórmula.

LOS EXITOSOS, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A MÉTODO DE VALUACIÓN: PRECIO PROMEDIO									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.	Unidad							
LÍMITES REALIZADOS EN:		FECHA	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÁXIMO		
FECHA	FACTURA	UNIDADES			COSTOS		VALORES		
		ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
07/01/2014	3100	2000		2000	550	550	1,100,000		1,100,000
10/01/2014	1050		1,600	400	550	550	0	880,000	220,000
15/02/2014	3150	400		800	560	555	224,000		444,000
26/02/2014	1100		400	400	555	555		222,000	222,000
26/02/2014	3200	600		1000	570	564	342,000		564,000
28/02/2014	1150		800	200	564	564		451,200	112,800
15/03/2014	3250	600		800	580	576	348,000		460,800

1.2.2. Sustento normativo NIF C-4

A partir de 2011, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), puso en vigor la NIF C-4, *Inventarios*, a fin de establecer las normas para valorar las existencias en los inventarios atendiendo a un nuevo marco conceptual contable y lograr la convergencia con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los principales cambios que introduce esta NIF son la eliminación del sistema de costeo directo como un sistema de valuación y la eliminación de la fórmula de asignación del costo de inventarios “Últimas entradas, primeras salidas”, antes método de valuación.

Por otro lado, la NIF C-4, establece disposiciones relativas a las adquisiciones de inventarios a plazo, estimaciones por pérdidas por deterioro, revelaciones en notas a los estados financieros, cambios contables y anticipos a proveedores.

De acuerdo a los párrafos 10.1 y 10.2, el objetivo de la NIF C-4 es el siguiente:

“Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad económica.

Otro asunto importante que se trata en esta NIF, en cuanto al reconocimiento contable de los inventarios, es el importe del costo que debe reconocerse como un activo y diferirse como tal hasta el momento en que se venda. Por lo tanto, esta NIF también establece las normas relativas para la valuación de inventarios y su subsecuente reconocimiento en resultados.”

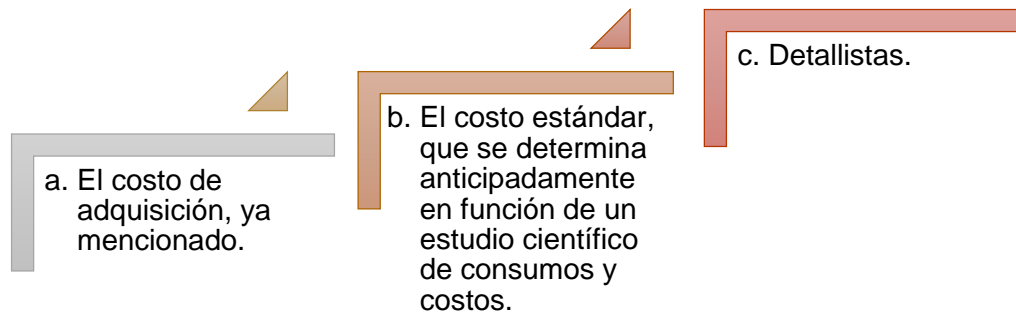
Esta NIF no es aplicable en los casos de constructoras, instrumentos financieros, activos biológicos relativos a actividades agrícolas y los productos agrícolas hasta la cosecha.

El reconocimiento inicial de los inventarios implica que éstos deben valuarse al costo de compra o al costo de producción. El costo de la compra es su precio de adquisición, que incluye transporte, almacenaje, seguros, bonificaciones, rebajas, etc. El costo de producción, incluye los elementos tales como el valor de la materia prima directa, la mano de obra directa y los gastos indirectos de producción fijos y variables.

Los rubros que integran los inventarios son los siguientes:

- a. Materias primas o materiales.
- b. Producción en proceso.
- c. Artículos terminados.
- d. Artículos entregados y/o recibidos en consignación y/o demostración.
- e. Mercancías en tránsito.
- f. Anticipo a proveedores.
- g. Refacciones, suministros y herramientas. Si cumplen la condición de inventarios de lo contrario debe tratarse como Propiedades planta y equipo NIF C6.

Para el reconocimiento inicial de inventarios, se emplean los siguientes métodos:



➤ **Fórmulas de asignación de costos**

Para el reconocimiento posterior, se emplean las *fórmulas de asignación del costo*: costos promedio, primeras entradas, primeras salidas (PEPS), costo identificado y detallista, aunque la NIF C5 lo considera un método de valuación.

A continuación se presentan las fórmulas de asignación del costo, donde se observan los temas de reconocimiento inicial y posterior para la valuación de inventarios.

1.2.2.1. Precios promedio (PP)

Los precios promedio (PP) en la normatividad son reconocidos como costos promedio (CP) representan una fórmula que consiste en valorar las salidas del almacén considerando el valor promedio de las existencias en el mismo, es decir, tomando en cuenta el costo total del inventario, entre el número de artículos existentes en el mismo, calculando así un costo promedio, que es multiplicado por las salidas o disposiciones del almacén o inventario.

La NIF C-4, indica lo siguiente, en relación a los costos promedio, en el párrafo 46.1.3.1:

“De acuerdo con la fórmula de costos promedios, el costo de cada artículo, debe determinarse mediante el promedio del costo de artículos similares al inicio de un período adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste. El promedio puede calcularse periódicamente o a medida en que entren nuevos artículos al inventario, ya sea adquiridos o producidos.”

Veamos el siguiente ejemplo de la compañía “Los exitosos, S.A. de C.V.”

Compras

1. 7 de enero: 2000 mesas modelo A, \$550, factura 3100.
2. 15 de febrero: 400 mesas modelo A, \$560, factura 3150.
3. 26 de febrero: 600 mesas modelo A, \$570, factura 3200.
4. 15 de marzo: 600 mesas modelo A, \$580, factura 3250 .

Ventas

1. 10 de enero: 1600 mesas modelo A, factura 1050.
2. 25 de febrero: 400 mesas modelo A, factura 1100.
3. 28 de febrero: 800 mesas modelo A, factura 1150.

LOS EXITOSOS, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A MÉTODO DE VALUACIÓN: PRECIO PROMEDIO									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		FECHA	MÍNIMO	MÁXIMO	FECHA	MÍNIMO	MÁXIMO		
		UNIDADES			COSTOS		VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
07/01/2014	3100	2000		2000	550	550	1,100,000		1,100,000
10/01/2014	1050		1600	400	550	550	0	880,000	220,000
15/02/2014	3150	400		800	560	555	224,000		444,000
26/02/2014	1100		400	400	555	555		222,000	222,000
26/02/2014	3200	600		1000	570	564	342,000		564,000
28/02/2014	1150		800	200	564	564		451,200	112,800
15/03/2014	3250	600		800	580	576	348,000		460,800

Como puedes observar, cuando se realizan las ventas es cuando se asigna el costo promedio por unidad vendida, en el ejemplo queda de la siguiente manera:

1. 10 de enero: 1600 mesas modelo A, factura 1050. El costo es de \$550.
2. 25 de febrero: 400 mesas modelo A, factura 1100. El costo es de \$555.
3. 28 de febrero: 800 mesas modelo A, factura 1150. El costo es de \$564.

1.2.2.2. Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)

Como hemos estado estudiando, las fórmulas para valuar las existencias en el almacén (o inventario) son de gran utilidad, ya que permiten homologar los distintos valores de las unidades que se mantienen en la bodega al momento de disponer de ellas. En otras palabras, las fórmulas determinan el valor de las salidas del almacén.

La fórmula denominada PEPS (Primeras entradas, primeras salidas) implica valuar las disposiciones de mercancías, a las cifras correspondientes a las primeras entradas, esto es, al valor del inventario y las compras iniciales. Lo anterior significa que el costo de ventas quedará valuado a las cifras más antiguas.

La NIF C-4 menciona lo siguiente:

“La fórmula “PEPS” se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir; por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio quedan reconocidas a los últimos precios de adquisición o de producción, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y a las primeras compras o costos de producción del ejercicio.

El manejo físico de los artículos no necesariamente tiene que coincidir con la forma en que se asigna su costo y para lograr una correcta asignación bajo la fórmula PEPS deben establecerse y controlarse capas del inventario según las fechas de adquisición o producción de éste”.¹

Veamos un ejemplo, empleando el auxiliar de almacén analizado al inicio de este apartado.

Considera el caso de una empresa que vende un solo artículo, cuyo inventario muestra los siguientes movimientos:

- 1. 01/01/2014.** El inventario inicial de mercancías es de 600 unidades a \$10.00 cada una.

Se registra la operación en el auxiliar de la siguiente manera:

¹ CINIF, *Normas de Información Financiera*, NIF C-4, Inventarios, párrafos 46.1.4.1 y 46.1.4.2.



EMPRESA X, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		UNIDADES		COSTOS			VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2014	1000	600		600	10.00		\$6,000.00		\$6,000.00

Nótese que se trata de una entrada.

2. **02/01/2014.** Se compran 1000 unidades a \$11.00 cada una.

En esta ocasión. También se trata de una entrada al almacén:

EMPRESA X, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		UNIDADES		COSTOS			VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2014	1000	600		600	10.00		6,000.00		6,000.00
02/01/2014	1050	1000		1,600	11.00		11,000.00		17,000.00

3. **15/01/2014.** Se compran 800 unidades a \$12.00 cada una.

De nuevo, se trata de una entrada:

EMPRESA X, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		UNIDADES		COSTOS			VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2014	1000	600		600	10.00		6,000.00		6,000.00
02/01/2014	1050	1000		1,600	11.00		11,000.00		17,000.00
15/01/2014	1090	800		2,400	12.00		9,600.00		26,600.00

4. 20/01/2014. Se venden 800 unidades.

Cuando se venden mercancías, significa que hay una salida del almacén, entonces se necesita saber el valor de dichas salidas. Cuando se emplea PEPS, se debe tomar el valor de las primeras entradas, en este caso, el del inventario inicial (hasta agotarlo) y la primera compra:

EMPRESA X, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		UNIDADES		COSTOS			VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2014	1000	600		600	10.00		6,000.00		6,000.00
02/01/2014	1050	1000		1600	11.00		11,000.00		17,000.00
15/01/2014	1090	800		2400	12.00		9,600.00		26,600.00
20/01/2014	578		600	1800	10.00			6,000.00	20,600.00
20/01/2014	578		200	1800	11.00			2,200.00	18,400.00

Como puedes observar se tomaron 600 artículos de la primer capa de inventario correspondiente al inventario inicial y los doscientos restantes de la segunda capa,

correspondiente a la primer compra. Lo anterior significa una salida de almacén de 800 unidades con valor de \$8,200.

5. 29/01/2014. Se venden 1000 unidades.

Para esta operación, se toma el valor de las 800 unidades restantes de la primera compra o segunda capa de inventario, más 200 unidades de la tercera capa de inventario correspondiente a la segunda compra.

EMPRESA X, S.A. DE C.V. TARJETA DE ALMACÉN ARTÍCULO A									
Artículo: Tipo A			Clave del Artículo 0001						
Almacén	Casillero No.		Unidad						
LÍMITES REALIZADOS EN:		UNIDADES		COSTOS			VALORES		
FECHA	FACTURA	ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	UNITARIO	MEDIO	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2014	1000	600		600	10.00		6,000.00		6,000.00
02/01/2014	1050	1000		1600	11.00		11,000.00		17,000.00
15/01/2014	1090	800		2400	12.00		9,600.00		26,600.00
20/01/2014	578		600	1800	10.00			6,000.00	20,600.00
20/01/2014	578		200	1800	11.00			2,200.00	18,400.00
29/01/2014	777		800	800	11.00			8,800.00	9,600.00
29/01/2014	777		200	600	12.00			2,400.00	7,200.00

Lo anterior significa una salida de almacén de 1000 unidades con valor de \$11,200, quedando 600 unidades a un costo de \$12.00 cada una, lo que equivale a \$7,200.

1.2.2.3. Detallistas

La NIF C-4, párrafo 44.8.4, explica en qué consiste este método de valuación y señala lo siguiente:

Con el método de detallistas, los inventarios se valúan a los precios de venta de los artículos que los integran deducidos del correspondiente margen de utilidad bruta. Para efectos del método de detallistas, por margen de utilidad bruta debe entenderse el importe del precio de venta asignado a un artículo disminuido de su costo de adquisición. El porcentaje



de margen de utilidad bruta se determina dividiendo la utilidad bruta entre el precio de venta.

El método de detallistas se utiliza en entidades que tienen grandes cantidades de artículos con márgenes de utilidad bruta semejantes y con una alta rotación, que hacen impráctico utilizar otro método. El importe de los inventarios y el costo de ventas se determinan valuando los artículos en inventario a su precio de venta menos un porcentaje apropiado de utilidad bruta. El porcentaje utilizado de margen de utilidad bruta debe considerar, cuando es el caso, que el precio de venta del inventario ha sido reducido mediante rebajas, bonificaciones y descuentos. Es frecuente que para cada departamento de una tienda se utilice un porcentaje promedio.

Para el reconocimiento adecuado de los inventarios con base en el método de detallistas se establecen grupos de artículos con margen de utilidad homogéneo, a los cuales se les asigna su precio de venta tomando en consideración el costo de compra y el margen de utilidad bruta deseado y aprobado por la entidad.

Esta fórmula de asignación del costo se aplica principalmente en tiendas departamentales.

1.2.2.4. Costo identificado

Según el párrafo 46.1.2 de la NIF C-4, la fórmula de costo identificado señala lo siguiente:

El costo de los inventarios de partidas que normalmente no son intercambiables entre sí y de artículos o servicios producidos y segregados para proyectos específicos debe asignarse utilizando la identificación específica de sus costos individuales.

La identificación específica significa asignar los costos a partidas individuales del inventario. Este es el tratamiento apropiado para partidas que se segregan para un proyecto específico, sin tomar en cuenta si esas partidas fueron compradas o producidas por la entidad. Sin embargo, la identificación específica de los costos es inapropiada cuando en el inventario hay grandes números de partidas que normalmente son intercambiables entre sí, ya que en estas circunstancias, el procedimiento de seleccionar partidas que permanecerán en los inventarios puede utilizarse para lograr efectos predeterminados en la utilidad o pérdida.

El costo identificado se emplea en aquellas empresas o industrias que producen artículos con características semejantes y que cuentan con existencias considerables.

La Ley del Impuesto sobre la Renta (artículo 41, párrafo 3) señala que cuando las empresas que enajenen mercancías y puedan identificar el número de serie de sus productos, y que su costo exceda los \$50,000.00, solo puede emplear este método de asignación del costo.

Como datos adicionales y haciendo eco a la normativa nacional e internacional, el artículo 41 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de 2015 señala lo siguiente:

Los contribuyentes, podrán optar por cualquiera de los métodos² de valuación de inventarios que se señalan a continuación:

- I. Primeras entradas primeras salidas (PEPS).
- II. Costo identificado.
- III. Costo promedio.
- IV. Detallista.

Cuando se opte por utilizar el método a que se refiere la fracción I (PEPS) de este artículo, se deberá llevar por cada tipo de mercancías de manera individual, sin que se pueda llevar en forma monetaria (en unidades). En los términos que establezca el Reglamento de esta Ley, se podrán establecer facilidades para no identificar los porcentajes de deducción del costo respecto de las compras por cada tipo de mercancías de manera individual.³

² Nota cómo la Ley del Impuesto Sobre la Renta identifica a las fórmulas de valuación como “métodos”.

³ Ley del Impuestos sobre la Renta, vigente en 2015. Artículo 41, párrafos 1 y 2.

1.3. Comprobación de auxiliares contra mayor y su repercusión en los estados financieros

Los auxiliares de mayor del almacén, tales como los que hemos estudiado en el punto anterior, nos permiten llevar un control de las entradas, salidas y costos de las mercancías. No obstante y como un objetivo de control interno, es indispensable cotejar lo señalado en los auxiliares, contra las existencias en el almacén (inventario), pues pueden existir discrepancias que van desde las más insignificantes hasta las más significativas. Por eso, es muy importante el levantamiento físico del inventario, independientemente del sistema de control que emplee una entidad.

El segundo aspecto por verificar es la concordancia de las cifras de los auxiliares contra el libro mayor, pues pueden presentarse errores, sobre todo cuando se emplean sistemas como el detallista.

En ambos casos, cuando hay discrepancias, se recomienda que se obtenga un listado detallado de las mercancías y cotejarlas contra los registros. En caso de que haya un error u omisión, es necesario corregirlo a través de un asiento de ajuste. Si se pueden fincar responsabilidades a los involucrados, se debe afectar la cuenta de deudores diversos; mas en caso de que no sea posible, se tendrá que llevar a resultados la discrepancia o diferencia.

En todos los casos, la situación debe ser revelada en las notas a los estados financieros.

Con este tema terminamos esta unidad. Te invitamos a estudiar las Normas de Información Financiera aplicables a partidas específicas.

RESUMEN

Hemos terminado de estudiar la Unidad I y en ella hemos analizado los diferentes sistemas de registro contable empleados por las entidades económicas. Centramos el estudio en uno de los bienes indispensables para el logro de los objetivos de las empresas comerciales e industriales: **los inventarios**.

Dijimos que los inventarios son los bienes que produce o compra una entidad, para su venta. Su control contable puede ocurrir a través de tres sistemas:

- Analítico o pormenorizado
- Global
- Inventarios perpetuos

Tal y como hemos visto a lo largo de toda esta unidad, estos tres sistemas tienen diferencias marcadas no sólo en el control, sino también en las cuentas empleadas y la presentación de las mismas en los estados financieros.

El sistema global implica el uso de una sola cuenta en la que se registran, sin distinción, los valores del costo y de ventas, esta cuenta se conoce como *mercancías generales*, y no tiene significado exacto, por combinar los distintos valores de compra y venta de mercancía. Razón por la que ha caído en desuso.

Por el contrario, el sistema analítico o pormenorizado desglosa cada movimiento de mercancías en cuentas específicas, de tal suerte que se abren cuentas para las compras y otras cuentas para las ventas; asimismo, emplea las cuentas de inventario inicial y final. Debido a que cada movimiento del almacén o inventario está separado en cuentas diferentes, es necesario que, al final de un periodo, se



vayan cancelando las cuentas entre sí a fin de conocer el valor de las existencias, el costo de ventas, las ventas netas y la utilidad bruta. La presentación de estas cuentas y sus fórmulas de cancelación se realizan en el *Estado de resultado integral analítico*. Del mismo modo, resulta conveniente mencionar que en este sistema es indispensable el recuento físico de mercancías, para determinar el inventario final ya que no hay un control contable del almacén.



Por último, pero no por eso menos importante, estudiamos el sistema de inventarios perpetuos, el cual se caracteriza por tener el control contable de los costos en la cuenta de almacén (inventarios), el costo de las mercancías vendidas en la cuenta de costo de ventas y obtiene en automático las ventas netas. Con el empleo de esas tres cuentas, se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final, el costo de las ventas y las ventas netas, cuestión que en el sistema analítico derivaba en una serie de fórmulas. Este sistema tiene gran aceptación en las empresas, justamente por los motivos señalados y porque se pueden emplear auxiliares de mayor en lo que se puedan obtener valores de costo representativos.

Las fórmulas de asignación del costo para valuar las salidas del almacén en el sistema de inventarios perpetuos son:

- Precios promedio.
- Primeras entradas, primeras salidas
- Detallista
- Costo identificado

En primeras entradas, primeras salidas, se valúan las salidas del almacén (inventarios) al precio de la primera mercancía que ingresó al mismo. En precios promedio, tal y como estudiamos, se obtiene un promedio de los costos de las existencias del almacén.

Te invitamos a que continúes el estudio de contabilidad II, pero ahora con el análisis de las distintas partidas del Estado de posición financiera.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
CINIF (2015)	NIF C-4 Inventarios	Todo el documento
Lara (2015)	13. Registro y control de operaciones con mercancías	153-174
Lara (2002)	11. Procedimiento de pólizas	221-249

Consejo para las Investigaciones y Desarrollo de Normas de Información Financiera. (2015). *Normas de Información Financiera*. México: CINIF.

Lara Flores, Elías (2002). *Primer curso de contabilidad* (18ª ed.). México: Trillas.

Lara Flores, Elías (2015). *Primer curso de contabilidad* (26ª ed.). México: Trillas.



UNIDAD 2

Normas de Información Financiera (NIF) aplicables a conceptos específicos



OBJETIVO PARTICULAR

El alumno reconocerá, aplicará y analizará las normas particulares (valuación, presentación y revelación) del ciclo financiero de la entidad económica. Practicará casos específicos de los siguientes partidas: efectivo, instrumentos financieros, cuentas por cobrar, inventarios, pagos anticipados, propiedades, planta y equipo, intangibles, pasivo y capital contable, con base en las normas de Información Financiera NIF serie C, numerales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.

TEMARIO DETALLADO

(56 horas)

2. Normas de Información Financiera (NIF) aplicable a partidas o conceptos específicos

2.1. Concepto y clasificación de las normas particulares NIF A-1

2.2. Sustento normativo de las normas particulares NIF A-6 y NIF A-7

2.2.1. Valuación

2.2.2. Presentación

2.2.3. Revelación

2.3. Conceptos específicos

2.3.1. Efectivo NIF C-1

2.3.1.1. Fondo de caja: fijo y transitorio (variable)

2.3.1.2. Arqueos de caja: integración



2.3.1.3. Bancos, conciliaciones bancarias y transferencias electrónicas

2.3.1.4. Moneda extranjera: tipo cambio bancario y DOF

2.3.1.5. Metales amonedados

2.3.1.6. Estimaciones por baja de valor

2.3.2. Instrumentos financieros NIF C-2

2.3.2.1. De deuda

2.3.2.2. De capital

2.3.2.3. De los intereses generados

2.3.2.4. Repercusiones contables por el comportamiento de los mercados financieros (ajuste mensual de presentación)

2.3.3. Cuentas por cobrar NIF C-3

2.3.3.1. Con cargo a clientes (efecto de provisionar)

2.3.3.2. Con cargo a otros deudores

2.3.3.3. Letras de cambio y pagarés

2.3.3.4. Documentos descontados: cuenta complementaria y cuenta de orden

2.3.3.5. Anticipo de impuestos (ISR-IETU)

2.3.3.6. Moneda extranjera: tipo de cambio bancario y DOF

2.3.3.7. Depuración de cuentas

2.3.3.8. Estimación de cuentas de cobro dudoso

2.3.3.9. Cancelación de cuentas incobrables

2.3.4. Inventarios NIF C-4

2.3.4.1. Mercancías en comisión (cuentas de orden)

2.3.4.2. Mercancías en consignación

2.3.4.3. Mercancías de importación y exportación (tránsito)

2.3.4.4. Anticipo a proveedores

2.3.4.5. Estimaciones: mermas, lenta rotación y obsolescencia

2.3.4.6. Diferencias en inventarios: físicos vs registrados

2.3.4.7. Baja de inventarios



2.3.5. Pagos anticipados NIF C-5

2.3.5.1. Al contratar los servicios (registro)

2.3.5.2. Al devengar los servicios (aplicación a resultados)

2.3.5.3. Cancelación por servicios no recibidos

2.3.6. Inmuebles, maquinaria y equipo NIF C-6

2.3.6.1. Terreno

2.3.6.2. Construcciones

2.3.6.3. Edificio

2.3.6.4. Maquinaria y equipo

2.3.6.5. Herramienta

2.3.6.6. Moldes

2.3.6.7. Complementos

2.3.6.8. Métodos de depreciación

2.3.6.8.1. Tiempo

2.3.6.8.2. Unidades producidas

2.3.6.8.3. Tasas contables vs fiscales (cuentas de orden)

2.3.6.9. Activos ociosos y abandonados (discontinuos)

2.3.6.10. Agotamiento de activos

2.3.6.11. Mermas y casos fortuitos

2.3.6.12. Venta de activos

2.3.6.13. Baja de activos

2.3.7. Intangibles

2.3.7.1. Concepto

2.3.7.2. Clasificación

2.3.7.2.1. Generados

2.3.7.2.2. No generados

2.3.7.3. Reconocimiento

2.3.7.3.1. Activo

2.3.7.3.2. Gasto

2.3.7.4. Amortización aplicable



2.3.7.5. Valor residual

2.3.7.6. Agotamiento

2.3.7.7. Mermas y casos fortuitos

2.3.7.8. Baja de activos

2.3.8. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos NIF C-9

2.3.8.1. Pasivos por:

2.3.8.1.1. Proveedores (efecto de provisionar)

2.3.8.1.2. Obligaciones acumuladas

2.3.8.1.3. Retención de efectivo

2.3.8.1.4. Cobro por cuentas de terceros

2.3.8.1.5. Anticipo de clientes

2.3.8.1.6. Moneda extranjera: tipo de cambio bancario y
DOF

2.3.8.2. Instrumentos financieros de deuda

2.3.8.3. Emisión de obligaciones

2.3.8.4. Redención anticipada de obligaciones

2.3.8.5. Extinción de pasivos

2.3.8.6. Provisiones

2.3.8.7. Pasivos contingentes

2.3.8.8. Compromisos



INTRODUCCIÓN

En la presente unidad nos daremos a la tarea de precisar los lineamientos aplicables a conceptos específicos de los estados financieros, los cuales han sido establecidos en la serie C de las Normas de Información Financiera. Para ello se debe reconocer que el registro de operaciones que involucran conceptos de activo y pasivo sigue lineamientos complejos en lo que corresponde a la valuación y presentación de los mismos en los estados financieros, por ello es importante tener presente, al momento de redactar la información (notas), qué es necesario incluir para que los usuarios de la información financiera tengan una adecuada base para la toma de decisiones; asimismo, en esta unidad veremos cuál es la tendencia en la nueva reglamentación contable en estos rubros.

Póliza Dr. 1 - Enero 02

Tipo: Número: Fecha: 05/01/2002 ?

Concepto: ALTA DE ACTIVOS, EDIFICIOS

No.Cuenta	Depto	Concepto del movimiento (CF2)	T.Cambio	DEBE
1220-000-000	2	ALTA DE ACTIVOS, EDIFICIOS	1	250.000,00
1220-000-000	2	EDIFICIO 2 PISOS	1	400.000,00
1220-000-000	2	EDIFICIO 3 PISOS	1	350.000,00
1120-000-000	1	Alta de activos	9	0,00
1190-000-000	0	Alta de activos	1	150.000,00
?	0	ALTA DE ACTIVOS, EDIFICIOS	1	0,00

2.1. Concepto y clasificación de las normas particulares NIF A-1

En las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se establece que las mismas tendrán relación con los pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares que surjan del propio CINIF, los cuales habrán de normar la información que se presenta a través de los estados financieros y sus notas, que sirven para la toma de decisiones de sus respectivos usuarios.

En la NIF A-1 se constituyen los aspectos relacionados con el marco conceptual, así como los referentes a las Normas particulares, las cuales de acuerdo a lo señalado en esta misma norma, establecen las bases que se deberán tener presentes para el reconocimiento contable de los elementos que conforman los estados financieros, estableciendo adicionalmente normas de valuación, presentación y revelación de los mismos.

Las normas particulares implican la emisión de documentos separados del marco conceptual, sin que, por ello, pierdan su sustento teórico en el marco conceptual. Las normas particulares se clasifican en las siguientes series:

- Serie NIF B. Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.
- Serie NIF C. Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.

- Serie NIF D. Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
- Serie NIF E. Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

En la presente unidad nos abocaremos al estudio de la serie C, de la que abordaremos las siguientes normas y boletines:

Efectivo y equivalentes de efectivo	NIF C-1
Instrumentos financieros	C-2
Documentos de adecuaciones al Boletín C-2	C-2
Cuentas por cobrar	C-3
Cuentas por cobrar	NIF C-3
Inventarios	NIF C-4
Pagos anticipados	NIF C-5
Propiedades, plantas y equipo	NIF C-6
Activos intangibles	NIF C-8
Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9

Cabe aclarar que se analizará la normativa de las cuentas de activo y pasivo, por lo que en esta sección no se estudiarán las NIF y los boletines adicionales incluidos en la serie C, que son materia de otros cursos.

2.2. Sustento normativo de las normas particulares NIF A-6 y NIF A-7

En la NIF A-6 se busca el establecimiento de criterios de carácter general a tener presentes por los responsables de estructurar la información financiera de las entidades relacionados con la valuación, tanto en su reconocimiento inicial como posterior de las operaciones, transformaciones internas y otros eventos que deban ser registrados contablemente para reflejar su repercusión económica en cada entidad en particular.

Asimismo, precisar y homogeneizar criterios básicos de valuación a integrar en las normas particulares adaptables a los elementos que conforman los estados financieros.

En el párrafo 6 de la NIF A-6 se precisa que el reconocimiento contable de una transacción realizada debe cumplir estos criterios específicos:

- a) Provenir de una transacción de la entidad con otras entidades, de transformaciones internas, así como de eventos pasados que la hubieran afectado económicamente;
- b) Satisfacer la definición de un elemento de los estados financieros, según se establece en la NIF A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*;
- c) Ser cuantificables confiablemente en términos monetarios;
- d) Estar acorde con su sustancia económica;
- e) Ser probable que en un futuro ocurriera una obtención o un sacrificio de beneficios económicos, lo que implicaría una entrada o salida de recursos económicos; y

- f) Contribuir a la formación de un juicio valorativo, en función de su relevancia, que coadyuve a la toma de decisiones económicas.

Con lo anterior deberás recordar tus conocimientos de postulados básicos, tales como los de entidad económica, devengación contable, valuación y sustancia económica; así como los conceptos de activo, pasivo, ingreso, costo y gasto.

Para el reconocimiento contable de las operaciones realizadas por una entidad se deberá tener presente el momento inicial en que una partida es incluida por primera vez dentro de los estados financieros de la entidad, cuya base es el postulado de *devengación contable*. Esto podríamos ejemplificarlo con las operaciones principales realizadas por la mayoría de entidades, como la compra o venta de bienes y servicios, en las cuales el registro inicial se realiza según los valores de intercambio aplicados; otro ejemplo podría ser la emisión de instrumentos de deuda o de capital y la recepción de aportaciones por parte de socios o inversionistas.

Posteriormente, y de acuerdo con la propia NIF A-6, será necesario reconocer los eventos que afectan a dichas partidas, después de haber sido incluidas en los estados financieros. Este reconocimiento requiere que el contador tenga presente las circunstancias particulares que afectan la valuación anterior y que mejor reflejen la situación actual.

2.2.1. Valuación

Como recordarás, la segunda fase del proceso contable toma el nombre de “valuación”, y que existe un postulado básico con el mismo nombre; ambos se refieren a que el *contador* de una entidad tiene que tener presente que las operaciones realizadas por la empresa, susceptibles de ser contabilizadas, deben ser cuantificadas en términos monetarios con base en las características del elemento a evaluar y buscando siempre el valor económico más razonable.

Las NIF definen a la valuación como “la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos y capital o patrimonio contable en el sistema de información contable de una entidad”. Debes tener presente que cada entidad tomará características propias de acuerdo a las actividades que realiza y, por ende, los atributos de las partidas y los estados financieros que se integran con ellas. Por tanto, en las propias NIF se reconoce la imposibilidad de contemplar todas las posibles técnicas y métodos de valuación, pero sí describe y uniforma las más usuales.

Más adelante abordaremos lo relacionado con conceptos específicos de los estados financieros, pero antes consideramos necesario que comprendas las diferentes clases de valores relacionados con la valuación de las operaciones:

Valor de entrada	Surgen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
Valor de salida	Surgen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo
Valor razonable	Monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo.
Costo de adquisición (Costo histórico)	Corresponde al importe que se liquida por concepto de efectivo o sus equivalentes a cambio de un activo o servicio cuando éste es adquirido.
Costo de reposición	Aquel en que se incurriría para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.
Costo de reemplazo	Costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo similar.

Recurso histórico	Monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, al incurrir en un pasivo
Valor de realización (neto de realización)	Monto que se recibe en efectivo, equivalentes o en especie, por la venta o intercambio de un activo. (menos costos de disposición)
Valor de liquidación (neto de liquidación)	Importe de las erogaciones que se realizan para liquidar un pasivo. (Se debe considerar adicionalmente los costos de liquidación)
Valor presente	Valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa de descuento apropiada, que se espera genere una partida.

2.2.2. Presentación

El punto de partida a este punto lo encontramos en las NIF A-1, donde queda establecido que “La presentación de la información financiera se refiere a la adecuada forma de mostrar los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad”.

Debes tener presente que la administración de una entidad es la responsable de elaborar y presentar los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en la NIF A-7, el contador debe procurar que la información contenida en dichos estados financieros, reúna todas las características señaladas en la NIF A-4: confiabilidad, relevancia, significado y que pueda ser comparable en el tiempo.

Los estados financieros y sus notas deben mostrar, además, toda la información solicitada por el usuario general, es decir, por todos los interesados en el negocio; tale estados deben contener *información suficiente*, de modo que los usuarios puedan interpretarla y obtener un sustento para su toma de decisiones.

El contador, al presentar los estados financieros, debe precisar en su contenido la exactitud de la identificación del ente económico, la fecha o periodo por el que se están presentando, la forma en que están presentadas las cifras o importes y la moneda considerada, entre otros aspectos relevantes.

Asimismo, los estados financieros deben mostrar, cuando menos:

a. La situación financiera de la entidad.

b. Sus resultados de operación.

c. Su flujo de efectivo.

d. Sus variaciones en su patrimonio.

Los estados financieros siempre van acompañados de notas aclaratorias y en las mismas se especifican y detallan las cifras y los conceptos presentados en los informes. Asimismo, en las notas se explican las causas y consecuencias del saldo de una cuenta.

Por último, cabe mencionar que la información financiera debe ser predictiva, es decir, que aunque los estados financieros reflejan hechos pasados, estos eventos deben servir para pronosticar el estado general de las finanzas de una entidad.

La presentación no debe confundirse con la revelación, la cual vamos a revisar en el siguiente punto.

2.2.3. Revelación

La revelación es un concepto que se refiere a señalar, por medio de notas a los estados financieros, los aspectos más importantes de cada cuenta o rubro que conforma dichos estados. La NIF A-1, en su párrafo 40, aclara que “la revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados”.

Ejemplos de revelación son:

- La naturaleza del ajuste o de la reclasificación.
- El importe de cada partida o clase de partidas que son reclasificadas.
- Las razones para hacer el ajuste.
- La razón o las razones para no hacer la reclasificación.

A continuación se presentan algunos aspectos de revelación y presentación de las partidas que integran el Estado de situación financiera:

Reglas de revelación y presentación	
Efectivo	Informar si existen restricciones a las cuentas. Existencia de metales preciosos amonedados o moneda extranjera, su monto, política de valuación y cotizaciones utilizadas en la conversión.
Instrumentos financieros	Información que amplíe y facilite la comprensión de dicho renglón, tal como las características de cada inversión, sus plazos, vencimientos, tipos de cambio utilizados, en caso de ser en moneda extranjera o valor de UDIS o precio de cierre, sus rendimientos esperados, entre otros.



Cuentas por cobrar	Informar políticas de registro, criterios de las estimaciones, tipos de cambio de las valuaciones, condiciones de crédito y posibles contingencias, restricciones, y demás características significativas de dichos adeudos.
Inventarios	Informar políticas de registro, criterios de las estimaciones, tipos de cambio de las valuaciones, si están asegurados los inventarios, métodos de valuación, condiciones contractuales con terceros, características de los anticipos, y demás características significativas de dichos activos.
Pagos anticipados	Informar las políticas de registro, de amortización, características específicas de los contratos, si tienen gravámenes específicos, o cualquier situación importante con respecto a este grupo.
Inmuebles, maquinaria y equipo	Informar las políticas de registro, tasas de depreciación, características específicas de los bienes, si tienen gravámenes específicos, si están asegurados, en operación o cualquier situación importante con respecto a este grupo.
Intangibles	Informar la clase de activos intangibles, la vida útil de los mismos y los métodos y porcentajes de amortización utilizados.
Pasivos	Se debe revelar cualquier elemento de importancia atribuible a los mismos, tal como la existencia de pasivos en moneda extranjera, restricciones, garantías, descripción de convenios, efectos de incumplimiento, entre otras.

2.3. Conceptos específicos

2.3.1. Efectivo (NIF C-1)

De acuerdo a lo señalado en el párrafo 4 de la NIF C-1, se debe considerar como efectivo a la moneda de curso legal (en el caso de nuestro país, el peso mexicano), que una entidad tienen en caja o bancos disponibles para su operación, como lo pueden ser de manera específica las cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Debes tener presente que en la propia NIF C-1 se establecen normas de valuación, presentación y revelación que deben ser observadas por el contador en su ejercicio profesional. Respecto a las normas de valuación un primer aspecto a considerar es que la valuación del efectivo debe realizarse a su valor nominal, mientras que, para los equivalentes del mismo, se deben considerar las siguientes normas:



- Aquellos representados por metales preciosos amonedados, deberán valuarse a su valor razonable (monto de efectivo o equivalentes que participantes en un mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para aceptar o pagar un pasivo), “para lo cual se considera necesario aplicar su valor neto de realización (monto que se

recibe en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo) al momento de su presentación en los estados financieros”.

- Para los denominados en moneda extranjera, se debe preceder a convertirlos o reexpresarlos a la moneda en que estén presentados los estados financieros, utilizando el tipo de cambio con el que pudieron haberse realizado a la fecha de cierre de los mismos.
- En el caso de los denominados en otra medida de intercambio, como sería el caso de las Unidades de Inversión (UDI), deben convertirse o reexpresarse a la medida de intercambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados financieros.

En los tres casos anteriores, los efectos por cambios en su valor o por conversiones deben reconocerse en el estado de resultados conforme se devenguen.

- Las inversiones disponibles a la vista deben valuarse a su valor razonable con base en su valor neto de realización a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos por cambios en su valor, así como los rendimientos generados, deben reconocerse en resultados conforme se devenguen.

Las normas de presentación establecidas son las siguientes:

- Tanto el efectivo como su equivalentes deben ser presentados en el estado de situación financiera en un solo renglón como el primer rubro del activo a corto plazo con el nombre de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Si la entidad cuenta con efectivo o equivalentes, restringidos, deberán incluirse siempre y cuando dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera o del ciclo normal de operaciones de la entidad. En caso de exceder el plazo señalado, deberán presentarse en el activo a largo plazo con el nombre de efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos.

- Si la entidad cuenta con cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros aún no cobrados, su monto debe reincorporarse al rubro de efectivo, reconociendo el pasivo correspondiente.
- En el caso de los sobregiros bancarios, si la entidad no cuenta con convenios de compensación con la institución financiera, los mismos se deberán mostrar como un pasivo a corto plazo.

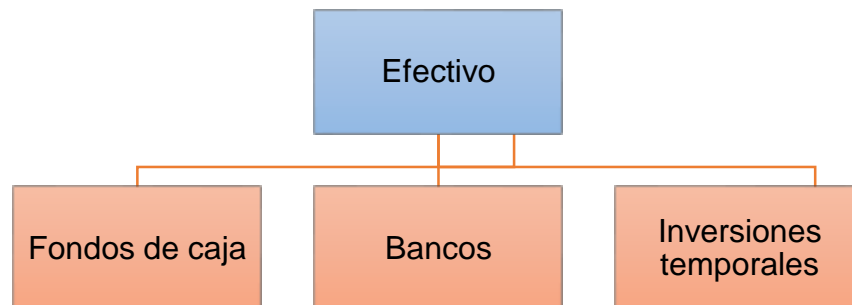
Como normas de revelación en la propia NIF C-1 se tiene establecido lo siguiente:

- Se debe insertar una nota al estado de situación financiera que indique la forma en que está integrado el efectivo y sus equivalentes, señalando, en su caso, políticas de valuación y moneda o medida de intercambio aplicada.
- Se debe revelar, en el caso de que se tengan, el importe del efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos. Así como las razones de su restricción y la fecha probable en que expira.
- Se debe insertar una nota que señale los importes del efectivo y sus equivalentes que estén destinados a un fin específico por parte de la administración de la entidad.
- De acuerdo a lo señalado en la NIF B-13, hechos posteriores a la fecha de los estados financieros. Se debe insertar una nota para dar a conocer el efecto de los hechos posteriores que, por su importancia, hayan modificado significativamente la valuación del efectivo en moneda extranjera, metales preciosos amonedados y en inversiones disponibles a la vista, entre la fecha de los estados financieros y aquella en que son autorizados para su emisión.

Con base en lo señalado, podemos ubicar varios conceptos de efectivo en la NIF C-1, entre los que destacamos los siguientes:

a) <i>Efectivo.</i>	b) <i>Efectivo restringido.</i>	c) <i>Equivalentes de efectivo.</i>
<ul style="list-style-type: none">• Es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios a la vista disponibles para la operación de la entidad; tal como lo que se tiene en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.	<ul style="list-style-type: none">• Es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o económico.	<ul style="list-style-type: none">• Son valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a cambios poco significativos en su valor, tales como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones.

Las Cuentas contables del renglón de efectivo y equivalentes de efectivo más representativas son:



2.3.1.1. Fondo de caja: fijo y transitorio (variable)

El fondo de caja es la cantidad mínima que se mantiene en tesorería, para hacer frente a la operación de la entidad y eventualidades de solvencia que pudieren presentarse.

El fondo de caja puede ser fijo o variable. Lo más común es que se constituya un fondo fijo.

El fondo fijo de caja es una cantidad que se mantiene a manera de reserva financiera en las entidades, para cubrir gastos imprevistos. Cuando se establece un fondo fijo, la entidad tiene perfectamente determinadas sus obligaciones de pago y sus gastos. Es un fondo disponible en efectivo que se emplea para compras de poco valor que se pagan con mayor eficacia y comodidad al contado que mediante cheque.

Normalmente, el fondo de caja chica es fijo, manteniendo una cantidad mínima, que se reembolsa periódicamente. Consiste en un fondo fijo que la empresa crea de acuerdo a sus requerimientos. El establecimiento de dicho fondo se hace mediante retiro en cheque de la cantidad convenida. Para el establecimiento del fondo fijo de caja chica, se siguen los siguientes pasos:

- El contador o encargado de la tesorería hace un estudio minucioso de los gastos menores efectuados normalmente en el periodo de un mes; con base en este estudio, se determina una cantidad razonable con la cual se establecerá el fondo, para lo cual se expide un cheque que será entregado al responsable del manejo del fondo, quien se encargará de cobrarlo obteniendo del banco monedas y billetes de baja denominación.
- Al encargado del manejo del fondo, se le especificará la cantidad máxima de los pagos a realizar con el fondo, tales pagos deberán estar debidamente autorizados por el personal con facultades para tal efecto. Por cada pago que efectúa el encargado del fondo, la persona que lo solicita firma un vale de caja chica. Dichos vales son controlados en un registro auxiliar de caja chica, el cual puede adoptar la forma de un diario tabular.
- El encargado del fondo deberá mantener en su poder siempre un importe igual al del fondo establecido, integrado por efectivo y comprobantes. Por ejemplo, si establece un fondo por \$2,000.00 y el encargado realiza pagos

por \$500.00, en este momento tendrá en su poder: efectivo \$1 500.00; comprobantes de gastos menores \$500.00.

- Cuando el importe del fondo llegue a una cantidad que no permita cubrir otros gastos menores, el responsable del fondo solicitará su reposición, entregando los comprobantes respectivos a los cuales se les pondrá el sello de "pagado" con la finalidad de que no puedan volver a ser empleados en futuras reposiciones y solicitará un cheque por dicha cantidad, con lo cual, volverá a tener nuevamente en efectivo el importe del fondo establecido. Conviene resaltar que la cuenta del fondo fijo de caja no tendrá movimientos durante el ejercicio, salvo cuando el importe del fondo sea insuficiente o excesivo en cuyo caso se procederá a incrementarlo o reducirlo, según sea el caso.

Veamos algunos ejemplos:

FONDO FIJO DE CAJA (CAJA O CAJA CHICA)

Representa el efectivo que se utiliza para cubrir los gastos menores.

1. Se crea un fondo fijo de caja por \$10,000.00 para cubrir gastos de poca cuantía, autorizados por la gerencia, expidiendo un cheque a nombre del cajero.

Fondo fijo de caja	10,000	
Bancos		10,000

2. Se tuvieron los siguientes gastos, con cargo al fondo fijo de caja: papelería \$400 más IVA, gasolina \$300 más IVA, pasajes \$200 y propinas \$100.

Gastos de operación		1,000
Papelería	400	
Gasolina	300	
Pasajes	200	
Propinas	<u>100</u>	



IVA Acreditable	160	
Fondo fijo de caja		1,160

3. Se reponen los gastos del punto anterior con un cheque

Fondo fijo de caja	1,160	
Bancos		1,160

En estos asientos observamos que el cajero dispone de \$10,000.00 para efectuar gastos de poca monta; dentro del periodo autorizado se trata de reponer el fondo para que siempre se tenga disponible una cantidad necesaria de efectivo para cubrir cualquier eventualidad, en este caso al tener gastos por \$1,160 se reponen los mismos y se vuelven a tener \$10,000.

FONDO PARA ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO

Son separaciones periódicas de efectivo que tienen como objeto cubrir la adquisición de dichos conceptos, estos fondos pueden ser invertidos para no estar ociosos y recibir rendimientos financieros.

1. Se crea un Fondo para adquisiciones de activo fijo por \$5,000 para futuras compras de equipo de cómputo, expidiendo un cheque

Fondo para adquisiciones de activo fijo	5,000	
Bancos		5,000

2. Se incrementa el Fondo para adquisiciones de activo fijo por la misma cantidad del mes anterior mediante la expedición de cheque.

Fondo para adquisiciones de activo fijo	5,000	
Bancos		5,000



3. Se adquiere una computadora por 6,000 más IVA utilizando para ello el fondo para adquisiciones de activo fijo.

Equipo de cómputo	6,000	
IVA por acreditar	960	
Acreedores Diversos		6,960
Acreedores Diversos	6,000	
IVA Acreditable	960	
Fondo para adquisiciones de activo fijo		6,960
IVA por acreditar		960

El saldo de fondo para adquisiciones de activo fijo puede ser utilizado para futuras adquisiciones, incrementarse o cancelarse a juicio de la administración.

FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES

Son separaciones de efectivo para cubrir a los trabajadores de la empresa sus prestaciones al momento de separarse de la misma ya sea por pensión o por jubilación.

1. En el mes de enero se inicia la creación de un fondo para pensiones y jubilaciones por \$10,000 por medio de un cheque

Fondo para pensiones y jubilaciones	10,000	
Bancos		10,000

2. Al mes de octubre el fondo para pensiones y jubilaciones tiene un saldo de \$100,000 y en ese momento se jubila un trabajador, a quien se le pagan \$85,000 con cargo a dicho fondo.

Gastos de operación	85,000	
Jubilaciones al personal		
Fondo para pensiones y jubilaciones		\$85,000

La presentación en el Estado de situación financiera de las cuentas antes mencionadas, al ser las cuentas con más disponibilidad en el Activo, correspondería incluirlas dentro del rubro del Activo a corto plazo:

Activo	
Corto Plazo	
Fondo de caja chica	XXX
Fondo para adquisiciones de activo fijo	XXX
Fondo para indemnizaciones y jubilaciones	XXX

El fondo variable de caja es una cantidad que puede incrementarse o disminuirse, dependiendo de las necesidades que se vayan presentando en la empresa.

El importe de este tipo de fondos es determinado por la administración con base en un análisis de gastos y compras menores que es necesario liquidar de manera inmediata, su importe varía periódicamente, dependiendo de las necesidades que se tengan en la entidad. Esta cuenta se carga por su saldo al iniciar el ejercicio y por los aumentos que tenga en el ejercicio, se abona por el importe de los pagos menores efectuados. Por sus disminuciones y por asiento de cierre del ejercicio, su saldo es deudor, representa el importe en efectivo del fondo variable de caja. Este fondo puede tener tantas subcuentas como se crea conveniente o sea necesario, para poder llevar un adecuado control de las diferentes áreas o departamentos que requieren realizar pagos menores de inmediato.

Veamos el siguiente ejemplo:

FONDO VARIABLE DE CAJA (CAJA O CAJA CHICA)

1. Se decide el establecimiento de un fondo variable de caja chica por \$10,000 para el mes de febrero, el cual se incrementará para el mes de marzo a \$20,000.

Fondo variable de caja	10,000	
Bancos		10,000

2. Durante el mes de febrero se cubrieron al departamento de ventas gastos menores por los siguientes conceptos: Papelería \$3,500; Combustibles y Lubricantes \$4,500

Gastos de venta		8,000
Papelería y Útiles	3,500	
Combustibles y Lubricantes	4,500	
IVA Acreditable		1,280
Fondo variable de caja		9,280

Observe que después de este asiento el saldo de la cuenta de Fondo variable de caja es de \$720 y que el monto del mismo para el mes de marzo deberá ser de \$20,000, por lo que el monto del cheque a emitir deberá ser por \$19,280.

3. Reposición del Fondo variable de caja

Fondo variable de caja	19,280	
Bancos		19,280

Fondo fijo de caja (Caja o Caja Chica)	Fondo para adquisiciones de activo fijo
Representa el efectivo que se utiliza para cubrir los gastos menores.	Son separaciones periódicas de efectivo que tienen como objeto cubrir la adquisición de dichos conceptos. Estos fondos pueden ser invertidos para no estar ociosos y recibir rendimientos financieros.
Fondo para pensiones y jubilaciones	Fondo para amortización de obligaciones
Son separaciones de efectivo para cubrir a los trabajadores de la empresa sus prestaciones al momento de separarse de la misma, ya sea por pensión o por jubilación.	Son separaciones de efectivo para pagar a los poseedores de obligaciones de la empresa.

2.3.1.2. Arqueos de caja: integración

Dentro del estado de situación financiera una de las cuentas que formarán parte del activo a corto plazo será la de caja, la cual a su vez estará conformada por los importes de los diferentes fondos de caja chica establecidos por la entidad. Dichos fondos deberán estar sujetos a control por parte del contador encargado y el medio para ejercer dicho control es denominado en el ámbito contable como “arqueo de caja”, consistente en un recuento detallado del efectivo o sus equivalentes (cheques, vales, documentos, etc.), en poder del responsable del manejo del fondo. Es conveniente realizar los arqueos de manera sorpresiva a fin de detectar irregularidades en caso de que existan.

El saldo de la cuenta de caja debe coincidir con la suma de saldos de los arqueos realizados a los fondos establecidos, en caso de existir diferencias, se deberá analizar las causas y establecer las medidas correctivas que se juzguen pertinentes. Las diferencias deberán ser contabilizadas con la afectación a "Pérdidas y Ganancias" que corresponda.



Te presentamos un ejemplo del formato de arqueo de caja:

Arqueo de caja				
Tipo de fondo de caja chica				
Responsable del Fondo de Caja				
Billetes				
14 de		500.00	7,000.00	
23 de		200.00	4,600.00	
40 de		100.00	4,000.00	
18 de		50.00	900.00	
7 de		20.00	<u>140.00</u>	16,640.00
Monedas				
25 de		10.00	250.00	
15 de		5.00	75.00	325.00
Cheques				
Fecha	No.	Librador	Banco	
15/04/20XX	29985	Comex, S.A.	HSBC	7,500.00
Tarjetas de crédito (Váucher –comprobante–)				
Cuenta		Banco		
4540 1101 2345 9123		Banamex		<u>3,800.00</u>
				28,265.00
(Veintiocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)				
Se hace constar que el efectivo, documentos y comprobantes relacionados en el presente arqueo, propiedad de Nuestra Empresa, S.A., cuyo importe asciende a \$28,265.00 (Veintiocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), son todos los que conforman la existencia del fondo fijo de caja a cargo de XXXXX, a las 20:00 horas del día 14 de febrero de 20XX, los cuales fueron contados en su presencia y devueltos a su entera satisfacción.				
Responsable del fondo		Realizó		
Testigo 1		Testigo 2		

2.3.1.3. Bancos, conciliaciones bancarias y transferencias electrónicas

La cuenta de bancos representa el efectivo en valor nominal que se encuentra depositado en instituciones bancarias o financieras. Para un adecuado control de los recursos que la entidad maneja a través de este tipo de entidades, el contador debe tener presentes aspectos específicos, tales como el establecimiento de políticas que establezcan claramente quiénes son las personas autorizadas para firmar los cheques para disponer de los recursos o la periodicidad con que se deberán conciliar los saldos que arroge la contabilidad de la entidad con los que informa la institución bancaria correspondiente (conciliación bancaria).

La evolución tecnológica ha modificado la forma tradicional del manejo del efectivo en bancos, a través de Internet se ha multiplicado el tipo de operaciones que se pueden realizar, entre las cuales podemos mencionar:

▪ Pago de nómina	▪ Pago de servicios
▪ Pago de impuestos	▪ Traspasos entre cuentas de cheques y/o cuentas de Inversiones
▪ Pago a proveedores	▪ Consulta de saldos
▪ Cobros a través de terminales puntos de venta	▪ Impresión de estados de cuenta, entre otros
▪ Cobro de terceros	

Debes tener presente que las entidades decidirán la forma de disponer del efectivo a través de sus cuentas de cheque y que el contador deberá conocer la documentación a generar con cada una de las operaciones que se realizan para el respaldo y registro de las mismas.



Las conciliaciones bancarias, como ya se menciona es una actividad que el contador realiza para explicar la diferencia existente entre el saldo que aparece en el estado bancario y el saldo que arrojan los registros contables de la entidad. Se realiza mediante la comparación que se hace de las afectaciones de registros contables en el auxiliar correspondiente de la partida de Bancos con las afectaciones que aparecen en el estado de cuenta bancario recibido de la institución bancaria correspondiente.

El saldo que aparece en el estado bancario normalmente no coincide con el de la contabilidad de la entidad, esto es debido a operaciones no consideradas contablemente o por el banco. Algunas de las operaciones que pueden motivar la diferencia son:

- Cheques en circulación.
- Depósitos en tránsito.
- Cargo por servicios.
- Cargos por depositar cheques sin fondos.
- Créditos por interés ganado.

Los pasos que se tienen que seguir para la conciliación bancaria son:

- Comparar los depósitos reflejados en el estado bancario con depósitos registrados contablemente. Los depósitos no considerados por el banco se consideran depósitos en tránsito y deben ser agregados al saldo que aparece en el estado bancario.
- Ordenar los cheques pagados por el banco en forma consecutiva y comparar, con los registros contables; cualquier cheque girado pero no cobrado deberá ser considerado como cheque pendiente de cobro, y deberá ser deducido del saldo reportado en el extracto bancario.

- A los registros contables se deberán agregar las notas de crédito expedidas por el banco y no consideradas en los mismos.
- Deducir cualquier nota de débito expedida por el banco que no se haya registrado contablemente.
- Hacer los ajustes correspondientes para corregir cualquier error en el estado bancario con el registro contable.
- Determinar el saldo ajustado del estado bancario con el de los registros contables.
- Realizar los asientos de diario para registrar la conciliación bancaria.

De la conciliación bancaria se deriva la llamada conciliación aritmética que consiste en comparar los registros de la empresa y los del banco, para distinguir diferencias de movimientos entre unos y otros; una vez detectadas las diferencias se procede a preparar la cédula de la conciliación aritmética en la que debemos presentar el saldo del que se partirá, ya sea contable o bancario, para sumarle o restarle las partidas conciliadas y llegar al saldo correspondiente.

Teniendo ya la conciliación de saldos, se procederá a realizar los asientos de corrección o, en su caso, pedir aclaración al banco.

Para poder realizar esta forma de conciliar saldos podemos utilizar las siguientes formulas:

En el caso de partir del saldo en libros:

Saldos en libros
Más: Abonos del banco no correspondidos en libros
Abonos de la entidad no considerados por el banco
Menos: Cargos del banco no considerados en libros
Cargos de la entidad no considerados por el banco
Igual a: Saldo bancario

Si partimos del saldo bancario tendríamos:

Saldo bancario
Más: Cargos del banco no considerados en libros
Cargos de la entidad no considerados por el banco
Menos: Abonos de la entidad no considerados por el banco.
Abonos del banco no considerados por la empresa
Igual a: Saldo contable

Otro método de conciliación es la conciliación contable en la que el primer paso que tenemos que realizar es una comparación entre los movimientos contables y los movimientos bancarios, a las operaciones que no sean iguales se les pondrá una marca con la que se les pueda identificar.

En segundo lugar, utilizaremos un cuadro donde deberemos poner los saldos de los cargos y abonos tanto contables como bancarios, según correspondan.

CONCEPTO	CUENTA DE BANCOS		LIBROS DE LA EMPRESA	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Saldo mensual				
Más: Cargos no correspondidos				
Por el banco				
En los libros				
Menos:				
Abonos no correspondidos				
Por el banco				
En los libros				
SALDOS CONCILIADOS				
SUMAS IGUALES				

Veamos un ejemplo: Después de revisar el estado de cuenta mensual del banco y los registros de la Empresa, se encuentra las siguientes diferencias:



1. Saldos al 31 de enero de 2011. Cuenta de bancos de la empresa; \$1'200,000.
Estado de cuenta del Banco: \$1,047,300
2. Los cheques 101001 y 101025 por \$29,000 y \$30,000 aún no han sido cobrados.
3. El depósito de \$150,000 del 30 de enero, no fue abonado en cuenta.
4. El Banco devolvió un cheque, por falta de fondos, por \$60,000.
5. El Banco señala un cargo por comisión, debido a la devolución, por \$3,600.
6. El cheque 101022 por \$11,000, se había abonado en los libros de la entidad por \$10,000.
7. El cheque 101018 por \$14,500, se había abonado al Banco por \$15,400.

Solución:

CONCILIACIÓN BANCARIA		
Saldo en libros:		1,200,000
Más:		
Abonos del Banco no correspondidos		
Error en cheque		900
Menos:		
Cargos del Banco no correspondidos		
Comisiones	3,600	
Cheques no cobrados	<u>60,000</u>	63,600
Más:		
Abonos de la entidad no correspondidos		
Cheques en tránsito	59,000	
Error en cheque	<u>1,000</u>	60,000
Menos:		
Cargos de la entidad no correspondidos		
Depósitos en tránsito		<u>150,000</u>
Saldo según Estado de cuenta bancario		1,047,300

2.3.1.4. Moneda extranjera: tipo cambio bancario y DOF (Diario Oficial de la Federación)

El actual mundo globalizado en que vivimos ha motivado la necesidad de las entidades, en nuestro país, de realizar operaciones con entidades de otros países, lo cual implica, entre otras cosas, el registro de operaciones no sólo en moneda nacional, sino en otras monedas extranjeras como dólares o euros, por citar algunas, y para ello se requieren auxiliares contables en los cuales llevemos el control de operaciones en moneda extranjera.



A dichos auxiliares contables puede asignárseles el nombre de Bancos en moneda extranjera, que es la que utilizaremos para registrar las operaciones en moneda extranjera y representará el efectivo en moneda nacional de los recursos en moneda extranjera, valuados al tipo de cambio correspondiente, y que se encuentra depositado en instituciones del sistema financiero.

Para el manejo de este tipo de recursos es deseable utilizar un control en el que se manejen los valores tanto en moneda extranjera como en moneda nacional.

Cabe señalar que en nuestro medio existen dos categorías de tipo de cambio: el bancario, que se establece para operaciones de 48 horas máximo (divisa interbancaria) y el oficial establecido por el Estado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera que presenta el Banco de México para el pago de contribuciones. Este último se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Veamos un ejemplo de registro de estas transacciones:

1. Se depositan 10,000 USD en una cuenta bancaria en dólares americanos al tipo de cambio de 11.50.
2. Se expide un cheque por 430 USD al tipo de cambio de 11.25.
3. Se expide un cheque por 6,410 USD al tipo de cambio de 11.37.
4. El tipo de cambio de cierre es de 11.51.

Auxiliar de moneda extranjera

Moneda: Dólares americanos

Día	Concepto	Moneda Extranjera			Moneda Nacional			
		Debe	Haber	Saldo	Tipo de Cambio	Debe	Haber	Saldo
1	Depósito	10,000.00		10,000.00	11.50	115,000.00		115,000.00
2	Cheque		430.00	9,570.00	11.25		4,837.50	110,162.50
3	Cheque		6,410.00	3,160.00	11.37		72,881.70	37,208.80
4	Cierre			3,160.00	11.51		837.20	36,371.60

El asiento ajuste de tipo de cambio al cierre se efectúa para que al final del período el importe en moneda extranjera quede registrado al tipo de cambio del cierre del período, y el asiento contable quedaría de la siguiente manera:

Gastos financieros	837.20
Diferencia en tipo de cambio	
Bancos en moneda extranjera	837.20

La presentación de las cuentas de bancos en el Estado de situación financiera sería de la siguiente manera:



Activo	
Corto Plazo	
Caja	XXX
Bancos	XXX
Bancos Moneda Extranjera	XXX

En las notas a los estados financieros se detallaría la integración de las cuentas en caso de que fueran varias cuentas bancarias, en qué monedas se tienen las cuentas en moneda extranjera, el método que se sigue para valuar los movimientos y el tipo de cambio del cierre de periodo, y si se tiene alguna restricción en especial en dichas cuentas.

Como ejemplo de esto tendríamos:

* Notas a los estados financieros

X) La cuenta de Bancos moneda extranjera está integrada por el saldo en dólares de la cuenta XXX del Banco XXX que a la fecha del balance tiene un saldo de XXX USD valuados al tipo de cambio de cierre de XX.XX.

2.3.1.5. Metales amonedados

Los metales amonedados se refieren a los metales preciosos como el oro y la plata, los cuales, generalmente, no cambian de valor y se consideran efectivo, tal y como se señaló al inicio de este apartado.

2.3.1.6. Estimaciones por baja de valor

El efectivo en sí no sufre pérdidas de valor, a excepción de sus equivalentes, pues éstos sí pudieren llegar a bajar su rendimiento. La NIF C-1 indica, al respecto, lo siguiente:

**Valor razonable.**

Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación.

2.3.2. Instrumentos financieros NIF C-2

De acuerdo a las NIF C-2, como instrumento financiero se puede considerar cualquier contrato que motive tanto el surgimiento de activo financiero de una entidad como de un pasivo financiero o instrumento de capital de otra.

Equity Index Futures		
Name	Last	% Chg
Americas		
DOW JONES	13384,00	-0,20
S&P 500	1437,60	-0,23
NASDAQ	2791,75	-0,18
TSX	705,00	-0,15

Por activo financiero podemos considerar cualquier activo que cumpla con lo siguiente:

- ✓ El dinero en efectivo, independiente al tipo de moneda en que se tenga.
- ✓ El derecho contractual de la entidad para recibir efectivo u otro activo financiero de otra.

- ✓ El derecho contractual de la entidad de intercambiar instrumentos financieros con otras entidades, de los cuales se espera obtener beneficios futuros.
- ✓ La posesión de una entidad de instrumentos de capital de otra.

Podemos entender como pasivo financiero a compromisos de una entidad que impliquen para la misma una obligación, con pocas posibilidades de incumplimiento, de entregar efectivo o algún activo financiero a otra entidad, o realizar intercambio de instrumentos financieros.

Un instrumento de capital puede ser cualquier contrato, documento o título relacionado con un contrato que conlleve la participación en el capital contable de una entidad. Los mismos pueden ser clasificados como instrumentos financieros primarios (instrumentos financieros de deuda o de capital); o como instrumentos financieros derivados (Opciones, Futuros, *Forwards* o *Swaps*).

Para los instrumentos financieros hay un aspecto fundamental a considerar que es el riesgo, reconocido como la posibilidad de que se suscite alguna situación que modifique el valor de los mismos y motive una pérdida o utilidad para sus poseedores o propietarios. Los riesgos son clasificados como riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo.

Se reconocen tres tipos de riesgo de mercado: cambiario, de tasa de interés y de precio.

Los instrumentos financieros pueden ser clasificados como primarios o derivados. Los primeros, a su vez, están constituidos por los Instrumentos financieros de deuda y de capital.

2.3.2.1. De deuda

Las empresas requieren invertir los excedentes de efectivo que generan y, para ello, deben analizar las distintas opciones existentes. Una de estas opciones son los Instrumentos financieros de deuda, los cuales constituyen contratos que celebra la entidad que los emite, con otras entidades, buscando satisfacer sus necesidades de financiamiento a corto plazo.

Los instrumentos de deuda son clasificados en dos formas: Los que se colocan a descuento sin cláusulas de interés y las que se colocan con cláusula de interés.

Ejemplo de los instrumentos de deuda con cláusula de interés:

- Los Certificados de Tesorería (CETES). Son títulos de crédito al portador que emite el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El Papel Comercial. Emitido por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Las Aceptaciones Bancarias. Son inversiones en letras de cambio que emiten las micros, pequeñas y medianas empresas, aceptadas por multibancos para apoyar su financiamiento.

Ejemplo de los instrumentos de deuda sin cláusula de interés:

- Los Depósitos a Plazo. Contratos de inversión que el público inversionista establece con instituciones bancarias, cuyo interés generado se cobra o reinvierte.
- Las Obligaciones. Títulos de crédito emitidos por las sociedades anónimas hasta por el monto de su activo neto, cuya tenencia garantiza una participación de un crédito colectivo a cargo de la sociedad emisora.
- Los Bonos. Títulos que acreditan a su tenedor una participación en un crédito colectivo.

Ejemplo práctico:

1.- Se efectúa una inversión de un pagaré a 8 días por \$120,000, que, al vencimiento, nos dará un interés de 4.5 % anual. Mediante cheque

Inversiones Temporales	120,000.00	
Bancos		120,000.00

2.- Al vencimiento de la inversión se deposita el mismo cheque en la cuenta de cheques con todo e intereses

Bancos	120,118.35	
Inversiones temporales		120,000.00
Productos financieros		118.35

Cálculo de los intereses: capital (120,000) por tasa de interés anual (.045) entre 365 por plazo de la inversión en días (8) = 118.35

2.3.2.2. De capital

Los instrumentos de capital están constituidos por contratos que evidencien la participación en el capital contable de una entidad. Son títulos de alto riesgo y con rendimiento variable. Ejemplo de ellos:

- Las Acciones. Son títulos de crédito que acreditan a su tenedor participación en el capital de una sociedad anónima o en comandita por acciones. Los dividendos que se obtienen con las acciones se fijan de acuerdo con las utilidades que obtenga la empresa emisora.
- Las Sociedades de Inversión. Conformadas por sociedades anónimas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y emiten acciones que son adquiridas por el público inversionista.

Ejemplo práctico:

1.- Invertimos en una sociedad de inversión el equivalente de 120,000 acciones cuyo precio es de 8.04784.

Inversiones temporales	965,740.80	
Bancos		965,740.80

2.- Disponemos del equivalente de 70,000 acciones de la sociedad de inversión y ese día el precio de la acción se establece en 8.06222.

Bancos	564,355.40	
Inversiones temporales		563,348.80
Productos financieros		1,006.60

$70,000 * 8.04784 = 563,348.80$ (precio de adquisición).

$70,000 * 8.06222 = 564,355.40$ (precio de venta).

Intereses generados $(564,355.40 - 563,348.80) = 1,006.60$.

3.- Al cierre del periodo el precio de la acción de la sociedad en inversión se establece en 8.05641.

En ese momento la adquisición fue de 965,740.80 y el registro de la venta de acciones fue de 563,348.80 quedando un saldo en la cuenta de 402,392.00.

En acciones tendríamos: las adquiridas, 120,000, menos las vendidas, 70,000, cuyo saldo es de 50,000 acciones, que si se multiplican por el precio de la acción al cierre del periodo (\$8.05641), nos dejaría un saldo de 402,820.50, habiendo una diferencia positiva para la empresa de \$428.50, que debemos registrar mediante el siguiente asiento contable:



Inversiones temporales	428.50	
Productos financieros		428.50

La cuenta de Inversiones temporales se presenta formando parte del activo a corto plazo de la siguiente manera:

Activo	
Corto plazo	
Caja	XXX
Bancos	XXX
Inversiones temporales	XXX

En notas a los estados financieros debe detallarse la característica de cada inversión, sus plazos, sus vencimientos, sus tipos de cambio utilizados en caso de ser en moneda extranjera o valor de UDIS o precio de cierre, sus rendimientos esperados, entre otros.

Notas a los estados financieros

- IX) En la cuenta de inversiones tenemos XXXX.XX, que vencen el día XX y con una tasa de interés liquidable al vencimiento de XX % anual.
- X) En la cuenta de inversiones tenemos de nuestro contrato de inversión XXXX con la Casa de Bolsa X un saldo de XXXX acciones de la sociedad inversión XXX valuada al precio al cierre de XX.XX

2.3.2.3. De los intereses generados

De acuerdo con la NIF C-2, el valor razonable de un instrumento de capital disminuye por el efecto de los dividendos que provienen de los mismos instrumentos, dichos dividendos deben ser contabilizados como ingreso en el estado de resultados del poseedor, en el mismo periodo que se afecta el valor razonable del instrumento de capital.

Los costos y rendimientos provenientes de los instrumentos financieros deben ser reconocidos en el estado de resultados del periodo en que se devengan.

2.3.2.4. Repercusiones contables por el comportamiento de los mercados financieros (ajuste mensual de presentación)

Al final de cada mes, es necesario revisar el rendimiento que se obtiene de cada instrumento, independientemente de haberlos cobrado o no, a fin de reconocer la ganancia y registrarla en resultados.

2.3.3. Cuentas por cobrar NIF C-3

La NIF C-3 establece que las Cuentas por Cobrar Comerciales son los derechos de cobro a favor de una entidad que se originan de las actividades que representan su principal fuente de ingresos, ya sea por venta de bienes o prestación de servicios. Mientras que las Otras Cuentas por Cobrar son las que surgen de transacciones distintas a las actividades primarias, como pueden ser los préstamos otorgados a empleados, saldos de impuestos a favor, reclamaciones por siniestros, entre otras.

Podemos entender por cuentas por cobrar a los derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. Su registro es al valor pactado originalmente del derecho exigible y debe modificarse para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, lo que equivaldría a reconocer descuentos y bonificaciones pactadas o las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro. En el caso de que dichas cuentas estuvieran en moneda extranjera, deben valuarse al tipo de cambio que esté en vigor a la fecha de los estados financieros.

Su presentación en el Estado de Situación Financiera es después del efectivo; las inversiones temporales, en el activo a corto plazo; y si se tuvieran descuentos, bonificaciones o estimaciones para cuentas incobrables, deben presentarse deduciendo el importe de las cuentas por cobrar.



Activo	
Corto Plazo	
Efectivo	XXX
Cuentas por cobrar	XXX

Cabe agregar que dentro de la propia NIF C-3, se establece que tanto las cuentas por cobrar comerciales como las otras cuentas por cobrar, pueden ser consideradas como Instrumentos Financieros por Cobrar, si las mismas están establecidas en un contrato en el cual se establecen las obligaciones de las contrapartes.

Otro aspecto a considerar respecto a las cuentas por cobrar son las estimaciones que una entidad necesita determinar para cuentas de cobro dudoso; cuyo monto es determinado por la administración con base en su experiencia en lo referido a la cobranza y que pueden ser problemáticas en cuanto al cobro de las mismas, por lo que se debe registrar dicha estimación como una cuenta complementaria de activo. Las cuentas por cobrar se definen como cuentas de saldo acreedor y se presentan dentro del activo, restando la cuenta a que se están refiriendo.

Veamos un ejemplo de dicha estimación.

1.- El saldo de clientes al mes de enero del XXX es de \$12'679,000 y, de acuerdo a las observaciones del auditor externo, debe estimarse como cuentas de cobro dudoso 4 % del saldo de la cuenta de clientes.

Gastos de operación	507,160	
Estimación para cuentas de cobro dudoso		507,160

Saldo de clientes 12'679,000 por el porcentaje de estimación .04 nos da el importe de la estimación de 507,160.

La presentación en el estado de situación financiera dentro del activo a corto plazo sería:

Activo		
Corto plazo		
Cientes	12,679,000	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(507,160)</u>	12,171,840

2.3.3.1. Con cargo a clientes (efecto de provisionar)

Derivados de la venta de mercancías o prestación de servicios a crédito, de lo que es la actividad principal de la entidad, surgen las cuentas por cobrar a clientes.



Una factura puede ser un buen ejemplo del documento que avala una operación relativa a esta cuenta, contablemente el registro considerará lo siguiente:

Se vende mercancía a crédito por \$80,000 más IVA a crédito

Cientes	92,800.00	
Ventas		80,000.00
IVA por trasladar		12,800.00

Se abre la cuenta de clientes para registrar las ventas a crédito. Esta cuenta se incrementará por el importe de las ventas a crédito más IVA, pero debes tener presente que para esta cuenta se puede crear una estimación para cuentas incobrables, a fin de tener una reserva que amortigüe posibles incumplimientos de pago.

2.3.3.2. Con cargo a otros deudores



Deudores diversos es una cuenta que se abre para registrar todos los créditos que otorga una entidad, por conceptos distintos a la venta de mercancías a crédito. Aquí se registran los préstamos a funcionarios y empleados, responsabilidades de faltantes en efectivo y en inventarios, impuestos a favor, etc.

Concretamente, un ejemplo de cuenta por cobrar con cargo a otros deudores es la derivada de préstamos a terceras personas que no tienen relación laboral con la entidad.

Ejemplo de operación relativa a esta cuenta es la siguiente:

Se efectúa un préstamo a la empresa X S.A. por \$100,000 con cheque, que se cubrirá en una semana.

Deudores Diversos	100.000.00	
Empresa X SA		
Bancos		100,000.00

O bien, podría tratarse de préstamos a terceras personas que laboran en la entidad.



Ejemplo:

Se efectúa un préstamo a Juan Pérez, empleado de la empresa, por 5,000, con cheque, que le será descontado de nómina en 5 pagos semanales.

Funcionarios y empleados	5,000.00	
Juan Pérez		
Bancos		5,000.00



Si el derecho al cobro está garantizado con un título de crédito, como puede ser un pagaré o letra de cambio, el registro sería el siguiente:

Se efectúa a la empresa Z, S.A., un préstamo por 200,000 con cheque, por el cual nos firma un pagaré con vencimiento en 2 meses.

Documentos por cobrar

Empresa Z SA	200,000.00	
Bancos		200,000.00

2.3.3.3. Letras de cambio y pagarés

Es factible que los créditos que otorgue una entidad sean documentados, a fin de tener mayor garantía de cobro. Estos documentos pueden ser las letras de cambio o pagarés, ambos se encuentran normados por la [Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito](#)⁴.



El pagaré es el título de crédito por el cual una persona se obliga incondicionalmente a pagar a otra una determinada suma de dinero en un día fijo, en un plazo cierto de tiempo o a la vista.

La "letra de cambio", comúnmente llamada solamente "letra", es el documento mercantil más complejo de entre los tradicionales títulos de crédito.

A través de una letra de cambio una persona llamada "girador" le ordena a otra persona llamada "girado" que le pague incondicionalmente a un tercero, llamado el "beneficiario", una determinada cantidad de dinero en un tiempo futuro. El girado generalmente es un socio, empleado o deudor del propio girador.

⁴ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). Ley General de títulos y operaciones de crédito. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_130614.pdf

Cuando el crédito se garantiza con estos documentos, se registra en la cuenta “documentos por cobrar”. Considerando uno de los ejemplos de punto anterior tendríamos:

Se efectúa a la empresa Z, S.A., un préstamo por 200,000 con cheque, por el cual nos firma un pagaré con vencimiento en 2 meses.

Documentos por cobrar

Empresa Z SA	200,000.00	
Bancos		200,000.00

Si en la operación anterior se especificaron intereses mensuales de 2%, los cuáles serán liquidados al vencimiento del pagaré, al fin del periodo (mes) se han devengado intereses proporcionales de 15 días y se tendría que realizar el siguiente asiento:

Intereses por cobrar	1,160.00	
Productos financieros		1,000.00
IVA por trasladar		160.00

2.3.3.4. Documentos descontados: cuenta complementaria y cuenta de orden

Una entidad puede verse en la necesidad de allegarse de recursos mediante el descuento de sus documentos por cobrar, el cual consiste en ceder los derechos que tiene sobre dichos documentos a una institución financiera. Al descontar un documento se firma el endoso, que es la cesión de los derechos. La entidad que endosa el documento (endosante), se convierte en responsable solidario del pago del documento hasta el momento en que éste es pagado por el tercero (deudor) a la institución de crédito.

El registro contable de esa situación se hace a través de una cuenta complementaria de activo llamada documentos descontados, cuyo manejo contable ejemplificamos a continuación.

Considere que “Nuestra Empresa, S.A.” cuenta con una cartera de documentos por cobrar que asciende a \$800,000 y decide descontar un documento por \$200,000, operación por la cual el banco cobra intereses por \$20,000.

1.- Por el crédito otorgado

Bancos	180,000	
Gastos financieros	20,000	
Documentos descontados		200,000

El documento descontado deberá ser presentado en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

Activo		
Corto plazo		
Efectivo		XXXX
Cientes		XXXX
Documentos por cobrar	800,000	
Documentos descontados	<u>(200,000)</u>	<u>(600,000)</u>

2.- Al vencimiento del documento si el banco nos reporta el cobro del documento el asiento sería:

Documentos descontados	200,000	
Documentos por cobrar		200,000

Pero en este crédito la empresa queda como aval solidario del adeudo, esto significa que si al banco no le liquidan el documento que le cedimos para cobrar, la responsabilidad del pago del mismo recae sobre la empresa en cuyo caso el asiento sería:

Documentos descontados	200,000	
Bancos		200,000

Devolviéndonos el documento para que nosotros continuemos el proceso de cobro.

Sobre el mismo ejemplo consideremos que cobramos el documento posteriormente con un interés moratorio de 10,000 más IVA.

Bancos	211,600	
Documentos por cobrar		200,000
Productos financieros		10,000
IVA trasladado		1,600

Complementando lo señalado para este punto, cabe señalar las notas a los estados financieros donde podríamos señalar entre otras cosas lo siguiente:

Notas a los estados financieros

Existe la responsabilidad solidaria con el banco X, derivada del descuento del documento de X con vencimiento el X y con un importe de X, cedido al banco como parte de la línea de crédito que tenemos con dicha institución bancaria.

Se contrae una obligación contingente, pues es probable que el principal obligado (deudor) no cumpla con su responsabilidad y el tenedor (institución bancaria) exija el cumplimiento del pago; por tal motivo, el endosante, que es la entidad, debe registrar su obligación mediante cuentas de orden o como pasivo de contingencia.

A continuación se mostrará el procedimiento que se sigue cuando se establecen cuentas de orden. Para tal efecto, se abren las siguientes cuentas:

Documentos endosados (Cuenta Deudora)

 Endoso de documentos (Cuenta Acreedora)

Con lo anterior se estará registrando la contingencia que puede ocurrir si quien firmó el documento no lo paga en la fecha establecida.

Por ejemplo:

Se descuentan documentos por \$10,000 a un mes del vencimiento, nos cobra el banco \$100 de comisión y un interés de 5% mensual.

-1-		
Bancos	9,314	
Gastos financieros	600	
IVA acreditable	96	
Documentos por cobrar		\$ 10,000

Con el registro anterior estás disminuyendo de la cuenta documentos por cobrar los documentos que estás descontando.

Si utilizáramos cuentas de orden, el siguiente asiento sería:

-2-		
Documentos endosados	10,000	
Endoso de documentos		10,000

Al vencimiento del documento, si el banco nos reporta el cobro del documento el asiento sería:

-3-		
Endoso de documentos	200,000	
Documentos descontados		200,000

Si al banco no le liquidan el documento que le cedimos para cobrar, el asiento sería:

-4-		
Documentos por cobrar	200,000	
Bancos		200,000

2.3.3.5. Anticipo de impuestos (ISR-IETU)

Los anticipos de impuestos nos originan un derecho, es por eso que se incluyen dentro de las cuentas por cobrar, pero éstas, de acuerdo con lo señalado en NIF C-3, deben ser denominadas otras cuentas por cobrar y, al ser parte de los montos de impuestos por recuperar, deberán reconocerse cuándo se tiene derecho a ellos de acuerdo a la ley correspondiente.

2.3.3.6. Moneda extranjera: tipo de cambio bancario y DOF

Uno de los efectos de la globalización es el intercambio comercial entre entidades de distintas partes del mundo. Las transacciones en moneda extranjera que una entidad realice, por exportaciones de sus productos o servicios, se registran en clientes al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Al finalizar el mes, hay que hacer un ajuste al tipo de cambio de cierre, para conocer la utilidad o pérdida cambiaria.

EJEMPLO DE CLIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

- 1.- Se registra la factura 45 por 14,200 USD al tipo de cambio de 11.32.
- 2.- Se registra la factura 57 por 17,600 USD al tipo de cambio de 11.38.
- 3.- A cuenta de la factura 45 nos entregan 10,000 USD al tipo de cambio de 11.29.
- 4.- El tipo de cambio de cierre es de 11.36.

Auxiliar de moneda extranjera

Moneda dólares americanos

Día	Concepto	Moneda Extranjera			Tipo de Cambio	Moneda Nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
1	Fac 45	14,200.00		14,200.00	11.32	160,744.00		160,744.00
2	Fac 57	17,600.00		31,800.00	11.38	200,288.00		361,032.00
3	A cta f 45		10,000.00	21,800.00	11.29		112,900.00	248,132.00
4	Cierre			21,800.00	11.36		484.00	247,648.00

Al cierre del ejercicio es necesario correr un ajuste a fin de que al final del período el importe en moneda extranjera quede registrado al tipo de cambio actual. El saldo en moneda extranjera es de 21,800 USD por el tipo de cambio de cierre de 11.36 nos da un saldo de \$247,648.00, comparado con el saldo que tiene el auxiliar, en ese momento, de \$248,132.00, nos da una diferencia negativa de \$484.00.

Por tanto, el ajuste indicaría lo siguiente:

Gastos financieros	484.00	
Diferencia por tipo de cambio		
Clientes Moneda Extranjera		484.00

2.3.3.7. Depuración de cuentas

La depuración de cuentas consiste en analizar el saldo de las cuentas por cobrar y reclasificar su saldo, a fin de crear la estimación o para fincar responsabilidades por la falta de cobro.

De la depuración se pueden obtener las siguientes categorías de cuentas por cobrar:

1. Cuentas por cobrar de ventas
2. Deudores o clientes morosos
3. Deudores en juicio o en gestión judicial
4. Cuentas incobrables

2.3.3.8. Estimación de cuentas de cobro dudoso

Una vez que se hace la depuración de cuentas por cobrar, se procede a estimar el porcentaje de cuentas en las que se tienen dudas respecto a su recuperación.

Existen tres métodos para estimar las provisiones para cuentas incobrables que son:

- Método del porcentaje de las ventas netas a crédito.
- Método del porcentaje del saldo de la cuenta de clientes.
- Método del porcentaje por cada cliente en particular.

La NIF C-3 señala con respecto a la estimación para incobrabilidad lo siguiente:

- a) Para determinar la estimación por incobrabilidad, la administración debe efectuar una evaluación de las pérdidas esperadas por deterioro de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica.
- b) La estimación debe representar el monto conjunto de pérdida crediticia esperada aplicable a las distintas cuentas por cobrar.
- c) En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar, debidamente sustentados, el exceso en la estimación para cuentas incobrables debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos eventos.

2.3.3.9. Cancelación de cuentas incobrables

En la propia NIF C-3 se establece que cuando la administración considere nula la probabilidad de recuperar una cuenta por cobrar, ésta debe darse de baja con base a su valor neto en libros y la estimación por incobrabilidad.

Las cuentas incobrables se cancelan en los siguientes casos:

- a) cuando no se han podido recuperar
- b) cuando no se han recuperado
- c) cuando se han recuperado parcialmente

Cuando las cuentas por cobrar se han recuperado, basta con cargar a la estimación de cuentas de cobro dudoso y abonar a clientes, por un lado, mientras que, por otro, cargo al efectivo, con abono a otros productos.

Cuando no se pueden recuperar, pero se tiene esa certeza, sólo se carga a la provisión, con abono a clientes.

Por último, cuando se recupera una parte, se aplican los dos razonamientos antes expuestos.

2.3.4. Inventarios NIF C-4

Los inventarios de acuerdo con la NIF C-4 son activos no monetarios sobre los cuales la entidad ya tiene los riesgos y beneficios:

- ✓ Adquiridos y mantenidos para su venta en el curso normal de las operaciones de la entidad;
- ✓ En proceso de o fabricación para su venta como productos terminados;
- ✓ En forma de materiales a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación de los servicios.

En otras palabras, los inventarios son los bienes de una empresa que se destinan a la venta o a la producción para su posterior venta, como puede ser la materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancía o las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo de operaciones.



Un concepto relacionado directamente con el inventario es el costo de adquisición, que puede ser considerado como aquél en el que se incurre al comprar un artículo o la suma de las erogaciones aplicables a la compra y los cargos que directa o indirectamente se incurren para dar a un artículo su condición de venta, como pueden ser la materia prima, materiales, fletes, gastos aduanales, impuestos de importación, seguros, empaques o envases de mercancía, entre otros.

Las Normas de Información Financiera establecen en la propia NIF C-3, que la determinación del costo de los inventarios debe hacerse sobre la base de alguno de los siguientes métodos de valuación:

- Costo de adquisición. Reconocido como el importe pagado de efectivo o equivalentes por un bien o servicio al momento de su adquisición.
- Costo estándar. Que requiere de una determinación anticipada, con base en los niveles normales de utilización de materias primas, materiales, mano de

obra y gastos de fabricación, así como la eficiencia y la utilización de la capacidad de producción instalada.

- Método de detallistas. En este método los inventarios se valúan a los precios de venta de los artículos que se tienen en existencia, deducidos del margen de utilidad bruta que les corresponda.

Por otra parte, las NIF establecen también que el costo unitario de los inventarios debe asignarse utilizando alguna de las siguientes fórmulas de asignación del costo:

Costos identificados.	Donde el costo de los inventarios de partidas, que normalmente no son intercambiables entre sí y de artículos o servicios producidos y segregados para proyectos específicos, debe asignarse utilizando la identificación específica de sus costos individuales. La identificación específica significa asignar los costos a partidas individuales del inventario.
Costos promedios.	De acuerdo con la fórmula de costos promedios, el costo de cada artículo debe determinarse mediante el promedio del costo de artículos similares al inicio de un periodo adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste. El promedio puede calcularse periódicamente o a medida en que entren nuevos artículos al inventario, ya sea adquiridos o producidos.
Primeras entradas primeras salidas (PEPS).	La fórmula "PEPS" se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción son los primeros en salir; por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio quedan reconocidas a los últimos precios de adquisición o de producción, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y a las primeras compras o costos de producción del ejercicio.

Una entidad debe utilizar la misma fórmula de asignación del costo para todos los inventarios con naturaleza y uso similar para ella. Tratándose de inventarios con diferente naturaleza y uso, la aplicación de fórmulas de asignación de costos diferentes puede justificarse.

Por ejemplo, los inventarios utilizados en un segmento operativo pueden tener un uso diferente al mismo tipo que inventarios que se utilizan en otro segmento operativo de la entidad. Sin embargo, una diferencia en la ubicación geográfica de los inventarios o en las correspondientes reglas impositivas, por sí misma, no es suficiente para justificar el uso de fórmulas de asignación del costo diferentes.

El cambio de un método de valuación de inventarios, sin que cambie la fórmula de asignación del costo, debe tratarse prospectivamente, ya que el efecto del cambio no genera efectos importantes, pues si se utiliza el método del costo estándar, su resultado siempre debe aproximarse al costo real.

El cambio de una fórmula de asignación del costo de inventarios debe tratarse retrospectivamente como un cambio en una norma particular conforme a la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

Algunos inventarios pueden incorporarse en otras cuentas de activo; por ejemplo, los inventarios utilizados como un componente de inmuebles, maquinaria y equipo construidos por la propia entidad. Los inventarios incorporados de esta manera en otros rubros del activo deben reconocerse como costo de ventas o gasto durante la vida útil de esos activos a través de su depreciación o amortización, de acuerdo con la NIF particular correspondiente.

Esto último sucede cuando una empresa se dedica a producir su propia materia prima, en este caso, esta materia prima debe considerarse dentro del costo de ventas para que su valor sea recuperado a través de la venta.

El sistema seleccionado debe ser el que más se adecue a las características de la entidad y se aplicará en forma consistente. Entre las cuentas que integran este rubro (además de la cuenta de almacén o inventarios, que es la mercancía disponible para la venta, dependiendo del método utilizado que se analizó en la

primera unidad, y de las cuentas de materia prima, producción en proceso o producción terminada si fuera una empresa de fabricación), tenemos:

2.3.4.1. Mercancías en comisión (cuentas de orden)

La comisión mercantil es el mandato o encargo de actos de comercio en el que el comisionista cobra al comitente una cuota denominada *comisión por la venta de mercancías*, cuyo porcentaje se calcula en función de la venta de las mismas y es necesario que se establezca en un documento escrito (contrato).

El comisionista debe entregar un informe periódico de las ventas que ha realizado a nombre del comitente, con lo cual se calcula la comisión. El importe de las ventas al contado o a crédito y los cobros de las mercancías no son propiedad del comisionista, sino del comitente, por lo tanto, se deben establecer cuentas de orden del tipo de valores ajenos para registrar dichas transacciones. Una Cuenta de Orden Deudora (COD) y una Cuenta de Orden Acreedora (COH).

Veamos el siguiente ejemplo:

Firmas un contrato de comisión por 10% de las ventas realizadas. Para empezar, recibes mercancías del comitente por \$30,000. Lo anterior origina un registro, por lo que deberás emplear las siguientes cuentas:

-1-		
Mercancías en comisión (COD)	30,000	
Comitente cuenta de mercancías (COH)		30,000

Si vendes mercancía del comitente por \$10,000 y te pagan al contado, debes registrarlo.

-2-		
Comitente cuenta de mercancías (COD)	10,000.00	
Caja del comitente (COD)	10,000.00	
Mercancías en comisión (COH)		10,000.00
Comitente cuenta de caja COH)		10,000.00

Todo se maneja en cuentas de orden abiertas para el comitente. En el Estado de Situación Financiera la presentación de las cuentas de orden sería de la siguiente manera:

Activo	Pasivo
Corto Plazo	Corto Plazo Largo Plazo
Largo Plazo	Capital Contable Contribuido Aportado
Suma Total Activo	Suma Pasivo más Capital
CUENTAS DE ORDEN	
Mercancías en comisión (COD)	30,000.00
Comitente cuenta de mercancías (COD)	10,000.00
Caja del comitente (COD)	10,000.00

2.3.4.2. Mercancías en consignación

Las mercancías en consignación son aquellas que le entregamos a un comisionista para que las venda por nuestra cuenta. A continuación se presenta un ejemplo:

EJEMPLO DE MERCANCÍA EN CONSIGNACIÓN

1.- Por el envío de \$100,000 de mercancía para su venta al comisionista

Mercancía en consignación	100,000	
Almacén		100,000

2.- Por el reporte del comisionista de las ventas efectuadas por nuestra cuenta de 80,000 más IVA, con un costo de 40,000, enviándonos el importe de dicha venta con un cheque.

Cientes en consignación	92,800	
Ventas de mercancías en consignación		80,000
IVA por trasladar		12,800
Costo de venta de mercancías en consignación	40,000	
Mercancía en consignación		40,000
Bancos	92,800	
IVA por trasladar	12,800	
Clientes en consignación		92,800
IVA trasladado		12,800

Nuestra mercancía en poder del comisionista queda registrada de manera separada de los artículos que disponemos para la venta por nuestros propios medios.

En el Estado de Situación Financiera la presentación de las cuentas que integran el rubro de inventarios sería de la siguiente manera:

Activo	
Corto plazo	
Disponible	
Cuentas por cobrar	
Inventarios	
Almacén de materia prima	xxx
Almacén de producción en proceso	xxx
Almacén de producción terminada	xxx
Mercancía en tránsito	xxx
Mercancía en consignación	xxx
Anticipo a proveedores	xxx

Complementando este rubro estarían las notas a los estados financieros donde mencionaríamos políticas de registro, criterios de las estimaciones, tipos de cambio de las valuaciones, si están asegurados los inventarios, métodos de valuación, condiciones contractuales con terceros, características de los anticipos, y demás características significativas de dichos activos.

Ejemplo de dichas notas sería:

Notas a los estados financieros

- X) En la valuación de la mercancía en el almacén de materia prima se utiliza el método de Últimas entradas, primeras salidas.
- X) El saldo de la cuenta de mercancía en tránsito corresponde a la mercancía adquirida en Miami, Florida, pendiente de ingresar a nuestras bodegas en el Distrito Federal.

2.3.4.3. Mercancías de importación y exportación (tránsito)

En la actualidad las entidades tienen necesidad de tratar con proveedores o clientes de otros países para adquirir o vender sus productos en ellos o “fuera de plaza”. Para el manejo de las mercancías que se adquieren, contablemente se utiliza una cuenta complementaria de Inventarios o Almacén conocida como mercancías en tránsito, la cual representa el valor de dichas mercancías. Según las condiciones del contrato, la propiedad de estas mercancías se adquiere desde el momento mismo de su transportación, por lo que ya las podemos considerar como parte del inventario; pero, también, se deben considerar los gastos adicionales que este tipo de compras puede generar, debiendo, en primera instancia, contemplar la posibilidad de incluirlos en el costo de las mercancías adquiridas o, en caso de que su importe no sea significativo, incluirlos en los gastos del periodo.

Mercancía en tránsito



Es la mercancía de nuestra propiedad en traslado a nuestra bodega, cuyo valor debe incluir los gastos de compra y traslado.

Te presentamos el siguiente ejemplo de registro de mercancías en tránsito (toma en cuenta que el procedimiento de registro considerado es el de inventarios perpetuos):

1.- Adquirimos mercancía en la ciudad de Guadalajara (nuestras instalaciones están en el Distrito Federal) por 120,000 más IVA al contado.

Mercancías en tránsito	120,000	
IVA por acreditar	19,200	
Proveedores		139,200
Proveedores	139,200	
IVA Acreditable	19,200	
Bancos		139,200
IVA por acreditar		19,200

2.- Liquidamos con un cheque el flete de la mercancía para transportarla de Guadalajara a México, D.F. pagando 2,000 más IVA.

Mercancías en tránsito	2,000	
IVA por acreditar	320	
Acreedores diversos		2,320
Acreedores diversos	2,320	
IVA Acreditable	320	
Bancos		2,320
IVA por acreditar		320

3.- Al llegar la mercancía a nuestras instalaciones el registro sería:

Almacén	122,000	
Mercancía en tránsito		122,000


El valor de la mercancía al entrar en almacén llevaría integrado todos los gastos necesarios para el traslado de la mercancía hasta nuestras instalaciones, en este caso los fletes.

La presentación en el Estado de Situación Financiera de las mercancías en tránsito, podría verse reflejada de la siguiente manera:

Activo		
Corto Plazo		
Efectivo		XXX
Cuentas por cobrar		XXX
Almacén	XXX	
Mercancías en tránsito	<u>XXX</u>	XXX

2.3.4.4. Anticipo a proveedores

Anticipo a proveedores



Serían las entregas a cuenta de futuras compras, anotando en este rubro los pagos a agentes aduanales.

La demanda de ciertos productos o materias primas, podría obligar a una entidad a entregar anticipos a sus proveedores, los cuales, en caso de entregarse, implicarían un derecho para la entidad que requiere de un tratamiento contable específico que a continuación te presentamos (al igual que en el punto anterior el procedimiento de registro considerado es el de inventarios perpetuos).

1.- Entregamos un anticipo para futuras compras por \$100,000

Anticipo a proveedores	100,000	
Bancos		100,000

2.- Efectuamos la compra de mercancía por \$160,000 más IVA, aplicando el anticipo pagado con anterioridad y liquidando con un cheque la diferencia.

Almacén	160,000	
IVA por acreditar	25,600	
Proveedores		185,600
Proveedores	185,600	
IVA Acreditable	25,600	
Anticipo a proveedores		100,000
Bancos		85,600
IVA por acreditar		25,600

El registro en anticipo a proveedores es temporal en tanto no recibimos la mercancía de la cual otorgamos el anticipo.

La presentación en el Estado de Situación Financiera de los anticipos a proveedores, podría verse reflejada de la siguiente manera:

Activo	
Corto Plazo	
Efectivo	XXX
Cuentas por cobrar	XXX
Almacén	XXX
Mercancías en tránsito	XXX

2.3.4.5. Estimaciones: mermas, lenta rotación y obsolescencia

Tal y como sucede con las cuentas por cobrar, los inventarios cuentan con una estimación para evitar un gasto fuerte por pérdida de valor del inventario.

Esta pérdida puede deberse a:

a) Mermas.	b) Lenta rotación.	c) Obsolescencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Es la pérdida normal que sufre el artículo cuando es manejado o cuando pasa el tiempo. Por ejemplo, la evaporación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esto ocurre cuando el inventario tarda un tiempo considerable para ser vendido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es una condición del inventario derivada de la pérdida de interés del consumidor.

La estimación para inventarios obsoletos o deteriorados se crea aplicando su importe contra los gastos del periodo (considera que su saldo es acreedor). Cuando se aplica, se puede cargar a la estimación y abonar a la cuenta de inventarios.

La presentación en el Estado de Situación Financiera de la estimación para inventarios obsoletos o deteriorados, podría verse reflejada de la siguiente manera:

Activo		
Corto Plazo		
Efectivo		XXX
Cuentas por cobrar		XXX
Almacén	XXX	
Mercancías para inventarios obsoletos	<u>XXX</u>	XXX
Anticipo a proveedores		XXX

2.3.4.6. Diferencias en inventarios: físicos vs registrados

Como lo señalamos, por control interno los responsables de la correcta administración de una entidad están obligados a establecer la realización de un recuento físico periódico de sus inventarios.

En caso de que los resultados del conteo arrojen discrepancias con respecto a lo registrado en libros, se debe proceder a determinar las causas, que pueden estar siendo ocasionadas, entre otros, por los siguientes motivos:

- a) Mermas, en cuyo caso se registra la diferencia en costo de ventas.
- b) Robo, que se va a gastos.
- c) Ineficiencia de los encargados, lo cual se lleva a deudores diversos.

2.3.4.7. Baja de inventarios

La baja de inventarios deberás entenderla como la destrucción o el remate de inventarios. Si se destruyen, el importe se acumula en gastos, abonando al almacén. En tanto que si es por remate, las salidas se valúan a los precios de mercado o al costo, el que sea menor.

2.3.5. Pagos anticipados NIF C-5

De acuerdo con lo señalado en las NIF C-5, los pagos anticipados representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo.



Entre los conceptos que se pueden incluir en este rubro tenemos:

- Renta de locales o equipos antes de disfrutar el derecho de uso de los bienes.
- Impuesto predial y derechos pagados antes de que se hayan devengado.
- Primas de seguros y fianzas liquidados por períodos que aún no se cumplen.
- Regalías pagadas antes de haberse devengado.
- Intereses pagados por anticipado.
- Papelería y artículos de escritorio en existencia al cierre del ejercicio.
- Muestras, literatura técnica, material publicitario.

Todos los conceptos anteriores se aplican a resultados en el periodo en que se consuman o devenguen los servicios. Se presentan en el Balance general al final del activo circulante, siempre y cuando vayan a tenerse los beneficios futuros en periodos menores de un año, aclarando en las notas a los estados financieros el criterio y derechos contractuales de los pagos efectuados con estas características.

2.3.5.1. Al contratar los servicios (registro)

Los pagos anticipados se registran cuando ocurren, es decir, en cuanto se contratan las rentas, los seguros, la publicidad, los préstamos, etc., cargando a las cuentas de pagos anticipados, que son cuentas de activo, con abono a la forma de pago (ya sea en efectivo o a crédito).

2.3.5.2. Al devengar los servicios (aplicación a resultados)

Los pagos anticipados tienen una característica fundamental: se devengan. La devengación ocurre cuando se van consumiendo los servicios objeto del pago anticipado, de tal suerte que a cada consumo que ocurra, se va cargando su importe a gastos, abonando a la cuenta de pagos anticipados.

Veamos un ejemplo práctico:

1. “Nuestra Empresa, S.A.” realiza el pago de seis meses de renta de manera anticipada a razón de \$20,000 mensuales, importe que liquida de inmediato.

Pagos anticipados	120,000	
Rentas		
Bancos		120,000

2. Se procede al registro del reconocimiento de la devengación del primer mes de renta pagado.

Gastos generales	20,000	
Pagos anticipados		20,000

Los pagos anticipados deberán ser presentados formando parte del activo a corto plazo en el caso de que cubran un periodo menor a un año, si el monto liquidado excede este plazo deberán ser incluidos en el activo a largo plazo.

2.3.5.3. Cancelación por servicios no recibidos

Cuando no se reciben los servicios o se rescinde el contrato objeto del pago anticipado, se cancela el importe del pago, contra la retribución del gasto, cargando a caja o bancos o bien a deudores diversos.

Con base en el mismo ejemplo, si contratamos un local comercial por 3 meses por 30,000 mensuales y después del segundo mes el contrato indicara el derecho de cancelar y poder recuperar el importe de las rentas no devengadas, podríamos hacer valer ese derecho y sólo proceder a realizar contablemente el asiento contrario al efectuado inicialmente.

Bancos	30,000	
Pagos anticipados		30,000
Rentas		

Debes tener presente que en la NIF C-5 “Pagos anticipados” se incluye información adicional, entre la que podemos destacar la siguiente:

- Se establece una clasificación para los pagos anticipados, para hacer un mejor planteamiento normativo;
- Se incluyen ciertos anticipos a proveedores para la adquisición de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo y de activos intangibles, en el rubro de pagos anticipados y otros activos; estos anticipos anteriormente eran presentados en los rubros de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo o de activos intangibles, según correspondiera;



- Se incluye el tratamiento contable de otros activos, tales como los insumos menores; y
- Se eliminan del alcance de esta NIF los intereses pagados por anticipado debido a que su tratamiento se encuentra establecido en otras NIF.

2.3.6. Inmuebles, maquinaria y equipo NIF C-6

Los inmuebles, maquinaria y equipo, de acuerdo a lo establecido en NIF C-6, son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.
- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad.
- c) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.



Estos bienes deben valuarse al costo de adquisición, al de construcción o, en su caso, a su valor equivalente, esto incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, tales como los derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etcétera.

Si los activos sufren modificaciones más completas que captaciones o reparaciones, estaríamos hablando de reconstrucciones.

Este grupo se presenta después del activo a corto plazo, deduciendo del activo el importe de la depreciación acumulada para presentar su valor neto, apoyándose de las notas a los estados financieros para indicar las bases, características de los mismos y porcentajes de depreciación, así como el desglose, si se decide presentar sólo un valor.

Primero, se presentan los activos no sujetos a depreciación y después los que sí lo están, considerando a la depreciación como la pérdida del valor del bien por el uso o transcurso del tiempo. En función del tiempo transcurrido se utiliza el método de línea recta y cuando es con base en consumo o producción, se utiliza el método de unidades producidas.

Para efectos de presentación en los estados financieros los inmuebles, maquinaria y equipo son el primer concepto del activo a largo plazo.

Activo		
Corto plazo		
Largo plazo		
Terrenos	xxx	
Edificio	xxx	
Depreciación acumulada de edificio	(xxx)	xxx
Maquinaria	xxx	
Depreciación acumulada de maquinaria	(xxx)	xxx
Equipo de reparto	xxx	
Depreciación acumulada de equipo de reparto	(xxx)	xxx
Mobiliario	xxx	
Depreciación acumulada de mobiliario	(xxx)	xxx
Equipo de cómputo	xxx	
Depreciación acumulada de equipo de cómputo	(xxx)	xxx
Suma de activo a largo plazo	xxxxxxx	

Como observamos, sería muy extenso si tuviéramos demasiadas cuentas, por lo que otra opción sería:

Activo			
Corto plazo			
Largo plazo			
Terrenos		xxx	
Edificio		xxx	
Maquinaria		xxx	
Equipo de reparto		xxx	
Mobiliario		xxx	
Equipo de cómputo		xxx	
Depreciaciones acumuladas		(xxx)	xxx

En las notas a los estados financieros detallaríamos las políticas de registro, tasas de depreciación, características específicas de los bienes, si tienen gravámenes específicos, si están asegurados, en operación o cualquier situación importante con respecto a este grupo.

2.3.6.1. Terreno

El terreno es la superficie en donde se construyen los inmuebles. Son bienes que no pierden valor. Su importe se carga a la cuenta de terreno.

En el caso de terrenos, se pueden incluir honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados, gastos de localización, demoliciones, limpias, desmontes, cooperaciones sobre obras de urbanización, entre otros. En los edificios, además, se pueden incluir los permisos de construcción, honorarios de arquitectos, entre otros.



2.3.6.2. Construcciones

Son los inmuebles que se erigen en el terreno y que son susceptibles de depreciación. En ocasiones, la entidad no adquiere sus inmuebles, sino que los construye, entonces es cuando se abre esta cuenta y se carga en ellas su importe.

En el caso del costo de construcción se incluyen costos de materiales, mano de obra, planeación e ingeniería, supervisión y administración, impuestos, gastos originados por préstamos obtenidos para ese fin, se pueden capitalizar con cargo a dichos activos los intereses devengados durante el periodo de construcción e instalación. El periodo de construcción e instalación termina cuando el bien está en condiciones de entrar en servicio. Si se adquieren propiedades en moneda extranjera deben valuarse utilizando el tipo de cambio respectivo.



2.3.6.3. Edificio

Es el inmueble que alberga las oficinas administrativas de la entidad. Es un activo que se deprecia. Su importe se carga a la cuenta de construcciones o edificios.

Al determinar el costo de adquisición de un edificio, se debe tener presente que la NIF C-6 señala que el mismo debe incluir la construcción, instalaciones y equipo de carácter permanente, adicionalmente se deben incluir permisos de construcción, honorarios de arquitectos e ingenieros, costo de planeación e ingeniería, gastos legales y notariales, honorarios de abogados, gastos de administración y supervisión de la obra, entre otros.



2.3.6.4. Maquinaria y equipo

Es el activo que se emplea para la producción de bienes y servicios en empresas industriales. Se deprecia y su importe se registra en la cuenta correspondiente y a medida de que se emplea (a través de la depreciación), su uso forma parte del costo de producción.

En la maquinaria y equipo se pueden incluir costos de transporte e instalación y los gastos de prueba de la máquina. Las adaptaciones y mejoras son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor de un activo existente.



2.3.6.5. Herramienta

Las herramientas son activos que se emplean para manipular la maquinaria y que tiene una inversión y vida útil corta. Se deprecia su importe.

La NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, establece que este tipo de activos puede clasificarse de la siguiente forma:

Herramientas de máquina. Por lo regular herramientas pesadas, de duración prolongada y fácil de ser controladas individualmente.

Herramientas de mano. Por lo general pequeñas y de corta vida.

Equipos de operación en hoteles, restaurantes y otros análogos. Con características similares a las herramientas de mano.



2.3.6.6. Moldes

Los moldes son activos industriales en los que se producen en masa artículos de las mismas dimensiones y características. Se deprecia su importe.

El reconocimiento de los moldes, troqueles y otras partidas análogas depende principalmente de la utilización y duración de este tipo de activos. Su constante uso y larga duración, motivan que a su costo de adquisición deba aplicarse la depreciación correspondiente de acuerdo con su vida útil estimada.



2.3.6.7. Complementos

Existen situaciones complementarias a considerar para inmuebles, maquinaria y equipo, entre las cuales decidimos incluir las siguientes:

Adaptaciones o mejoras

Son importes que incrementan el valor de los activos tangibles para hacer que estos activos sean más productivos. De acuerdo con la NIF C-6, las adaptaciones o mejoras a un componente son desembolsos que incrementan su valor, ya sea porque incrementan su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil o ayudan a reducir sus costos de operación futuros.

Reconstrucciones y reparaciones

Existen entidades que deciden aplicar modificaciones tan completas a algunos de sus activos, como edificios o maquinaria que, más que adaptaciones o reparaciones, deben ser consideradas como reconstrucciones. Esto incrementa el valor de dichos activos y contablemente deben ser tratados como componentes capitalizables, bajo las siguientes consideraciones:

- a) En caso de que la reconstrucción sea casi total, debe considerarse su costo de adquisición como un nuevo componente del activo, dando de baja el costo de la reconstrucción anterior.
- b) Si algunos componentes fueron dados de baja y posteriormente aprovechados para la reconstrucción, el valor en libros de dichos componentes debe añadirse al costo de adquisición de la reconstrucción.
- c) En el caso de una reconstrucción parcial, deben darse de baja los componentes reemplazados

2.3.6.8. Métodos de depreciación

De acuerdo con la NIF C-6, la depreciación es la distribución sistemática y razonable en resultados del monto depreciable de un componente a lo largo de su vida útil. A medida de que el activo se consume, se deprecia, cargando a gastos y abonando a una cuenta complementaria de activo, llamada “depreciación acumulada”.

En cada entidad se deberá elegir el método de depreciación para cada uno de los activos depreciables (componentes) con que cuente a lo largo de su vida útil, a medida de que los ingresos con los costos y gastos respectivos conformen el componente usado.

En la depreciación interviene el importe del activo, su vida útil y su valor de rescate o recuperación. A continuación se describen los principales métodos de depreciación.

2.3.6.8.1. Tiempo

La depreciación por tiempo, también llamada “en línea recta”, consiste en cargar un mismo importe de depreciación en función de la vida útil de un activo. Por ejemplo,

si un edificio tiene un importe \$1'000,000.00 a 20 años, el importe de la depreciación sería:

$$1'000,000 / 20 \text{ años} = \$50,000.00 \text{ cada año}$$

Un ejemplo de la depreciación contable calculada por el método de línea recta es el siguiente:

Datos	
Tipo del bien	Equipo de reparto
Valor de adquisición	200,000
Valor de desecho o rescate	20,000
Vida útil	4 años
Fecha de adquisición	15 de febrero de xxxx

1) Primero obtendríamos el valor a depreciar.

Al valor de adquisición \$200,000 le descontaríamos el valor de rescate, \$20,000, dándonos un valor a depreciar de \$180,000.

2) Obtendríamos la tasa de depreciación, expresada en porcentaje.

100 entre la vida útil de 4 años nos da un 25 % de depreciación anual.

3) Calcularíamos la depreciación mensual.

El valor a depreciar 180,000 por la tasa de depreciación anual .25 entre 12 meses nos da una depreciación mensual de 3,750.

El registro contable sería a partir del mes siguiente de la adquisición del activo y por meses completos de uso:

Gastos generales	3,750	
Depreciación		
Depreciación acumulada de equipo de reparto		3,750

La presentación del activo en el Estado de Situación Financiera señalaría:

Equipo de reparto	200,000	
Depreciación acumulada de equipo de reparto	<u>(3,750)</u>	196,250

Esto indicaría que el valor en libros del componente (Equipo de reparto), a la fecha del estado de situación financiera es de \$ 196,250.

2.3.6.8.2. Unidades producidas

La depreciación por unidades producidas consiste en depreciar un activo (específicamente, la maquinaria y equipo), en función de las unidades que se producen, siendo su importe de carácter variable.

Veamos un ejemplo de depreciación contable por el método de unidades producidas:

Datos	
Tipo del bien	Maquinaria y equipo
Valor de adquisición	600,000
Unidades estimadas de producción	2,400,000
Producción del período	18,000 unidades

Primero obtendríamos el valor de la depreciación por unidad dividiendo el valor de adquisición (\$600,000.00) entre las unidades estimadas de producción 2'400,000 y nos daría el importe de la depreciación por unidad producida que es de 0.25

La depreciación del primer periodo sería multiplicando las unidades producidas en el periodo (18,000) por el valor de la depreciación por unidad (0.25), cuya resultante es la depreciación del periodo: \$4,500.00.

El registro contable sería:

Gastos generales	4,500
Depreciación	
Depreciación acumulada de maquinaria	4,500

La presentación del activo en el Balance sería:

Maquinaria	600,000	
Depreciación acumulada de maquinaria	<u>(4,500)</u>	595.500

2.3.6.8.3. Tasas contables vs. fiscales (cuentas de orden)

La depreciación fiscal se conoce como “deducción de inversiones”, y es una depreciación en línea recta que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta (artículos 38 al 40), que ocasiona un ajuste fiscal-financiero conocido como conciliación, ya que las tasas de depreciación contable son diferentes a las tasas financieras.

La empresa debe optar por incluir en su contabilidad los datos que arrojen los métodos de depreciación contables o considerar las tasas de depreciación fiscales. En el caso de que requiera para fines informativos o de control interno manejar ambas, en una de ellas se deberán utilizar las cuentas de orden.

2.3.6.9. Activos ociosos y abandonados (discontinuos)

Se consideran activos ociosos y abandonados, aquellos activos tangibles que han dejado de usarse por resultar improductivos o por no responder a las necesidades de mercado requeridas. En este caso, estos activos no generan flujos de efectivo y se consideran discontinuados, de conformidad con la NIF C-15. Para darlos de baja de la contabilidad es necesario realizar un asiento de ajuste contra los resultados del ejercicio.

2.3.6.10. Agotamiento de activos

El agotamiento se refiere a activos explotables, es decir, a activos que proporcionan recursos naturales, tales como las minas, los bosques o las lagunas. En este caso, el agotamiento es un concepto similar a la depreciación y se va cargando a gastos el importe de este agotamiento, contra el agotamiento acumulado.

2.3.6.11. Mermas y casos fortuitos

Los inmuebles, la maquinaria y el equipo, como activos tangibles pueden sufrir pérdidas de valor normales derivadas del uso o explotación, a estas fórmulas se les conoce como mermas.

También puede ocurrir que estos activos pierdan valor por efecto de contingencias, como eventos naturales o humanos, en cuyo caso, su importe se aplica directamente a gastos, bajando el valor de los activos, mediante un abono.

2.3.6.12. Venta de activos

Los activos tangibles pueden ser vendidos por ser obsoletos, por no responder a las necesidades de la entidad o simplemente por reemplazarlo por otro más eficiente. Cuando esto sucede, se debe calcular el valor en libros del activo, cancelando su depreciación y determinando la diferencia con respecto al valor de venta; el resultado puede resultar a favor o en contra de la empresa, lo cual deberá ser reconocido contablemente como un ingreso o egreso extraordinario en el estado de resultados.

2.3.6.13. Baja de activos

La baja de un activo fijo es la eliminación de un activo fijo o parte de un activo fijo procedente del patrimonio. Esta se contabiliza desde un punto de vista contable como una baja de activo fijo. Dependiendo de las consideraciones empresariales que conducen a la baja, se puede distinguir entre las siguientes clases de baja:

- Un activo fijo vendido da como resultado un ingreso o egreso, como quedó señalado en el punto anterior.
- La eliminación del activo por remate.
- La eliminación del activo por destrucción.

En los dos últimos casos, el importe se lleva a gastos de venta, de administración o de producción, dependiendo del activo de que se trate. Debemos recordar que incluyen su depreciación.

2.3.7. Intangibles

2.3.7.1. Concepto

Los activos intangibles son aquellos identificables sin sustancia física, utilizados para la producción o abastecimiento de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos que generarán beneficios económicos futuros controlados por la entidad.



Su presentación en el balance general es en el activo no circulante después de los inmuebles, maquinaria y equipo, deduciendo su amortización acumulada, debiéndose revelar en las notas a los estados financieros la clase de activos intangibles, la vida útil de los mismos, y los métodos y porcentajes de amortización utilizados.

Definamos algunos de los más importantes:

Marcas registradas. Podemos entender por marca registrada a la acción legal que realiza la empresa ante la autoridad correspondiente a fin de distinguir sus productos de otros. El valor de la marca registrada estriba en el impacto de la misma para el incremento de las ventas de la compañía.

Franquicias. Una franquicia es el derecho o privilegio que recibe una organización para efectuar de manera exclusiva negocios en un área geográfica determinada.

Licencias y permisos. Se requieren para operar cierto tipo de negocios. Por ejemplo, estaciones de televisión, radio y comunicación. El costo de las licencias y permisos, donde las compañías invierten considerables sumas de dinero, se registra en la cuenta de activos intangibles y se amortiza durante el tiempo que cubra el permiso o la licencia.

Derechos de autor. El derecho de autor es una garantía que otorga el gobierno al autor de una obra para ejercer el derecho exclusivo de publicar, vender y explotar los productos obtenidos de la misma durante un periodo determinado. Los derechos de este concepto pueden adquirirse mediante el pago de regalías, compra directa o la obtención de un derecho de autor, producto de una obra desarrollada internamente en la empresa.

Capital intelectual. Personal capacitado con habilidades y conocimientos especiales, adquiridos en la empresa en donde laboran.

Crédito mercantil. Prestigio obtenido por la calidad de productos o servicios que ofrece un negocio.

Gastos preoperativos. Son aquellos en que se incurre durante la etapa del inicio de las entidades, tanto comerciales como de producción o servicio. Los gastos preoperativos principales son los gastos de instalación y los gastos de organización que una entidad realiza para estar en condiciones de iniciar operaciones.

2.3.7.2. Clasificación

Los intangibles se clasifican de distintas maneras, una de ellas es con base en su duración, teniendo así dos tipos de activos:

- a) Con duración definida. Son aquellos que provienen de una relación contractual.
- b) Con duración indefinida. Son los que se desarrollan hacia el interior del negocio, para ser empleados en el largo plazo y de manera indefinida.

Otra clasificación de suma importancia es la que clasifica en función de su origen en dos categorías: Generados y no generados.

2.3.7.2.1. Generados

Los intangibles generados son aquellos que han sido desarrollados hacia el interior del negocio, como, por ejemplo, las patentes, las marcas, los derechos de autor, capital intelectual, capital tecnológico, *backlog*, activos en impuestos diferidos, etc. El crédito mercantil no se considera dentro de esta clasificación, por generarse en la adquisición de negocios.

Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno) se reconocerá como tal si, y sólo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
2. Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
3. Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
4. La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, la entidad debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
5. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
6. Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.3.7.2.2. No generados

Son aquellos que se adquieren, o sea, se pagan por usarlos, como por ejemplo, las franquicias adquiridas, los gastos preoperativos, etc.

El registro contable por la adquisición de una franquicia señalaría lo siguiente:

Pagamos \$300,000 más IVA por el contrato de una franquicia, que tenemos derecho a explotar por 5 años:

Franquicias	300,000	
IVA acreditable	48,000	
Bancos		348,000



Por cada mes que tengamos la franquicia, la amortización de la misma sería:

Gastos Generales	5,000	
Franquicias		5,000

El importe de la franquicia (300,000) entre el plazo de contrato (5) entre 12 meses sería la amortización mensual.

El saldo de dicha cuenta, al final, representa el derecho pendiente de devengar por dicho contrato.

La presentación de este rubro en el Balance general quedaría de la siguiente manera:

Activo		
Corto Plazo		
Largo Plazo		
Inmuebles, maquinaria y equipo		
Franquicias		xxx
Derechos de autor		xxx
Marca comercial		xxx
Gastos de desarrollo		xxx
Gastos preoperativos		xxx

En las notas a los estados financieros detallaríamos las políticas de registro, de amortización, características específicas de los contratos, si tienen gravámenes específicos, o cualquier *situación* importante con respecto a este grupo.

2.3.7.3. Reconocimiento

Los activos no generados son reconocidos contablemente en cuanto se contrata alguno de ellos, mientras que en los activos generados, la acumulación de la inversión se hace cada vez que se desarrollan. Se abre una cuenta específica para cada intangible y ahí se registran a su valor de entrada.

2.3.7.3.1. Activo

Los intangibles son activos que tienen la misma naturaleza que los activos fijos, es decir, se emplean para producir bienes y servicios, y son activos explotables.

2.3.7.3.2. Gasto

A medida de que se van empleando estos intangibles, se van amortizando, lo cual implica su reconocimiento en gastos.

2.3.7.4. Amortización aplicable

La amortización es el gasto por el uso de un intangible de vida definida. Su aplicación, entonces, se hace a una cuenta de gastos y el abono se aplica a una cuenta llamada “amortización acumulada”, en la cual se va reconociendo la recuperación de los mismos.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.

Según la NIC 36, la entidad comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros, anualmente, y en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

Se debe tener presente que la vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado debe ser revisada periódicamente a fin de determinar la posibilidad de seguir considerando para el mismo una vida útil indefinida. Si no existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIF B-1

2.3.7.5. Valor residual

El *Valor residual* de un activo intangible es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es nulo, a menos que:

- Haya un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil.
- Exista un mercado activo para el activo intangible.
- Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado y sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.
- Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación.

2.3.7.6. Agotamiento

Estos activos no se agotan. En todo caso sería deterioro.

2.3.7.7. Mermas y casos fortuitos

Por ser intangibles, no sufren mermas ni casos fortuitos, esto último, sólo que no se cumpliera un contrato.

2.3.7.8. Baja de activos

Los activos intangibles incurrir en una baja cuando resultan improductivos o poco rentables o sufren deterioro. En estos casos, se tiene que cancelar su valor en libros y llevar todo su importe a gastos de operación o de producción.

Las pérdidas o ganancias procedentes de la desapropiación o retiro de un activo intangible deben determinarse como diferencia entre los importes netos obtenidos de la venta de los mismos, en su caso, y el valor en libros del activo en cuestión. Tales cantidades deben ser consideradas como gastos o ingresos, según el caso, en el estado de resultados del periodo en que se produzca la desapropiación o retiro del elemento.

Si se procede a intercambiar un activo por otro similar, el costo del activo que se ha adquirido será igual al valor en libros del activo que se ha entregado a cambio, de forma que no se produzcan ni pérdidas ni ganancias en la operación.

Cuando se procede a retirar de su utilización habitual el activo intangible, y se mantiene para ser desapropiado, se valorará según su valor en libros en la fecha de retiro. Como mínimo una vez, al final de cada periodo contable, la empresa comprobará si el activo ha tenido pérdidas por deterioro del valor. En su caso, procederá a reconocer inmediatamente tales pérdidas.

2.3.8. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos NIF C-9

El Pasivo es el conjunto o segmento cuantificable de las obligaciones presentes de una entidad, virtualmente ineludibles de transferir activos o proporcionar servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones pasadas.

Su clasificación es en función a su obligatoriedad, considerándose dos grandes grupos:

CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Cuando el vencimiento de la obligación se produce dentro de un año	Cuando el vencimiento de la obligación se produce después de un año

Algunos tipos de pasivo son:

Financiero. Es cualquier compromiso que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o intercambiar instrumentos financieros con otra entidad cuando existe un alto grado de posibilidad de que se tenga que dar cumplimiento a la obligación.

Instrumentos financieros de deuda. Son contratos celebrados para satisfacer las necesidades de financiamiento temporal en la entidad emisora, Éstos se pueden dividir en: instrumentos de deuda que pueden ser colocados a descuento sin cláusulas de interés, donde la diferencia entre el costo neto de adquisición y el monto al vencimiento del mismo representa intereses. Instrumentos de deuda con cláusula de interés, los cuales pueden colocarse con un premio o descuento. Dichos premios o descuentos forman parte de los intereses.

Proveedores. Son pasivos por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la entidad, y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Cuentas por pagar por obligaciones acumuladas. Son pasivos por el suministro o recepción de bienes, servicios o beneficios devengados a la fecha del balance, o por impuestos aplicables al periodo terminado en esa fecha. Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el vencimiento de las obligaciones acumuladas, la incertidumbre asociada a las mismas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.

Las retenciones de efectivo y cobros por cuenta de terceros, derivadas del cumplimiento de un contrato o de la legislación vigente, son pasivos.

Los anticipos de clientes son cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de productos o prestación de servicios.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo Contingente. Es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque la probabilidad de que la entidad tenga que satisfacerla, es incierta, o bien el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

A continuación se presentan los pasivos más importantes:

2.3.8.1. Pasivos por:

En el siguiente cuadro podrás ver algunos de los conceptos por los cuales puede surgir un pasivo y el nombre contable que él mismo recibiría.

2.3.8.1.1. Proveedores (efecto de provisionar)	Por bienes o servicios que han sido recibidos por la entidad.
2.3.8.1.2. Obligaciones acumuladas	Por la recepción de servicios o beneficios devengados a la fecha del balance general o por impuestos aplicables al periodo terminado en esa fecha, como lo representan cuentas como acreedores diversos, documentos por pagar o impuestos por pagar.
2.3.8.1.3. Retención de efectivo	Son cobros hechos a cuenta de terceros y que deben ser cubiertos por la entidad. Por eso se convierten en una obligación de pago.
2.3.8.1.4. Cobro por cuentas de terceros	Derivados de cumplimientos de contrato o de legislación vigente.
2.3.8.1.5. Anticipo de clientes	Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de productos o prestación de servicios.
2.3.8.1.6. Moneda extranjera: tipo de cambio bancario y DOF	Los pasivos en moneda extranjera son aquellos que provienen principalmente de la importación de bienes. Se deben registrar al tipo de cambio bancario cuando ocurren o contratan, mientras que al final de cada mes, es necesario correr un ajuste por su conversión, de acuerdo con el tipo de cambio del Diario Oficial de la Federación.

En las notas a los estados financieros se debe revelar cualquier elemento de importancia atribuible a los pasivos, como la existencia de pasivos en moneda extranjera, restricciones de los pasivos, garantía de los mismos, descripción de

convenios, efectos de incumplimiento, entre otras. Veamos algunos ejemplos de pasivos.

Veamos algunos ejemplos prácticos para el manejo de estas cuentas:

1. Pago con cheque de un recibo de honorarios de \$6,000 más IVA del cual se efectuaron retenciones de ISR del 10 % y del IVA de 10 %.

Gastos de operación		6,000	
Honorarios			
IVA por acreditar		960	
Impuestos por pagar			1,200
Retenciones IVA	600		
Retenciones ISR	600		
Bancos			5,490
IVA acreditable		960	
IVA por acreditar			960

Al pagar las retenciones del punto anterior

Impuestos por pagar			1,200
Retenciones IVA	600		
Retenciones ISR	600		
Bancos			1,200

2. Si efectuáramos una creación de pasivo por un servicio ya vencido.

Nos llega el recibo telefónico de este mes por \$1,200 más IVA, el cual pagaremos el próximo mes

Gastos de operación	1,200		
Teléfonos			
IVA por acreditar		192	
Acreedores diversos			1,392

En el mes siguiente pagamos a través de la banca electrónica el recibo telefónico

Acreedores diversos	1,392	
Bancos		1,392
IVA acreditable	192	
IVA por acreditar		192

3. En operaciones que son a corto y largo plazo tendríamos el siguiente esquema:

Se adquiere un equipo de transporte por \$220,000 más IVA, por el que se paga con un cheque \$46,000 y por el resto se firman 18 documentos con vencimiento mensual.

Equipo de transporte	220,000	
IVA por acreditar	35,200	
Bancos		46,000
Documentos por pagar a corto plazo		209,200

Al pasar un mes se paga el primer documento con valor de \$10,000.00

Documentos por pagar a corto plazo	11,600	
Bancos		11,600
IVA acreditable	1,600	
IVA por acreditar		1,600

También se tendría que reclasificar un documento de largo a corto plazo

Documentos por pagar a largo plazo	11,600	
Documentos por pagar a corto plazo		11,600

4. Veamos un ejemplo de un adeudo en moneda extranjera:

Operaciones:

1. Se registra la factura 387 por \$26,200 USD al tipo de cambio de \$11.22.
2. Se registra la factura 299 por \$19,500 USD al tipo de cambio de \$11.28.
3. A cuenta de la factura 387 enviamos \$20,000 USD al tipo de cambio de \$11.19.
4. El tipo de cambio de cierre es de \$11.26.

Auxiliar de moneda extranjera

Moneda Dólares americanos

Día	Concepto	Moneda Extranjera				Moneda Nacional		
		Debe	Haber	Saldo	Tipo de Cambio	Debe	Haber	Saldo
1	Fac 387		26,200	26,200	11.22		293,964.00	293,964.00
2	Fac 299		19,500	45,700	11.28		219,960.00	513,924.00
3	A cta f 387	20,000		25,700	11.19	223,800.00		290,124.00
4	Cierre			25,700	11.26	642.00		289,482.00

El asiento de cierre se efectúa para que al final del periodo el importe en moneda extranjera quede registrado al tipo de cambio del cierre del periodo, y el asiento contable quedaría de la siguiente manera:

Proveedores Moneda extranjera	642.00	
Productos financieros		642.00
Diferencia por tipo de cambio		

El importe adeudado por \$25,700 USD al tipo de cambio de cierre de \$11.26 nos da un saldo por \$289,482.00 que, comparado al saldo vigente a esa fecha por \$290,124.00, nos da un beneficio de \$642.00.

La presentación de este rubro en el Balance general quedaría de la siguiente manera:

Pasivo			
A Corto plazo			
Proveedores			
Acreedores Diversos		xxx	
Impuestos por pagar		xxx	
Documentos por pagar		xxx	
Hipotecas por pagar		xxx	
Préstamos bancarios		xxx	
IVA por pagar		xxx	
IVA por trasladar		xxx	
Anticipo de clientes		xxx	
ISR por pagar		xxx	
PTU por pagar		xxx	xxx
A largo plazo			
Documentos por pagar		xxx	
Hipotecas por pagar		xxx	xxx

En notas a los estados financieros se detallarían las políticas de registros, vencimientos, gravámenes, tipos de cambio utilizados y otras características propias de las cuentas de este rubro.

2.3.8.2. Instrumentos financieros de deuda

Los instrumentos de deuda son las obligaciones o bonos, los cuales representan la participación en un crédito colectivo. Las empresas emisoras de bonos son responsables de redimirlos, por lo tanto, tienen una obligación que se registra en el pasivo a largo plazo.

2.3.8.3. Emisión de obligaciones

Existen casos en que los pasivos a liquidarse incluyen el importe de los intereses por financiamiento, los mencionados en las tablas de amortización que forman parte de los contratos formales de crédito, o bien el valor nominal de documentos por pagar suscritos. En estos casos, el pasivo se registra por el total, cargando el importe de los intereses no devengados a una cuenta de activo diferido. En el caso de que en las tablas de amortización o en los documentos por pagar no se muestre la separación entre el importe del préstamo y los intereses, se establece esta distinción en los registros contables, con objeto de contabilizar el importe de los intereses como un gasto financiero, conforme se devenguen.

El pasivo por emisión de obligaciones debe representar el importe a pagar por las obligaciones emitidas, de acuerdo con el valor nominal de los títulos, menos el descuento o más la prima por su colocación. Los intereses serán pasivos conforme se devenguen.

El importe de los gastos de emisión, tales como honorarios legales, costos de emisión, costos de impresión, gastos de colocación, etc.; así como la prima o el descuento en la colocación de obligaciones deben amortizarse durante el periodo en que las obligaciones estarán en circulación, en proporción al vencimiento de las mismas. Todos los conceptos anteriores forman parte de la tasa efectiva de interés.

2.3.8.4. Redención anticipada de obligaciones

En el caso de redención de las obligaciones antes de su vencimiento debe ajustarse la amortización de los gastos de emisión y del descuento o de la prima, con objeto de aplicar a los resultados la parte proporcional que corresponde a las obligaciones redimidas anticipadamente. Asimismo, cuando se redimen obligaciones anticipadamente por decisión de la entidad emisora, generalmente es necesario

pagar un premio a los tenedores de las obligaciones. El importe del premio debe registrarse como gasto del ejercicio en que se redimen las obligaciones.

La excepción a la regla establecida en el párrafo anterior, se da en el caso de que la redención anticipada se efectúe como consecuencia de una nueva emisión de obligaciones; el tratamiento contable de los montos que se venían amortizando es el siguiente:

Cuando el valor presente de los flujos futuros del nuevo instrumento, descontados a la nueva tasa de interés, no difiera en más de 10% del valor presente de los flujos futuros del instrumento original, descontado a la tasa de interés original, se entenderá que no se tiene un nuevo instrumento y por tanto los gastos y primas o descuentos del instrumento anterior se amortizan durante la vida remanente del nuevo instrumento. En este caso, los gastos y primas o descuentos efectuados para llevar a cabo la nueva emisión deben ser registrados en los resultados del periodo en que se incurran.

En caso de que la diferencia entre los flujos futuros descontados, mencionada en el inciso anterior, sea mayor a 10%, se entenderá que se dio origen a un nuevo instrumento. En este caso, los gastos y primas o descuentos del instrumento anterior se deben cancelar en su totalidad contra los resultados del periodo, mientras que los gastos y primas o descuentos incurridos para llevar a cabo la nueva emisión deben ser amortizados en la vida remanente del instrumento.

Las obligaciones redimidas deben registrarse como una disminución al pasivo y no como una adquisición de activo.

2.3.8.5. Extinción de pasivos

Un deudor dejará de reconocer un pasivo sólo si éste se extinguió. Se considera que un pasivo se extinguió si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede constituir en la entrega del efectivo, de otros activos financieros, de bienes, de servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por la misma entidad, sin importar si dichas obligaciones se cancelan posteriormente o se retienen en tesorería.
- Si se libera legalmente a la entidad de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

2.3.8.6. Provisiones

Debe reconocerse una provisión, cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a) Exista una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad.

b) Es probable que se presente la transferencia de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación; y

c) La obligación pueda ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las tres condiciones antes mencionadas, no debe reconocerse la provisión.

Se considera que existen elementos suficientes para reconocer una provisión cuando a la fecha del balance general, teniendo en cuenta toda la evidencia posible, es más probable que improbable que vaya a ocurrir la transferencia de beneficios económicos. El registro de una provisión conlleva al registro de una cuenta en el estado de resultados o en el activo.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación a la fecha del balance del desembolso necesario para liquidar la obligación presente.

Para realizar la mejor estimación de la provisión deben tomarse en cuenta los riesgos que afectan la valuación de la misma. Entendiéndose por riesgo la variabilidad en los desenlaces posibles (grado de incertidumbre).

2.3.8.7. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también puede ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se han reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien, porque el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente exactitud.

2.3.8.8. Compromisos

Los compromisos son una clase de pasivos contingentes, que se adquieren cuando se promete la compra y el consecuente pago, de algún activo, divisa, acciones o impuestos, entre otros conceptos. Los compromisos obligan a la entidad a llevar un control de los mismos y a afectar la situación financiera por estos posibles hechos, desde el momento en que se conocen, independientemente de su pago.

RESUMEN

Como habrás notado a lo largo de esta unidad, cada cuenta que conforma el balance general debe cumplir con una serie de lineamientos establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera.

En la serie NIF C, *Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros*, se presentan los lineamientos de valuación, registro y presentación de las diferentes partidas del Balance general. Esto es así porque las cuentas de balance tienen la característica de mantener saldos a lo largo del negocio en marcha.

Comenzamos el estudio de esta unidad recordando las disposiciones de las NIF A-6, *Valuación*, y la NIF A-7, *Presentación y revelación*, debido a que los conceptos vertidos en estas NIF conforman el marco conceptual de la contabilidad, representan el sustento de la Serie NIF C. Conceptos como reconocimiento inicial, reconocimiento posterior, valor de entrada, valor de salida, presentación de las cuentas y revelación en notas a los estados financieros, se encuentran inmersos en la serie C.

Como vimos, la serie NIF C lleva un orden en cuanto al análisis de cuentas, dicho orden obedece a la presentación de las mismas en el balance general, de tal suerte que la primera NIF en aparecer coincide con la primera cuenta de activo: efectivo en caja y bancos. Esta NIF C-1, *Efectivo*, habla del dinero en caja y en bancos, además de señalar las reglas para el fondo de caja: fijo y variable; los arqueos de

caja; las conciliaciones bancarias y transferencias electrónicas; la moneda extranjera; los metales amonedados y las estimaciones por baja de valor.

La NIF C-2, que también hemos estudiado, se refiere a los instrumentos financieros de capital y de deuda, es decir, nos habla de las inversiones temporales y efectos contables.

En la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*, estudiamos la normativa y las características de todos los créditos comerciales o documentados que otorgamos a los clientes o a otros deudores, además de tocar los temas del descuento de documentos, la depuración de cuentas, las estimaciones para cuentas de cobro dudoso y las cancelaciones de cuentas incobrables.

En la NIF C-4 volvimos a estudiar los inventarios, pero ahora desde el punto de vista de su normativa. También tocamos los temas de mercancías en comisión, en consignación, mercancías en tránsito, anticipo a proveedores, estimación para mercancía obsoleta o de lento movimiento.

En la NIF C-5 estudiamos un activo circulante muy especial: los pagos anticipados, y observamos las reglas para su devengación contable y la cancelación de servicios.

La NIF C-6 también fue estudiada en esta unidad y revisamos los inmuebles, maquinaria y equipo y analizamos su registro, clasificación, métodos de depreciación, baja o venta.

Nos saltamos a la NIF C-8 y revisamos allí los intangibles. Estudiamos las reglas para clasificar los intangibles, su amortización, valor residual, reconocimiento como gasto, agotamiento y bajas.

Con esas NIF analizamos todas las cuentas de activo. Posteriormente, nos fuimos a las cuentas del lado derecho del balance; comenzamos con el pasivo en la NIF C-9. En esta NIF no sólo analizamos su normativa, sino que también estudiamos cómo se llevan a cabo las provisiones, los anticipos a clientes, los pasivos acumulados y la eliminación de obligaciones. Asimismo estudiamos los activos y pasivos contingentes y el registro y presentación de la emisión de bonos u obligaciones.

Puesto que hemos considerado todos estos temas, es momento de realizar un caso práctico en él que ejercitaremos la valuación, registro y presentación de todas estas partidas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Niño (1990)	I, II, III y VII	11-54 54-118 139-156 209-260
Lara (2002)	2, 3 y 4	13-103
CINIF	NIF serie C	Toda la serie

Consejo para las Investigaciones y Desarrollo de Normas de Información Financiera

(2006). *Normas de Información Financiera*. México: CINIF.

Lara Flores, Elías (2002). *Primer curso de contabilidad* (18ª ed.). México: Trillas.

Niño Álvarez, Raúl (1990). *Contabilidad Intermedia II* (5ª ed.). México: Trillas.



UNIDAD 3

Presentación y revelación



OBJETIVO PARTICULAR

El alumno podrá conocer la forma de presentar y revelar estados financieros al terminar esta unidad de acuerdo con NIF A-7 (NIC-1).

TEMARIO DETALLADO

(6 horas)

3. Presentación y revelación NIF A-7 (NIC 1)

- 3.1. Elaboración de las notas a los estados financieros como lo establece la NIF A-7 y bajo el marco conceptual. Párrafos sugeridos: IN1 – IN10 1-60
- 3.2. Elaboración de las notas a los estados financieros con respecto a una política contable a una nota de revelación y presentación. Párrafos sugeridos: 39-42
- 3.3. Identificar y entender el sustento normativo de la NIF A-7. Párrafos sugeridos: 1-60
- 3.4. Aplicación de las características cualitativas de la información financiera en forma analítica con respecto a su aplicación en las notas a los estados financieros (NIF A-4). Toda la NIF A-4
- 3.5. Vinculación con la NIC-1
- 3.6. Ejercicios de aplicación del tema

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos principales de la contabilidad que se genera en las entidades es el de servir a los distintos usuarios para la toma de decisiones, las cuales tienen una estrecha relación con el medio económico en el que dichas entidades participan, así como con los bienes o servicios que producen e intercambian entre las distintas entidades económicas.

Como recordarás, la característica fundamental que deben cumplir los estados financieros que surgen de la contabilidad es la utilidad, la cual se logra si la información cualitativa y cuantitativa en ellos incluida proporciona a quienes participan en la actividad económica elementos suficientes para planear sus operaciones, evaluar el comportamiento de la entidad y sus resultados, elaborar planes a futuro, entre otras cosas.

Para que la información financiera sea útil debe cumplir con características específicas clasificadas como primarias y secundarias, dentro de las cuales destacaremos una relacionada directamente con el tema en cuestión denominada Información suficiente, la cual contribuye a dar confiabilidad a la información financiera. La NIF A-4, “Características cualitativas de los estados financieros”, establece que los estados financieros y sus notas deben incorporar información financiera que influya en la toma de decisiones, ésta es necesaria para evaluar la situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no disminuya su utilidad y dé lugar a que aspectos importantes pasen inadvertidos para los usuarios de la información financiera.

Es por ello que en la presente unidad nos abocaremos a precisar los aspectos fundamentales que deberás tener presentes con respecto a los notas a los estados financieros, así como aquellos relacionados con la presentación y revelación de los mismos.

3.1. Elaboración de las notas a los estados financieros como lo establece la NIF A-7 y bajo el marco conceptual

Como ya habrás comprendido, para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con base en la información que surge de la contabilidad, requieren que la misma cumpla con características específicas, clasificadas como primarias y secundarias, como lo son la utilidad, confiabilidad, relevancia, comparabilidad, entre otras. Pero también debes entender que dicha información cualitativa y cuantitativa que surge de la labor del contador, puede ser utilizada por los usuarios para precisar el comportamiento financiero de la entidad; evaluar los recursos con los que cuenta, de dónde surgieron y las características de los pasivos generados; comparar los resultados obtenidos con los planeados, así como planear operaciones requeridas por la entidad.

Corresponde a la administración de la entidad la responsabilidad de que se cuente con información financiera que cumpla con las características señaladas en las Normas de Información Financiera, así como la implementación de un efectivo sistema de contabilidad y control interno.



Aspectos enfatizados en la NIF A-4, “Características cualitativas de los estados financieros”.	
Aspecto	Motivo
El sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible	Necesidad de satisfacer las necesidades comunes del usuario general
La suficiencia de la información debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de ésta.	La información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas

Lo señalado en el cuadro anterior nos introduce al aspecto focal del tema en cuestión que son las notas a los estados financieros, debiendo señalar en primera instancia que en la fase final de elaboración de los estados financieros el contador debe precisar la agrupación y clasificación de los rubros o cuentas a integrar en ellos, ya sea en el cuerpo o en sus notas.

Se indica en el párrafo 11 de la NIF A-7, “Presentación y Revelación”, que los estados financieros y sus notas:

- a) Forman un todo o unidad inseparable y, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.
- b) Son representaciones alfanuméricas que clasifican y describen mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.

En cursos anteriores y los primeros temas del presente se ha hecho énfasis en la importancia de las notas que acompañan a los estados financieros, las cuales por cuestiones de espacio no son incluidas en el cuerpo de los mismos y cuya importancia radica en la información que se da a conocer a través de ellos, entre la cual podemos destacar:

- ✓ Las explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados;
- ✓ Información acerca de la entidad y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que la han afectado o podrían afectarla económicamente;
- ✓ Repercusión de políticas contables y de cambios significativos.

La misma NIF A-7 señala que:

Las notas deben presentarse considerando un orden lógico y consistente, con base en la importancia de sus contenidos y teniendo presente que las notas que correspondan a información significativa deben relacionarse con los renglones correspondientes de los estados financieros. El orden sugerido es el siguiente:

- a) Declaración en la que se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable;
- b) Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;
- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- d) Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integra;
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, nombre y cargo de quien autoriza;
- f) Otras revelaciones incluyendo



- I. Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
- II. Revelaciones de información no financiera: por ejemplo, los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos; y
- III. Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

3.2. Elaboración de las notas a los estados financieros con respecto de una política contable a una nota de revelación y presentación

En el punto anterior se precisaron aspectos relacionados con la elaboración de las notas a los estados financieros, en el presente las relacionaremos con las políticas contables y las notas de revelación y presentación al considerar elaborar dichos estados.

De inicio y profundizando sobre la característica cualitativa a cumplir por los estados financieros de información suficiente, debes tener presente que la Norma de Información Financiera A-4 establece que ésta característica se refiere a la necesidad de incluir, en los estados financieros y sus notas, información financiera que conlleve una influencia significativa en la toma de decisiones y que se requiera para valorar tanto la situación financiera como los resultados de operación y sus cambios, considerando el riesgo de que la cantidad de información no demerite su utilidad o motive que el usuario no tome en cuenta aspectos importantes.



Como se mencionó en el punto anterior, la falta de espacio impide incluir las notas dentro de los estados financieros, las cuales constituyen aclaraciones que permiten una mejor comprensión de los datos y cifras que se presentan en los propios estados financieros ya que proporciona información con respecto a la entidad y las operaciones que ha llevado a cabo, transformaciones internas y otros eventos que la han o podrían afectarla económicamente, así como sobre la repercusión de políticas contables y cambios significativos que han sido implementados por la administración de la entidad. Por lo anterior, las notas a los estados financieros son consideradas parte integrante de los mismos.

Precisemos a qué se refieren las notas a los estados financieros y políticas contables que puede una entidad emitir, para ello tomaremos como referencia lo señalado por Joaquín Moreno en su libro *Contabilidad superior* (Moreno, 2014: 282-285), con respecto a los aspectos a considerar dentro de las notas a los estados financieros:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
Clasificación	Partidas a revelar
Activos a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> a) Terrenos y edificios b) Maquinaria y equipo c) Otros activos d) Depreciación acumulada
Otros activos a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> a) Inversiones a largo plazo b) Cuentas por cobrar a largo plazo c) Crédito mercantil d) Patentes y marcas e) Cargos diferidos
Activo a corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> a) Efectivo b) Valores negociables c) Cuentas por cobrar d) Inventarios

Pasivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> a) Préstamos con garantía b) Préstamos sin garantía c) Préstamos intercompañías d) Préstamos de compañías asociadas
Pasivo a corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> a) Préstamos bancarios y sobregiros b) Porción a corto plazo de pasivos a largo plazo. c) Cuentas por pagar
Otros pasivos	<ul style="list-style-type: none"> a) Impuestos diferidos b) Ingresos diferidos c) Provisiones para pensiones
Inversión de accionistas	<ul style="list-style-type: none"> a) Capital social b) Valor a la par o nominal por acción c) Reservas d) Utilidades acumuladas
Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> a) Ventas u otros ingresos b) Depreciación c) Ingresos por intereses d) Productos de inversiones e) Gastos por intereses f) Impuesto sobre la renta g) Gastos no usuales h) Créditos no usuales i) Transacciones de importancia intercompañías j) Utilidad neta
Generalidades	<ul style="list-style-type: none"> a) Restricciones a los derechos de propiedad sobre activos b) Garantías otorgadas con respecto a pasivos c) Métodos para establecer provisiones de planes de pensión y retiro d) Activos y pasivos contingentes e) Sumas comprometidas para futuras erogaciones capitalizables

Con respecto a las políticas contables y de acuerdo con las NIF A-7, éstas deben ser entendidas como “los criterios de aplicación de las normas particulares que la administración de una entidad considera como los más apropiados en sus

circunstancias para presentar razonablemente la información contenida en los estados financieros básicos”.

Se precisa que el formato y la ubicación de las políticas contables sean flexibles y que el resumen de éstas contenga las más significativas de las adoptadas por la entidad. Dicho resumen debe incluirse dentro de las primeras notas a los estados financieros. Tomando en cuenta la necesidad de proporcionar información suficiente, la entidad puede detallar sus políticas contables en notas subsecuentes”

Ejemplos de revelaciones que normalmente las entidades emiten respecto a la aplicación de normas particulares (de acuerdo con NIF A-7)	
Concepto	Aspecto a revelar
Reconocimiento de los efectos de la inflación.	Bases
Consolidación	Bases
Depreciación	Métodos
Inventarios	Valuación
Activos intangibles	Valuación y amortización
Instrumentos financieros	Valuación
Cuentas incobrables e inventarios de lento movimiento y obsoletos	Estimaciones
Activos de larga duración	Deterioro
Impuestos diferidos	Determinación
Arrendamientos	Obtención
Moneda extranjera	Conversión
Garantías de productos	Otorgamiento
Obligaciones laborales	Determinación
Ingresos	Reconocimiento

3.3. Identificar y entender el sustento normativo de la NIF A-7

Para entender el sustento normativo establecido en la Norma de Información Financiera A-7, un buen punto de partida es comprender las razones que motivaron la implantación de esta norma, dentro las cuales destaca la necesidad de que los encargados de producir la información financiera generada por cada entidad reconozcan que la misma debe ser útil para quienes harán uso de dicha información. Dicha utilidad puede corresponder a requerimientos distintos, como pueden ser:

- a) La observación y evaluación del comportamiento de una entidad.
- b) La evaluación de los recursos de que dispone una entidad, así como la procedencia de los mismos y, en su caso, la exigibilidad contraída para su liquidación.
- c) La comparación de los resultados obtenidos por la entidad en distintos periodos o con los de otras entidades.
- d) La evaluación de los resultados obtenidos con los planeados o proyectados.
- e) La planeación de las actividades de operación de una entidad.
- f) La prevención del futuro de una entidad dentro del marco socioeconómico que la rodea, entre otras.

Para garantizar la utilidad de la información financiera que una entidad genera, se deben establecer criterios que eviten o reduzcan discrepancias de criterios en la presentación y revelación de la misma, lo cual constituye uno de los objetivos de la NIF A-7.



A fin de que lograr una mejor identificación y entendimiento del sustento normativo de ésta norma, precisemos lo señalado en las principales normas relacionadas con la NIF A-7, comenzando con la NIF A-1, en la cual se establece que la contabilidad es la técnica aplicada por el contador público para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad, la cual produce sistemática y estructuradamente información financiera (cuya manifestación fundamental son los estados financieros), que “constituye información cuantitativa y descriptiva, expresada en términos monetarios, que presenta la posición y desempeño financiero de la entidad y cuyo objetivo principal es el de ser útil al usuario general en la toma de decisiones económicas.”

En esta norma A-1 se establece que las Normas de Información Financiera consisten en pronunciamientos que regularán la información contenida en los estados financieros y sus notas, aceptados por los usuarios de dicha información. Dentro de los citados pronunciamientos se encuentran las normas conceptuales en las cuales se establece que los estados financieros deberán cumplir determinadas características cualitativas, partiendo de la característica fundamental de los mismos, que es la utilidad, e insertando dentro de las clasificadas como primarias a la información suficiente. Respecto al último punto citado, se debe reconocer que la información contenida en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, es información condesada que requiere ser ampliada para su cabal comprensión y es aquí donde las notas a los estados financieros juegan su papel estelar ampliando o aclarando la información que servirá para la toma de decisiones de los usuarios.



Norma de Información Financiera A-3	
Utilidad de los estados financieros	Beneficios de la información de los estados financieros
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades. ✓ Toma de decisiones para otorgar crédito por parte de proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos. ✓ Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas. ✓ Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad, así como el rendimiento de los mismos. ✓ Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración. ✓ Conocer de la entidad cuestiones como su capacidad de crecimiento, generación y aplicación de flujos de efectivo, capacidad para mantener el capital o patrimonio contable, potencial para seguir operando en condiciones normales, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos; y ✓ Evaluar la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y garantizar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

EL BALANCE GENERAL			
El Esfuerzo Nacional S.A. de C.V.			
Balance General			
Al 31 de Junio del 2005			
Activo		Pasivo y Capital	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Caja y bancos	23,200	Pasivo	
Cuentas por cobrar	28,000	Cuentas por pagar	35,000
Inventarios	32,000	Prestamos	20,000
Materias primas	13,000	Salarios	3,200
Total Activo Circulante	96,200	Total Pasivo Circulante	58,200
Activo fijo		Pasivo a largo plazo	
Terreno	60,000	Préstamo Hipotecario	50,000
Edificio	90,000	Capital	
Equipo de Oficina	20,000	Capital social	100,000
		Utilidades retenidas	58,000
Total	266,200	Total	266,200

Recuerda el contenido de un estado financiero para que visualices la importancia de las notas, en relación con lo que se espera que cada uno de ellos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Capital Contable y Estado de Flujos de Efectivo) proporcione a los usuarios. Estarás de acuerdo con nosotros en que se requiere información adicional a la que dichos estados financieros contienen.

Relacionemos ahora lo señalado en la NIF A-4, en la cual se hace referencia a las características cualitativas de los estados financieros y en la que se precisa que para poder calificar a la información financiera como confiable, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Reflejar en su contenido transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos (lo que le daría veracidad).
- b) Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende representar (lo que le daría representatividad).
- c) Estar libre de sesgo o prejuicio (lo que le daría objetividad).
- d) Tener la posibilidad de validación (lo que le daría verificabilidad)
- e) Contener toda aquella información que ejerza influencia en la toma de decisiones de los usuarios generales (lo que la haría información suficiente).

Con respecto a la información suficiente y adicionalmente a la necesidad de que el sistema de información contable tome en cuenta la totalidad de transacciones realizadas por la entidad, la NIF A-4 enfatiza señalando que “la información

financiera se refiere a la incorporación en los estados financieros y sus notas, de aquella que ejerce influencia en la toma de decisiones y que es necesaria para evaluar la situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de sus utilidad y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario general". Con lo anterior, podemos realizar una precisión más sobre las notas a los estados financieros, en el sentido de que el contador deberá tener cuidado de insertar notas que contribuyan a resaltar los aspectos importantes que los usuarios requieren para tomar decisiones en busca del logro de los objetivos de la entidad.

En conclusión, podemos señalar que el sustento normativo de la NIF A-7 nos permite comprender que la información financiera se produce para ser útil a los usuarios. Esta información se encuentra principalmente en los estados financieros y las notas que los acompañan son parte integrante de los mismos, la utilidad que se espera obtener de estos documentos requiere que se cumpla con determinadas características, entre las que se encuentra la de "información suficiente", con base en la cual podemos asegurar que la información contenida en los Estados Financieros no satisfará adecuadamente las necesidades de los usuarios sin las notas que el contador adicione a cada uno de ellos.

3.4. Aplicación de las características cualitativas de la información financiera en forma analítica con respecto a su aplicación en las notas a los estados financieros NIF A-4

Como lo hemos señalado, la NIF A-4 hace referencia a las características cualitativas de los estados financieros, en la cual se destaca a la *utilidad* como la característica fundamental, se la reconoce como la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general y como el punto de partida de la que derivan las características cualitativas restantes.

Recordarás que las características cualitativas a cumplir por la información financiera han sido clasificadas en dos grandes apartados, que son “las características cualitativas primarias constituidas por la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad; las características cualitativas secundarias, que derivan de la confiabilidad (veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad e información suficiente) y de la relevancia (posibilidad de predicción y confirmación e importancia relativa)”.

Las notas a los estados financieros contribuirán al cumplimiento de dichas características en virtud de que las mismas proporcionarán a los usuarios detalles relacionados con la normativa contable o métodos utilizados por el contador para la obtención de las cifras presentadas en los citados documentos contables. De igual manera, las notas podrán hacer referencia a datos o análisis de determinadas cuentas detallando dicha información.



Como se ha indicado, el contador puede hacer referencia a las notas señalando en de los estados financieros frases como “ver notas adjuntas a los estados financieros” o “las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero”.

Pongamos como ejemplo que estamos presentando el Estado de Situación Financiera de la empresa “La Comercial, S.A.” en el cual podría estar señalado lo siguiente:

Activo		2013	2014
Corto Plazo			
Efectivo	(Nota 4)	240,000	208,000
Cuentas por cobrar	(Nota 5)	840,000	750,000
Inventarios	(Nota 6)	476,000	358,500

Estos señalamientos indicarían a los usuarios que existe información adicional en las cuentas señaladas, y si en un principio podría ponerse en duda las características de comprensibilidad o información suficiente de los datos proporcionados en el citado estado financiero, las notas que acompañan al mismo pondrían en claro lo correspondiente.

Debes tener presente que el contenido de las notas a los estados financieros que el contador incluye pueden comenzar con información relativa a la propia entidad en cuanto a su razón social, actividades que realiza o domicilio fiscal, cuidando en todo momento la relevancia de los datos, la veracidad de la información y la verificabilidad de la misma.



También la notas pueden estar dando a conocer cuestiones normativas como las bases de presentación o la observación de lo establecido en las Normas de Información Financiera en general, con lo cual, sin duda, se agregaría confiabilidad a la información que se presenta.



Es necesario también tomar en cuenta la inclusión de notas en las que se den a conocer las políticas contables establecidas por la entidad, que podrían estar en relación con el manejo del efectivo, cuentas por cobrar o pagar, inmuebles planta y equipo, inventarios, entre otros. Aplicando consistentemente dichas políticas se estaría posibilitando la comparabilidad de la información contable.

Asimismo, pueden incluirse notas relacionadas con juicios o estimaciones contables significativas como podría ser el caso de una demanda a la entidad y la estimación de la vida útil de algunos activos no circulantes o a largo plazo. Consideramos que en este caso se debería tomar en cuenta la importancia relativa y objetividad de las notas a insertar.



Pueden también referirse a movimientos o análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera o el de Resultados, como podrían ser inventarios o ventas. En este caso estaríamos haciendo énfasis a la característica de información suficiente y relevancia de los datos proporcionados.

Algo que cada vez cobra más importancia con respecto a la información a proporcionar a través de las notas a los estados financieros son los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que es necesario dar a conocer a los usuarios. Así se consideraría la posibilidad de predicción o confirmación de la información presentada.





Hay que tomar en cuenta la inclusión de los riesgos que habrá de correr la empresa, en las notas que acompañarán a los estados financieros, como son los riesgos de crédito, riesgos de cambio, riesgos de liquidez y riesgos de precio de mercado, entre otros.

3.5. Vinculación con la NIC-1

Para entender el sustento normativo de la NIF A-7 establecida en nuestro país y dada la necesidad que el propio órgano emisor de la NIF (CINIF) ha establecido en cuanto a la necesidad de convergencia de las normas nacionales con las internacionales, a continuación nos referiremos a la norma internacional de contaduría 1 (NIC-1), en la cual se establece que en la estructura de las notas a los estados financieros se deberá considerar lo siguiente:

- ⇒ Dar a conocer la información correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros que la entidad genera, conjuntamente con las políticas y normativa contable específica que se ha establecido o aplicado.
- ⇒ Si existe información que siendo requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no ha sido presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Capital Contable o en el Estado de Flujos de Efectivo, deberá ser revelada.
- ⇒ Deberá proporcionarse la información que no ha sido incluida en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Capital Contable o en el Estado de Flujos de Efectivo, pero que se considere relevante para la adecuada comprensión de su contenido y aplicación en la toma de decisiones.

Asimismo, se debe tener presente, de acuerdo con la NIC-1, la presentación sistemática de las notas a los estados financieros de la manera más práctica posible para la entidad, pero tomando en cuenta la integración de referencias cruzadas de la información correspondiente a cada estado financiero dentro de las notas incluidas.

De acuerdo con la NIC-1, el orden de las notas a los estados financieros debe ser el siguiente:

-
- a) Una declaración del cumplimiento de la normativa nacional e internacional correspondiente.

 - b) Un resumen de las políticas contables significativas establecidas y aplicadas por la entidad.

 - c) Los pasivos contingentes con base en lo establecido en la NIC-37, así como los compromisos contractuales no reconocidos por la entidad.

 - d) La información financiera de carácter no financiero como podrían ser los objetivos y políticas relativos a la gestión del riesgo financiero que la entidad ha asumido.

 - f) El importe de los dividendos propuestos o acordados por los accionistas en asamblea, antes de que los estados financieros hayan sido formulados y los cuales no hayan sido reconocidos como distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio, así como los importes correspondientes por acción.

 - f) El importe de cualquier dividendo preferente de carácter acumulativo que no haya sido reconocido.

 - g) En caso de no haber sido revelada dentro de la información publicada dentro de los estados financieros, se deberá informar el domicilio principal y forma de constitución legal de la entidad, país en que se constituye, descripción de la naturaleza de la explotación de la entidad y principales actividades, nombre la entidad dominante directa y de la dominante última del grupo.

En la propia NIC-1 se establece que las notas son partes del conjunto de los estados financieros y que en las mismas se debe incluir un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En esta norma internacional también se establece que, en ciertas circunstancias, podría ser necesario cambiar el orden de ciertas partidas dentro de las notas, como puede ser el caso de la información sobre cambios en el valor razonable reconocido

en el resultado del ejercicio, la cual podría combinarse con información sobre el vencimiento de los instrumentos financieros correspondientes. Aunque la primera información se refiera a la cuenta de resultados y la segunda esté relacionada con el Estado de Situación Financiera, se debe conservar, en la medida que sea aplicable, una estructura sistemática.

Finalmente, podemos señalar que de acuerdo con la NIC-1 las notas que aportan información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros y las políticas contables específicas, podrán ser presentadas como un componente separado de los mismos.

3.6. Ejercicios de aplicación del tema

Tomaremos un ejemplo real para presentar prácticamente algunas de las principales notas a los estados financieros a las que hemos estado haciendo referencia durante el presente capítulo.

Cabe aclarar que por la dimensión de la información que se da a conocer de la empresa Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., a través de la página de la Bolsa Mexicana de Valores, sólo presentaremos algunos detalles que te permitan ubicar la manera en que redacta sus notas a los estados financieros, la información completa la podrás encontrar en la siguiente dirección electrónica:

(http://www.bmv.com.mx/infoifrs/ifrstrim_385153_2.pdf) y la página de Grupo [Bimbo Estados Financieros Consolidados](#)⁵ (Consultada el 15 de febrero de 2016), que contiene la misma información, pero de manera resumida.

⁵ Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y subsidiarios. Obtenido de:

<http://www.grupobimbo.com/informe/Bimbo-Informe-Anual-2011/descargas/Grupo-Bimbo-Estados-Financieros-Consolidados-2011.pdf> Consultado: 20 de marzo de 2017

Nota 1. Con respecto a datos específicos de la empresa.

La compañía Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Grupo Bimbo” o “la compañía”) se dedica principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan, galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La compañía opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (“EUA”), Centro y Sudamérica (“OLA”), Europa y China. Las cifras de ésta última se presentan en México debido a su poca representatividad. Durante 2011, la compañía adquirió varios negocios en España y Portugal, referidas como IBERIA (“IBERIA”), en Argentina referido como FARGO (“FARGO”) y en Estados Unidos, referido como Sara Lee (“Sara Lee”). Ver nota 3 para mayor detalle.

Por sus volúmenes de producción y ventas, Grupo Bimbo es una de las empresas de panificación más grandes del mundo. Líder en el continente americano, cuenta con 153 plantas y más de 1,600 centros de distribución localizados estratégicamente en 19 países de América y Asia. Sus líneas de productos incluyen pan de caja, bollos, galletas, pastelitos, productos empacados, tortillas, botanas saladas y confitería, entre otras. Grupo Bimbo fabrica más de 10,000 productos y tiene una de las redes de distribución más extensas del mundo, con más de 51,000 rutas y una plantilla laboral superior a los 127,000 colaboradores. Desde 1980, las acciones de Grupo Bimbo cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Es importante que observes la importancia y relevancia de la información contenida en la nota anterior.

Nota 2. Aspectos relacionados con la normativa contable

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para que a partir del año 2012 elaboraran y

divulgaran obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados que emitirá la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición será el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 será el periodo comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, adopción inicial de las normas internacionales de información financiera. De acuerdo a IFRS 1, la compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS.

La compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Cálculo de estimaciones. Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.

Contabilidad de coberturas. Se aplicará la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en IFRS a la fecha de transición.

Participaciones no controladoras. Se aplicarán en forma prospectiva ciertos requerimientos de reconocimiento y presentación relacionados a participaciones no controladoras, a partir de la fecha de transición.

La compañía ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Combinaciones de negocios. Se aplicará la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reformulado combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Costo asumido. Se aplicará la exención de costo asumido. Por lo tanto, se ha elegido utilizar el monto revaluado bajo NIF a la fecha de transición como su costo asumido, para ciertos activos del rubro de propiedad, planta y equipo.

Beneficios a empleados. Se aplicará la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.

Diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Se aplicará la exención de diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Por lo tanto, se ajusta a cero el efecto por conversión a la fecha de transición.

Costos por préstamos. Se aplicará la exención de costos por préstamos. Por lo tanto, aplicará IFRS a la capitalización de costos por préstamos a activos calificables cuya fecha de inicio de capitalización sea posterior a la fecha de transición.

A continuación se resumen las principales diferencias que la compañía ha identificado en su transición de las NIF a IFRS a la fecha de estos estados financieros consolidados, así como una estimación de los impactos significativos:

Efectos de la inflación. Conforme a IFRS, los efectos inflacionarios se reconocen en los estados financieros cuando la economía de la moneda utilizada por la compañía califica como hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios que fueron reconocidos por la compañía hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo NIF se revirtieron, representando una disminución a las utilidades acumuladas de aproximadamente \$768,961 millones, a la fecha de transición. Asimismo, hubo otros efectos que afectaron las utilidades acumuladas por \$3'780,051 que no afectaron el capital contable por tratarse de la eliminación de los efectos de la inflación del capital social. Los impactos en el estado de resultados del ejercicio 2011 no son significativos.

Beneficios a empleados. Conforme a IFRS, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la compañía tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se eliminó el pasivo

reconocido bajo NIF y a su vez se eliminaron las partidas por amortizar que no se reconocen bajo IFRS, con un efecto neto que incrementa el pasivo en \$49,828. Asimismo, IFRS no permite el reconocimiento de activos o pasivos diferidos por la PTU, por lo tanto, se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF de \$249,424. Los impactos de estas diferencias en el estado de resultados del ejercicio 2011 representan un incremento a la utilidad del periodo reconocida bajo NIF.

Revisión de vidas útiles y componetización de propiedades, planta y equipo – conforme a IFRS, se efectuó la identificación de componentes en los rubros de propiedades, planta y equipo, obteniendo un efecto derivado principalmente de la componetización de edificios en todas las subsidiarias y de la revisión de las vidas útiles en algunos países que incrementa la depreciación acumulada en \$547,025, afectando las utilidades acumuladas en dicho monto. Los impactos en el estado de resultados del ejercicio 2011 no son significativos.

Impuestos diferidos. Conforme a IFRS, se recalcularon los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS, lo cual resultó en un aumento a las utilidades acumuladas de aproximadamente \$628,127 millones, a la fecha de transición.

Otras diferencias en presentación y revelaciones en los estados financieros. Generalmente, los requisitos de revelación de IFRS son más amplios que los de NIF, lo cual puede resultar en mayores revelaciones respecto de las políticas contables, juicios y estimaciones significativas, instrumentos financieros y administración de riesgos, entre otros. Además, pueden existir diferencias en presentación, por ejemplo, IFRS requiere la presentación de un estado de utilidad integral que no se requiere bajo NIF.

Te sugerimos comentar con tu asesor cada una de las notas presentadas a fin de aclarar las dudas que te surjan al respecto. Ahora observa una nota relacionada con las políticas contables establecidas por Bimbo:

Nota 3. Políticas contables aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido

aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A.- Bases de preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB, sujeto a ciertas exenciones y excepciones de transición reveladas en la Nota 2. La compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables utilizadas en la preparación de su estado de posición de apertura bajo IFRS al 1 de enero de 2011 y a lo largo de todos los períodos presentados, como si estas políticas siempre hubieran estado en vigor.

La compañía adoptó anticipadamente la IAS 19 (modificada) “Beneficios a los empleados”. La aplicación de esta norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, pero se permite su adopción anticipada.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio y complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Unidad monetaria de los estados financieros. Los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2012 y 2011 y por los tres meses que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, de las cuales, las más importantes se muestran a continuación:

Subsidiaria	% Participación	País	Actividad Principal
BIMBO, S.A. de C.V.	97	México	Panificación
BIMBO BAKERIES USA, INC. ("BBU")	100	Estados Unidos	Panificación
BARCEL, S.A. de C. V.	97	México	Dulces y Botanas
BIMBO DO BRASIL, LTDA.	100	Brasil	Panificación
IBERIA	100	España y Portugal	Panificación

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Durante 2012 y 2011, las ventas netas de Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S.A. de C.V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 39% y el 49%, respectivamente de las ventas netas consolidadas. Las ventas netas de BBU en EUA durante dichos períodos representaron el 44% y el 37%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Adquisiciones. Durante 2012 no se han realizado adquisiciones de negocios y durante 2011, la compañía realizó la adquisición de los siguientes negocios:

Empresa	País	Fecha
FARGO	Argentina	19 de septiembre
SARA LEE	EUA	6 de noviembre
IBERIA	Portugal y España	5 de diciembre

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La compañía obtuvo un financiamiento por un monto equivalente a \$1,300 millones de dólares estadounidenses, de los cuales, una porción fue utilizada para pagar parcialmente la adquisición de SARA LEE. Adicionalmente, la compañía contrató

dos créditos de largo plazo por \$65 millones de euros y \$90 millones de dólares estadounidenses, los cuales se utilizaron para pagar parcialmente las adquisiciones de SARA LEE e IBERIA. El remanente del financiamiento obtenido se utilizó para prepagar deuda.

CIFRAS CONSOLIDADAS

En la siguiente tabla se presentan los montos en que contribuyeron SARA LEE, IBERIA Y FARGO al 31 de marzo de 2012 en las cifras consolidadas de GRUPO BIMBO y por los tres meses terminados a esa fecha. En virtud de que la adquisición se efectuó en fecha próxima al cierre del ejercicio anterior, la proporción de las cifras de las adquisiciones abajo mostradas, no serán similares al monto anual que representarán para la compañía al cierre de 2012:

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2012				
	Consolidado	SARA LEE	IBERIA	FARGO
Ventas netas	40,918,551	6,122,499	1,277,402	590,674
Utilidad (Pérdida)				
Después de gastos generales	1,696,685			
Participación				
Controladora	601,461	(237,237)	(118,218)	38,950
Depreciación y				
Amortización	1,186,630	(447,928)	(102,874)	28,661
Utilidad (Pérdida)				
después de Gastos				
Generales, más		242,412		0
Depreciación y			21,879	
Amortización				
("UAFIDA")		(205,516)		38,950
	2,883,315		(96,339)	
Al 31 de marzo de 2012				
Activos totales	131,323,7820	25,495,950	3,647,800	872,209
Pasivos totales	82,815,073	15,461,089	1,615,939	505,152

El crédito mercantil registrado en 2011 como resultado de estas adquisiciones, ascendió a \$8,883, el cual se genera principalmente por las sinergias esperadas en

el caso de Argentina y EUA donde la compañía ya operaba y del logro de eficiencias en la operación, en el caso de IBERIA.

La compañía incurrió en 2011 en honorarios y gastos para llevar a cabo estas adquisiciones, los cuales se reflejan en los gastos operativos y ascendieron aproximadamente a \$373 millones de pesos.

Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras que operan en un entorno no inflacionario cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. En 2011 y 2010, los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las operaciones extranjeras que operan en un entorno inflacionario cuya moneda de registro y funcional es la misma, primero reexpresan sus estados financieros en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, utilizando el índice de precios del país de origen de la moneda funcional, y posteriormente los convierten utilizando el tipo de cambio de cierre para todas las partidas. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

La moneda funcional de la compañía es el peso mexicano. Debido a que la compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente en dólares estadounidenses, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a operaciones comerciales y proveeduría de insumos, durante el curso normal del negocio.

Utilidad integral. Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones o movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta consolidada del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan

directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras y los efectos no realizados de valuación de instrumentos derivados. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron las otras partidas de la utilidad integral, estas últimas se reconocen en el estado de resultados, excepto por el efecto de conversión de inversión neta.

Clasificación de costos y gastos Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la compañía.

Utilidad después de gastos generales. Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aun cuando la NIC-1, "Presentación de estados financieros", no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la compañía.

Reclasificaciones. Los estados financieros por los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012, principalmente por cambios requeridos por las IFRS a partir de 2011.

B.- Negocio en marcha

La compañía hace frente a sus necesidades de capital de trabajo mediante la reinversión de una parte significativa de las utilidades generadas anualmente, así como mediante la contratación de líneas de crédito a corto y largo plazo, pero respetando el límite de endeudamiento aprobado por el Consejo de Administración. La estructura financiera de la compañía le ha permitido operar con liquidez.

El presupuesto y las proyecciones de la compañía tomando en cuenta las posibles variaciones en el desempeño operacional muestran que la compañía es capaz de operar con su actual nivel de financiamiento. La compañía se encuentra al corriente en sus obligaciones de pago así como las de hacer o no hacer establecidas por los financiamientos contratados. La administración tiene la expectativa razonable de que la compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en un futuro.

C.- Cambios en políticas contables. Ejemplos

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas pero no vigentes a partir del 1 de enero de 2012 y que no han sido adoptadas por la compañía:

- IAS 1 (modificada), “presentación de estados financieros”. La modificación requiere que las entidades separen los elementos presentados en otras partidas de la utilidad integral en dos grupos, basándose en si pueden o no ser reciclados a los resultados en un futuro. Las entidades que decidan presentar los elementos de las otras partidas de utilidad integral antes de impuestos deberán mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos por separado. La modificación es aplicable a partir del 1 de julio de 2012.

IFRS 9. “Instrumentos financieros” atiende a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La IFRS 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Esta norma reemplaza parcialmente a la IAS 39 “instrumentos financieros: reconocimiento y valuación” en temas que se refieren a la clasificación y medición de los instrumentos financieros. IFRS 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en cualquiera de las dos siguientes categorías: aquellos activos medidos a su valor razonable y aquellos medidos a su costo amortizado. La determinación debe hacerse al momento del reconocimiento inicial de dichos activos. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad utilizado para manejar sus instrumentos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos. Para pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la norma IAS 39. El principal cambios es que en caso de que se utilice la opción de valor razonable, el efecto de la valuación relacionado con el riesgo de crédito propio se deberá reconocer como parte del resultado integral a menos que ocasione un desbalanceo contable. El IASB tiene intención de ampliar la IFRS 9 durante 2011 y 2012 para añadir nuevos requerimientos para dar de baja instrumentos financieros, deterioro y contabilidad de coberturas, de forma que para finales de este año la IFRS 9 será una norma sustitutiva completa de la IAS 39.

D.- Consolidación. Aspectos a considerar

A. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades sobre las que la compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras), generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. La existencia y efectos de los derechos potenciales de voto, que son actualmente ejercibles o convertibles, se consideran al evaluar si la compañía controla otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. De acuerdo con la SIC 12, "consolidación - entidades de propósito específico", las entidades con propósito especial (EPE) se consolidan cuando la sustancia de la relación entre la compañía y las EPE indican que éstas son controladas por la compañía.

Los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas en operaciones intercompañías se eliminan en el proceso de consolidación. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la compañía.

B. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro), si lo hubiera identificado al momento de la adquisición.

La participación de la compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales de la asociada, posteriores a la adquisición, se reconoce en las otras partidas de la utilidad integral de la compañía. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la compañía en las pérdidas de

una asociada es igual o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la compañía no reconoce una pérdida mayor, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos en nombre de la asociada.

E.- Transacciones en moneda extranjera

A. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las subsidiarias de la compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (la “moneda funcional”).

La moneda en que se presentan los estados financieros consolidados de la compañía es el peso mexicano, que a su vez es la moneda funcional de la compañía y de todas sus subsidiarias.

B. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los costos de financiamiento en el estado de resultados.

F.- Activos financieros

1.- Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.- Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comprenden los créditos que la compañía ha otorgado a sus clientes para adquirir sus bienes. Si se espera recuperarlas en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su costo histórico.

G.- Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. El deterioro de un activo financiero se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La compañía registra una provisión por deterioro de su cartera de cuentas por cobrar cuando éstos superan los 90 días de no haber recibido el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de administración en el estado de resultados. La metodología utilizada por la compañía para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente durante al menos los últimos diez años e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos de los próximos doce meses por créditos irre recuperables.

H.- Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como

instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La compañía únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo.

I.- Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios en moneda extranjera e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, de acuerdo a las necesidades de flujo de la compañía, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos gubernamentales. Véase nota 7.

J.- Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando el método de costo promedio.

Los inventarios físicos se toman periódicamente en las plantas, agencias, centros de distribución y los registros de inventarios se ajustan a los resultados del inventario físico.

K.- Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos

relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se reemplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Los terrenos no se deprecian.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

L.- Crédito mercantil

Representa el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias y asociadas en la fecha de cada adquisición; por aquellas que provienen de fecha anterior al 31 de diciembre de 2007 se actualizó hasta esa fecha aplicando el índice de inflación del país donde fue reconocido. En las subsidiarias que operan en entornos económicos inflacionarios se continúa actualizando aplicando el índice de inflación correspondiente. El crédito mercantil no se amortiza pero se sujeta, cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. La compañía reconoce el crédito mercantil correspondiente a la participación no controladora.

M.- Intangibles

Se integra principalmente por marcas, derechos de uso y relaciones con clientes. Se reconocen al costo de adquisición en la moneda de origen y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el índice de inflación de cada país. En

las subsidiarias que operan en entornos económicos inflacionarios se continúa actualizando aplicando el índice de inflación del país correspondiente. Este rubro se integra principalmente por la adquisición de los negocios en EUA, Iberia y algunas marcas en Sudamérica. Las marcas y derechos de uso no se amortizan, pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. Las relaciones con clientes tienen una vida útil estimada de 18 años y su método de amortización es en línea recta con base en su vida útil. Al 31 de marzo de 2012 y 2011 la amortización del año registrada por los activos intangibles con vida definida fue de \$60,620 y \$32,904, respectivamente.

N.- Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que están sujetos a depreciación se sujetan a pruebas de deterioro. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

O.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable.

P.- Préstamos de instituciones financieras y deuda bursátil

Los préstamos de instituciones financieras y las emisiones de certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios en que se incurre para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción, en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirá.

Únicamente para efectos de revelación, el valor razonable de la deuda bursátil es calculado utilizando precios públicos de mercado provenientes de la plataforma de información financiera Bloomberg. Para el cálculo de los préstamos de instituciones financieras se calculó un precio teórico usando como insumos un promedio de varias cotizaciones de mercado.

Q.- Baja de pasivos financieros

La compañía da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la compañía se cumplen, cancelan o expiran.

R.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

S.- Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se compone del impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

Para ISR la tasa ha sido 30% para 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014. Para IETU la tasa fue 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010.

T.- Beneficios a los empleados

1. Pensiones y prima de antigüedad. Las subsidiarias de la compañía operan planes de pensiones y prima de antigüedad que por lo general se fondean a través de pagos a fondos administrados por fideicomisos, con base en cálculos actuariales anuales. La compañía tiene planes de beneficios definidos y de contribuciones definidas. Un plan de contribuciones definidas es un plan bajo el cual la compañía paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso. La compañía no tiene ninguna obligación legal o asumida de pagar contribuciones adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagar a todos los empleados los beneficios relativos a sus servicios prestados por los empleados en el período o en períodos anteriores. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan que define el monto de los beneficios por pensión que recibirá un empleado a su retiro, los que usualmente dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

2. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. La compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

3. Beneficios pagados al personal por indemnizaciones establecidas en las leyes laborales. Este tipo de beneficios son pagaderos y reconocidos en el estado de resultados cuando se termina la relación laboral con los empleados antes de la fecha de retiro o cuando los empleados aceptan una renuncia voluntaria a cambio de dichos beneficios.

4. Planes de Pensiones Multipatronales ("PPM"). Los empleados de SARA LEE participan en varios PPM que otorgan beneficios a ciertos empleados cubiertos por acuerdos colectivos. Dichos planes son usualmente administrados por un fideicomiso supervisado tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados.

U.- Capital social

Las acciones comunes se clasifican como capital.

V.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía.

W. Entidades de interés variable.

BBU y SARA LEE, ahora subsidiaria de BBU, iniciaron la contabilización de las Entidades de Interés Variable ("EIV") a partir del 1 de enero de 2011 o de la fecha de adquisición de SARA LEE, cuando la compañía es el beneficiario primario de los resultados de dichas entidades. Las entidades legales con las cuales BBU y SARA LEE tienen relación, son evaluadas para determinar si son o no EIV. Para ello, tanto BBU como SARA LEE determinan si son el beneficiario primario de la EIV a través de un análisis cualitativo en donde evalúan cuál de los interesados absorbe la mayor parte de los riesgos y beneficios de la variabilidad de la EIV. Al efectuar este análisis, tanto BBU como SARA LEE consideran todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo: el diseño y actividad de la EIV, los términos de los contratos con la EIV, identificación de los intereses de otros relacionados con la EIV, sus acuerdos específicos y los intereses variables implícitos.

X. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Y. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Continuemos ahora con las notas relativas a la administración de riesgos incluidas por la entidad en cuestión:

Nota 4. En relación con la administración de riesgos

La compañía, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La compañía cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en órganos reguladores los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

La tesorería corporativa es responsable de la administración de riesgo de tasas de interés, tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez que emana de su operación diaria. A su vez, los subcomités de riesgo de mercado de materias primas son los encargados de administrar el riesgo de mercado involucrado en la compra de insumos, así mismo atienden el criterio de consistencia de las posiciones abiertas de la compañía en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambos organismos reportan sus actividades referentes a la administración de riesgos al comité corporativo de riesgos de negocio, quien se encarga de dictar los lineamientos generales de la estrategia de administración de riesgos de la compañía, así como de establecer límites y restricciones a las operaciones que estos pueden realizar. Los objetivos primordiales del comité corporativo de riesgos de negocio son:

- ✓ Identificar, evaluar y monitorizar los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la compañía.
- ✓ Jerarquizar riesgos.
- ✓ Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos.
- ✓ Validar órganos y/o responsables de su administración.
- ✓ Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios.
- ✓ Recomendar acciones a seguir.

Los principales riesgos a los que está sujeta la compañía son:

- Riesgos de mercado
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgos financieros
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de capital

Análisis de Valor en Riesgo (VAR)

El valor en riesgo estima la pérdida potencial máxima que se podría registrar debido a cambios en las distintas variables financieras, dado un nivel de confianza

y un horizonte establecidos. Actualmente la compañía no utiliza esta herramienta como medida de riesgo. Lo anterior debido a que mantiene controles de análisis de sensibilidad y a que la política de la compañía sobre la contratación de instrumentos financieros derivados es que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociado a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nominales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias que representan una posición de riesgo. Así mismo, la compañía no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la compañía decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el pago neto de las primas asociadas deberá representar un egreso para la compañía.

Análisis de sensibilidad de riesgo cambiario

Debido a la naturaleza de su operación la compañía principalmente está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso frente al dólar. La compañía mantiene principalmente un rango de exposición “neutral” para el estado de resultados. Por lo que a cambios importantes en dicha variable, el impacto no es considerado material.

Dada la posición cambiaria de la compañía, una depreciación del peso frente al dólar de 15% representaría un aumento de menos del 5% en el costo integral de financiamiento. A su vez una apreciación del peso frente al dólar representaría una disminución de menos de 5% en el costo integral de financiamiento.

El análisis de sensibilidad contempla la posición neta mantenida que incluye todos los activos y pasivos financieros materiales en dólares que presentan un impacto en el estado de resultados, así como las posiciones en derivados que tienen un impacto.

Contratos forward de tipo de cambio

La compañía pacta contratos adelantados de compras de divisas o forwards para cubrir el flujo de su posición neta entre activos y pasivos financieros denominados en dólares o para la cobertura del flujo emanado del riesgo del dólar contra el peso para la compra de harina de trigo.

Administración de riesgo de tasa de interés

La compañía está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente en sus pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura, por lo que se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, estrategia, características, reconocimiento contable y la metodología para la medición de la efectividad, aplicables a cada operación. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Sensibilidad a las tasas de interés

La estrategia de la compañía ha sido mantener una mezcla entre tasa fija y variable tal, que a cambios fuertes en las tasas, el costo financiero de la compañía se mantenga estable en el tiempo. Lo anterior permite tener certidumbre de que a cambios importantes en tasas el impacto es razonable. Un aumento de 50 puntos base en la tasa Libor y Euribor representa un impacto menor a 0.5% de los intereses pagados.

Administración de riesgo de liquidez

Es responsabilidad de la tesorería corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la compañía de cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo,

siempre buscando flexibilidad financiera. La compañía conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la compañía considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Administración de riesgo de crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la compañía pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y, principalmente, con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

Nota 5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, las cuales se describen en la nota 3, la administración de la compañía debe hacer juicios, estimados y supuestos, sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- 1.- Provisión por deterioro de cartera de clientes
- 2.- Determinación de impuestos a la utilidad
- 3.- Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y vehículos
- 4.- Valor razonable de instrumentos financieros derivados
- 5.- Beneficios a los empleados

Nota 6. Categorías de los instrumentos financieros:

	31/03/2012	31/12/2011	1/01/2011
Activos			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes			
De efectivo	3,817,903	3,966,394	3,325,378
Cuentas por cobrar a			
Clientes – neto	11,341,486	11,381,390	6,938,869
Otras cuentas por			
Cobrar neto	4,640,692	6,619,822	6,179,580
Instrumentos financieros			
Derivados	<u>238,688</u>	<u>487,769</u>	<u>178,882</u>
Total activos circulantes	20,038,769	22,455,375	16,622,709
Activos no circulantes:			
Otras cuentas por cobrar			
A largo plazo – neto	2,266,426	1,588,966	2,140,000
Inversiones en acciones de			
asociadas	1,855,844	1,803,330	1,552,647
Total activos financieros	24,161,039	25,487,671	20,315,356
	31/03/2012	31/12/2011	1/01/2011
Pasivos circulantes:			
Proveedores	9,028,914	9,994,223	6,756,572
Créditos bancarios	1,617,731	3,392,143	1,624,336
Créditos bursátiles	750,000	750,000	0
Impuestos por pagar	2,634,056	2,584,026	2,103,165
Provisiones	9,027,855	8,495,341	4,830,223
Otros pasivos circulantes	758,688	1,002,609	369,753

Instrumentos financieros			
Derivados	0	222,192	0
Total pasivos circulantes	23,817,244	26,440,534	16,622,709
Pasivos no circulantes:			
Instrumentos financieros			
Derivados	836,579	1'960,548	230,223
Total pasivos financieros	24,653,823	28,401,082	15,914,272

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Efectivo en caja y bancos	1,348,801	1,667,449	1,715,620
Inversiones	<u>2,469,102</u>	<u>2,298,945</u>	<u>1,573,758</u>
Total	3,817,903	3,966,394	3,325,378

Nota 8. Cuentas y Documentos por cobrar

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Clientes y agencias	11,921,994	12,009,556	7,249,197
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(580,508)</u>	<u>(628,166)</u>	<u>(310,328)</u>
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (neto)	11,341,486	11,381,390	6,938,869
Documentos por cobrar	298,991	801,008	601,208
Impuesto sobre la renta, Impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar	2'572,830	4'330,138	4,020,618
Deudores diversos	<u>1,107,855</u>	<u>785,173</u>	<u>1,557,754</u>
Otras cuentas y documentos por cobrar (neto)	3,979,676	5,916,319	6,179,580

NOTA 9. Instrumentos financieros derivados:

Se integran como sigue:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Activo:			
Circulante			
FORWARDS	-	339	6,228
SWAPS	12,173	-	-
Futuros			
Valor razonable de trigo y aceite de soya	(10,564)	10,874	130,639
Valor razonable de gas natural y diésel	(82,630)	5,853	8,344
Cuenta de margen	<u>319,709</u>	<u>470,703</u>	<u>33,671</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo	238,688	487,769	178,882
SWAPS a largo plazo	549,018	417,782	393,755
Pasivo:			
Circulante			
SWAPS			
FORWARDS	-	(62,384)	-
Futuros valor razonable de trigo y aceite de soya	-	(424)	-
Valor razonable de gas natural	-	(62,483)	-
	<u>-</u>	<u>(96,901)</u>	<u>-</u>
Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo			
SWAPS			
FORWARDS (TRIGO)	-	(222,192)	-
	(836,579)	(1,960,548)	(229,682)
Total de instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(541)</u>

Capital Contable:			
Total valuación de instrumentos	(836,579)	(1,960,548)	(230,541)
Financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados			
Contratos cerrados de futuros no consumidos	(170,350)	(453,120)	(11,829)
ISR diferido, neto	<u>(96,224)</u>	<u>(52,000)</u>	<u>(7,674)</u>
Total de otras partidas de Utilidad Integral	(266,574)	(505,120)	(19,503)
	<u>87,743</u>	<u>148,036</u>	<u>(323)</u>
	(178,831)	(357,084)	(19,826)

NOTA 10. Inventarios

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Productos terminados	1,667,305	1,721,308	1,093,486
Ordenes en proceso	205,583	156,785	93,336
Materias primas, envases y envolturas	2,191,189	2,831,299	1,735,145
Otros almacenes	9,371	11,467	47,104
Estimación de inventarios	(43,865)	(22,833)	(718)
	4,029,583	4,698,026	2,968,353
Materias primas en tránsito	<u>265,499</u>	<u>281,592</u>	<u>162,012</u>
	4,295,082	4,979,618	3,130,365

NOTA 11. Inversión en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de marzo de 2012 y 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, la inversión en acciones de asociadas y otras inversiones permanentes se integra como sigue:

ASOCIADA	%	31 de marzo de 2012	31 de dic. de 2011	1 de enero de 2011
BETA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	8	468,380	446,932	378,105
MUNDO DULCE, S.A. DE C.V.	5	304,122	304,122	291,348
FÁBRICA DE GALLETAS LA MODERNA, S.A. DE C.V.	50	264,356	266,886	254,565
GRUPO LA MODERNA, S.A. DE C.V.	3	156,320	156,320	156,320
CONGELACIÓN Y ALMACENAJE DEL CENTRO, S.A. DE C. V.	15	89,529	87,980	83,462
FIN COMÚN, S. A. DE C.V.	33	75,747	72,369	79,333
PRODUCTOS RICH, S.A. DE C.V.	18	94,728	94,728	77,353
GRUPO ALTEX, S.A. DE C.V.	11	58,540	67,405	70,336
	25	50,535	51,176	52,182
OVOPLUS, S.A. DE C.V.				
INNOVACIÓN EN ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	50	29,258	27,002	27,995
PIERRE, L. L. C.	30	-	14,348	14,326
BLUE LABEL DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	40	214,234	209,772	-
OTRAS	VAR	50,095	4,290	67,322
		1,855,844	1,803,330	1,552,647

En el caso de nuevas adquisiciones, las mismas se encuentran dentro de los doce meses subsecuentes a la fecha de la adquisición para la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos.

Nota 12. Activos Intangibles

La integración de los activos intangibles por área geográfica es la siguiente:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
MÉXICO	8,956,998	8,920,152	1,941,875
EUA	13,471,564	14,722,065	16,114,203
IBERIA	749,117	791,654	—
OLA	<u>1,756,583</u>	1,771,183	1,006,845
	24,934,262	26,205,054	19,062,923

NOTA 13. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
MÉXICO	1,227,352	1,32,963	1,232,345
EUA	25,530,039	27,740,289	16,931,910
OLA	1,563,665	1,699,379	1,707,017
	28,321,056	30,672,631	19,871,272

Nota 14. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los periodos de 2012 y 2011, es como sigue (Solo se presenta la primera parte de esta nota para que observes y comentes su contenido):

INVERSIÓN:	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2011	ADICIONES	Adiciones por adquisición de negocios	EFECTO DE CONVERSION
Edificios	10,922,081	726,330	(141,587)	821,305
Equipo de fabricación	30,021,702	2,972,803	5,951,221	2,322,170
Vehículos	8,311,443	641,497	854,637	460,778
Equipo de oficina	640,940	42,726	1,863,728	22,091
Equipo de cómputo	<u>2,046,352</u>	<u>337,110</u>	<u>(1,525,404)</u>	<u>339,355</u>
Total inversión	51,942,518	4,720,466	7,002,595	3,965,699
DEPRECIACIÓN:				
Edificios				
Equipo de fabricación	(4,691,733)	(453,186)	-	(298,199)
Vehículos	(15,524,673)	(2,929,841)	-	(1,811,758)
Equipo de oficina	(3,703,269)	(245,034)	-	(462,271)
Equipo de cómputo	(1,616,963)	(711,938)	-	(278,320)
	<u>(427,708)</u>	<u>(127,116)</u>	<u>-</u>	<u>(21,439)</u>

Total deprecación acumulada	<u>(25,964,386)</u>	<u>(4,467,115)</u>	<u>-</u>	<u>(2,871,987)</u>
	25,978,132	253,351	7,002,595	1,093,712
Terrenos				
Construcción en proceso y maquinaria en tránsito	3,548,564	259,573	410,221	186,095
Activos disponibles para la venta	1,954,048	1,377,075	261,105	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(171,503)</u>	<u>-</u>
Inversión neta	31,480,744	1,889,999	7,502,418	1,279,807

Nota 15. Deuda a largo plazo

Bonos internacionales

El 25 de enero de 2012, la compañía realizó una emisión conforme a la regla 144 a regulación por 800 millones de dólares estadounidenses, con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento, devenga una tasa de interés fija del 4.50% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión, tuvieron como destino el refinanciamiento de un crédito bancario sindicado, contratado en abril de 2011.

Valor Razonable	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
10,506,699	10,279,120	-	-

El 30 de junio de 2010, la compañía realizó una emisión conforme a la regla 144 a regulación por 800 millones de dólares estadounidenses, con vencimiento el 30 de junio de 2020. Sobre dicho financiamiento, la compañía debe pagar una tasa de interés fija de 4.875%. Los recursos obtenidos de esta emisión, fueron aplicados al refinanciamiento de un crédito bancario sindicado contratado en enero de 2009.

Valor Razonable	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
10,939,039	10,279,120	11,182,960	9,885,680

La totalidad de los bonos internacionales emitidos por la compañía, cuentan con la garantía de sus principales subsidiarias operativas.

Certificados bursátiles

A la fecha, la compañía mantiene vigentes diversas emisiones de certificados bursátiles.

Bimbo 12. Con el propósito de refinanciar parcialmente su deuda existente, el 25 de enero de 2012 la compañía emitió certificados bursátiles con vencimiento en agosto de 2018 y con una tasa de interés fija de 6.83%.

Valor Razonable	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
5,021,950	5,000,000	-	-

Durante 2009, la compañía realizó las siguientes emisiones de certificados bursátiles, pagaderos a su vencimiento. Los recursos obtenidos de dichas emisiones, fueron utilizados para refinanciar deuda de la compañía, originalmente contratada para hacer frente a la adquisición de BFI.

Bimbo 09. Emitidos el 15 de junio de 2009, con vencimiento en junio de 2014 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de TIIE de 28 días más 1.55 puntos porcentuales.

Valor Razonable	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
5,170,500	5,000,000	5,000,000	5,000,000

La totalidad de los certificados bursátiles emitidos por la compañía, cuentan con el aval de sus principales subsidiarias operativas.

Línea de crédito comprometida revolvente (multimoneda)

Durante el mes de diciembre de 2011, la compañía enmendó los términos y condiciones de su línea comprometida, contratada originalmente el 26 de abril de 2010.

De acuerdo a sus nuevos términos y condiciones, el importe total de la línea es de hasta \$1,500 millones de dólares, su fecha de vencimiento es el 27 de diciembre de 2017 y la tasa de interés aplicable es de libor más 1.25%. A la fecha, son diez las instituciones financieras que participan en la línea y no existen saldos dispuestos a su amparo.

Crédito bancario sindicado

El 26 de abril de 2011, la compañía contrató un crédito bancario a largo plazo por un importe de 1,300 millones de dólares estadounidenses. En dicho crédito, participa Bank of America N.A. como agente administrador y un sindicato de bancos integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito devenga una tasa de interés de libor más 1.10% y debe ser amortizado semestralmente a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Los recursos obtenidos de este financiamiento, fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la adquisición de BFI y para el pago parcial de la adquisición de SARA LEE.

En enero de 2012, la compañía prepagó \$1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012.

Línea de crédito revolvente en pesos

El 24 de octubre de 2010, la compañía contrató con una institución nacional, una línea de crédito comprometida revolvente de corto plazo por un monto de \$5,200 millones, con una tasa de interés aplicable de TIE más 2.50%. En febrero de 2012, la compañía liquidó en su totalidad el saldo dispuesto por \$2,100 millones con recursos propios y canceló con un mes de anticipación el compromiso.

Crédito bancario

El 15 de enero de 2009, la compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe equivalente a 1,700 millones de dólares estadounidenses, en el cual participaron BBVA BANCOMER, S. A., institución de banca múltiple, grupo financiero BBVA BANCOMER, como agente administrador, y un sindicato bancario. El crédito estaba compuesto por dos tramos, el primero con vencimiento en enero de 2012 (tramo a) y el segundo con vencimientos semestrales desde julio de 2012 hasta enero de 2014 (tramo b). Durante el mes de julio de 2010, la compañía utilizó los recursos provenientes de la emisión de los bonos internacionales, para liquidar en su totalidad el remanente del tramo a y durante abril de 2011 utilizó los recursos obtenidos de nuevo crédito sindicado para liquidar en su totalidad el tramo b.

Los créditos bancarios contratados por la compañía, cuentan con el aval de sus principales subsidiarias operativas.

Crédito revolvente BBU

El 30 de junio de 2011, BBU renovó una línea de crédito revolvente y comprometida, contratada con una institución norteamericana. El importe de esta línea es de \$40 millones de dólares estadounidenses y su fecha de Vencimiento es el 30 de noviembre de 2013. Sobre este financiamiento BBU debe pagar intereses a las tasa libor más 0.90%. Al 31 de marzo de 2012 el saldo dispuesto era de \$11.8 millones de dólares.

Otros

Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan de 2011 a 2013 y generan intereses a diversas tasas.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2011, son como sigue:

Años	Importe
2013	97,667
2014	6,214,174
2015	139,494
2016	7,990,239
Años posteriores	<u>25,996,216</u>
	40,437,790

Al 31 de marzo de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 la compañía ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la compañía y sus subsidiarias.

Nota 16. Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo

El pasivo neto proyectado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por área geográfica, se integra como sigue:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Pasivo neto proyectado en México: por retiro	2,064,813	\$ 2,009,708	1,371,238
Pasivo neto proyectado en EUA por retiro	5,958,537	5,997,764	3,572,276
Pasivo neto proyectado en IBERIA: por retiro	134,747	141,813	-
Pasivo laborales OLA	414,872	384,064	24,231
Salida de planes de pensiones			
Multipatronales EUA	<u>6,762,947</u>	<u>7,353,675</u>	<u>—</u>
PASIVO NETO TOTAL	15,335,916	15,887,024	\$ 4,967,745

Nota 17. Saldos y transacciones en moneda extranjera

A. La posición monetaria en el equivalente en millones de dólares estadounidenses, sólo de las empresas mexicanas, es la siguiente:

	31 de marzo de 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2011
Activo circulante	103,777	111,752	75,096
Pasivos			
Corto plazo	(17,296)	(31,285)	(51,569)
Largo plazo	<u>(1,884,730)</u>	<u>(2,273,247)</u>	<u>(1,075,638)</u>
Total pasivos	<u>(1,902,025)</u>	<u>(2,304,532)</u>	<u>(1,127,207)</u>
Posición pasiva en moneda extranjeras	(1,798,248)	(2,192,780)	(1,052,111)
Equivalente en millones de peso	(23,105,514)	(30,652,213)	(13,001,044)

B. Como se indica en la nota 21, la compañía tuvo operaciones importantes en EUA, OLA e IBERIA.

C. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

31 de marzo 2012	31 de dic. 2011	1 de enero 2010
\$12.8489	13.9787	12.3571

Nota 18. Impuestos a la utilidad:

Impuestos a la utilidad en México

La compañía está sujeta al ISR y al IETU

ISR. La tasa fue 28% para 2009, 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% a partir de 2014. Desde el año de 2010 la compañía causa ISR en forma individual en México.

IETU. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU

Con base en proyecciones financieras, la compañía identificó que algunas de sus subsidiarias mexicanas, en algunos ejercicios pagarán ISR y en otros, IETU. Derivado de lo anterior, calculó tanto el ISR como el IETU diferidos y reconoció el que representó el pasivo mayor en cada subsidiaria. En las demás subsidiarias, con base en proyecciones financieras, la compañía identificó que esencialmente sólo pagarán ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos sobre su información financiera, por lo que reconocen únicamente ISR diferido.

Debido a los cambios en 2009 en la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre el régimen de consolidación fiscal, la compañía tomó la decisión de “desconsolidarse”

a partir del ejercicio 2010, reconociendo los efectos en la información financiera de 2009 en los resultados acumulados de acuerdo con las reglas de la INIF 18, “Reconocimiento de los efectos de la reforma fiscal 2010 en los impuestos a la utilidad”. El efecto neto de impuestos en el estado de resultados de 2009 por la desconsolidación es mínimo considerando los efectos que surgen de impuestos diferidos provenientes de dicha desconsolidación.

En el último trimestre de 2011 se incorporan como saldos iniciales los efectos de impuesto diferido por 2'923,177; 604,183 y (819,897) correspondiente a las adquisiciones de SARA LEE USA, SARA LEE ESPAÑA y FARGO, respectivamente, las dos primeras compañías generaron un incremento en el activo y la última, un incremento en el pasivo diferido.

Impuestos a la utilidad en otros países

Las compañías subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el impuesto sobre la renta sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con autorización para la presentación de una declaración de impuesto sobre la renta consolidada.

Nota 19. Capital contable

A. El capital contable al 31 de marzo de 2012 se integra como sigue:



	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	EFECTO ACT./CONV	TOTAL
CAPITAL FIJO				
SERIE "A"	4,703,200,000	1,901,132	2,325,378	4,226,510
Reserva para recompra de acciones		600,326	159,059	759,385
Utilidades retenidas		34,741,102	7,875,906	42,617,008
Utilidad del ejercicio consolidada		601,461	-	601,461
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		-	(2,388,889)	(2,388,889)
Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(178,831)	-	(178,831)
Participación no controladora		<u>2,738,756</u>	<u>133,307</u>	<u>2,872,063</u>
Total		40,403,946	8,104,761	48,508,707

Nota 20. Otros ingresos (gastos) neto

A. Se integra como sigue:

	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
Estímulos fiscales	23,585	40,291
Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,782)	(12,397)
Otros	<u>333</u>	<u>(66.755)</u>
	17,136	(38,861)

Nota 21. Compromisos garantías y/o avales

A. Grupo BIMBO, junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito, ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de marzo de 2012, al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero 2011 asciende a \$220.1, \$214.1 y \$98.2 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

B. La compañía ha garantizado también, algunas obligaciones contingentes de asociadas por un monto de \$0.8 millones de dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2012.

C. IBERIA tiene un contrato de compra de ciertas cantidades de productos terminados a un precio preferencial. El beneficio estimado futuro de los descuentos a recibir se estima en \$162,000. Asimismo, derivado de este mismo contrato IBERIA se ha obligado a pagar 75% de la indemnización de ley que corresponda a los empleados destinados por el tercero para la manufactura de los productos vendidos a IBERIA. El costo aproximado de la indemnización asciende a \$133,000. Este contrato tiene vigencia hasta 2015 y puede cancelarse mediante notificación anticipada tres años antes.

Nota 22. Compromisos por arrendamiento

A. La compañía tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 14 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la compañía

pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos.

El total de los compromisos por arrendamientos es como sigue:

AÑOS	IMPORTE
2012	1,405,896
2013	1,438,299
2014	1,136,723
2015	855,540
2016	645,720
2017 Y POSTERIORES	<u>1,319,835</u>
TOTAL	6,802,013

Nota 23. Contingencias

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la compañía, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la compañía ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos:

TIPO	IMPORTE
LABORAL	334,000
FISCAL	289,000
TOTAL	623,000

Aquellas contingencias que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la compañía no son provisionadas en tanto no se cuente con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo. La compañía ha sufrido retenciones en efectivo por \$351 millones y otorgado garantías de activos fijos por \$18 millones adicionales para garantizar litigios

fiscales en curso en Brasil. El monto retenido en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

Nota 24. Información por área geográfica

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la compañía:

2 0 1 2

	MÉXICO	EUA	OLA
Ventas netas utilidad (pérdida) después de gastos	17,435,280	17,861,028	5,369,951
Generales participación	1,488,077	242,128	83,912
Controladora depreciación, amortización y otras partidas virtuales	911,775	234,570	(203,325)
Utilidad (pérdida) después de gastos generales, mas depreciación, amortización y otras partidas virtuales ("uafida")	399,718	598,057	166,976
INTERESES GANADOS	1,887,795	840,185	250,888
	466,277	79,913	-
INTERESES PAGADOS	1,025,446	49,503	79,368
Activos totales	43,135,423	68,060,023	20,456,263
Pasivos totales	57,380,350	22,280,541	6,004,870

Nota 25. Transición a IFRS:

Como se menciona en la nota 2, estos son los primeros estados financieros consolidados de la compañía, preparados de acuerdo con las IFRS.

Las políticas contables descritas en la nota 2 se han aplicado en la preparación de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2012, así como en la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2011 y en el balance de apertura bajo IFRS al 1 de enero 2011 (fecha de transición de la compañía).

Al preparar el balance de apertura bajo IFRS, la compañía ha ajustado los importes reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las normas de información financiera (NIF), mexicanas. A continuación se incluye una explicación del impacto de la transición de NIF mexicanas a las IFRS, en la posición financiera de la compañía, sus resultados, sus variaciones en el capital contable y flujos de efectivo.

1. Conciliación de las NIF mexicanas a las IFRS

La IFRS 1 requiere que la entidad concilie el capital, el resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes a periodos anteriores. La adopción inicial de la compañía no tuvo un impacto en los flujos de efectivo de operación, inversión o financiamiento.

2. Notas a la conciliación entre NIF mexicanas e IFRS

A.-Reclasificaciones para adecuar presentación de los rubros indicados conforme a los lineamientos de las IFRS.

B.-Revisión de vidas útiles y componetización de propiedades, planta y equipo conforme a IFRS. Se efectuó la identificación de componentes en los rubros de propiedades, planta y equipo, obteniendo un efecto derivado principalmente de la componetización de edificios en todas las subsidiarias y de la revisión de las vidas útiles en algunos países, lo que incrementa la depreciación acumulada en \$547,025, afectando las utilidades acumuladas en dicho monto. Los impactos en el estado de resultados del ejercicio 2011 no son significativos.

C.-Efectos de la inflación. Conforme a IFRS, los efectos inflacionarios se reconocen en los estados financieros cuando la economía de la moneda utilizada por la

compañía califica como hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios que fueron reconocidos por la compañía en crédito mercantil e intangibles hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo NIF se revirtieron, representando una disminución a las utilidades acumuladas de aproximadamente \$743,630 millones, a la fecha de transición. Asimismo, hubo otros resultados que afectaron las utilidades acumuladas por \$3'780,050, que no influyeron en el capital contable por tratarse de la eliminación de los efectos de la inflación del capital social. Los impactos en el estado de resultados del ejercicio 2011 no son significativos.

D.-impuestos diferidos. Conforme a IFRS, se recalcularon los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS, lo cual resultó en un aumento de las utilidades acumuladas por aproximadamente \$378,128 millones, a la fecha de transición.

E.-Beneficios a empleados. Conforme a IFRS, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la compañía tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF y a su vez se eliminaron las partidas por amortizar que no se reconocen bajo IFRS, con un efecto neto que incrementa el pasivo en \$49,828. Asimismo, IFRS no permite el reconocimiento de activos o pasivos diferidos por la PTU, por lo tanto, se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF de \$249,424. Los impactos de estas diferencias en el estado de resultados del ejercicio 2011 representan un incremento a la utilidad del periodo reconocida bajo NIF.

F.-Diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Se aplicará la exención de diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Por lo tanto, se ajusta a cero el efecto por conversión a la fecha de transición, el monto ajustado contra resultados acumulados ascendió a \$541,901.

Reclasificaciones

G.-De conformidad con las IFRS, la participación de utilidades a los trabajadores deben formar parte de las operaciones. Para efectos de las NIF, este renglón era presentado después de la utilidad de operación. La reclasificación neta en los estados de resultados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2011 ascendió a \$96,170.

H.-De conformidad con las IFRS, uno de los países inflacionarios a partir de 2011 es Venezuela, por lo que la actualización del estado de resultados únicamente se hizo por dicho país y se eliminaron los efectos registrados por los otros países considerados como inflacionarios.

RESUMEN

La NIF A-4, “Características cualitativas de los estados financieros”, enfatiza dos cosas: la primera es que “para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible; adicionalmente, dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros”; y la segunda es que “La suficiencia de la información debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de ésta. Por lo tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas”.

De acuerdo con la NIF A-7, “Presentación y Revelación”, se considera que los estados financieros y sus notas:

- a) Forman un todo o unidad inseparable y, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.
- b) Son representaciones alfanuméricas que clasifican y describen mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.

El orden sugerido para las notas a los estados financieros de acuerdo con la NIF A-7 es el siguiente:

- a) Declaración en la que se manifieste explícitamente en cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable;
- b) Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;
- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- d) Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran;
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, nombre y cargo de quien autoriza;
- f) Otras revelaciones incluyendo
 - I. Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
 - II. Revelaciones de información no financiera: por ejemplo, los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos; y
 - III. Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

La Norma de Información Financiera A-4 establece que la característica de “Información Suficiente” se refiere a la necesidad de incluir, en los estados financieros y sus notas, información financiera que conlleve una influencia significativa en la toma de decisiones y que se requiera para valorar tanto la situación financiera como los resultados de operación y sus cambios, considerando el riesgo de que la cantidad de información no demerite su utilidad o motive que el usuario no tome en cuenta aspectos importantes.

La falta de espacio impide incluir las notas dentro de los estados financieros, las cuales constituyen aclaraciones que permiten una mejor comprensión de los datos y cifras que se presentan en los propios estados financieros ya que proporciona información con respecto a la entidad y las operaciones que ha llevado a cabo, transformaciones internas y otros eventos que la han o podrían afectarla económicamente, así como sobre la repercusión de políticas contables y cambios significativos que han sido implementados por la administración de la entidad.

Las políticas contables de acuerdo con las NIF A-7 son los criterios de aplicación de las normas particulares, que la administración de una entidad considera como

los más apropiados en sus circunstancias para presentar razonablemente la información contenida en los estados financieros básicos.

El sustento normativo de la NIF A-7, nos permite comprender que la información financiera se produce para ser útil a los usuarios. Esta información se encuentra principalmente en los estados financieros y las notas que los acompañan son parte integrante de los mismos, la utilidad que se espera obtener de estos documentos requiere que se cumpla con determinadas características entre las que se encuentra la “información suficiente” en base a la cual se puede concluir que la información contenida en los Estados Financieros no satisface adecuadamente las necesidades de los usuarios sin las notas que el contador adiciona a cada uno de ellos.

Las notas a los estados financieros contribuirán al cumplimiento de las características que requieren, en virtud de que las mismas proporcionaran a los usuarios detalles, relaciones con la normatividad contable o métodos utilizados por el contador para la obtención de las cifras presentadas en los citados documentos contables. De igual manera las notas podrán hacer referencia a datos o análisis de determinadas cuentas detallando dicha información.

El contador puede hacer referencia a las notas señalando dentro de los estados financieros frases como “ver notas adjuntas a los estados financieros” o “las notas que se acompañan son parte integrante de este estado financiero”.

La norma internacional de contaduría 1 (NIC-1), establece que en la estructura de las notas a los estados financieros se deberá considerar lo siguiente:

- ⇒ Se debe dar a conocer la información correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros que la entidad genera, conjuntamente con las políticas y normativa contable específica que se ha establecido o aplicado.



- ⇒ Si existe información que, siendo requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no ha sido presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Capital Contable o en el Estado de Flujos de Efectivo, deberá ser revelada.
- ⇒ Deberá proporcionarse la información que no ha sido incluida en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Capital Contable o en el Estado de Flujos de Efectivo, y se considere relevante para una adecuada comprensión de su contenido y aplicación en la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Moreno (2014)	Parte XVII	285 - 296
CINIF	NIF A-7	169 - 179
IFRS	NIC 1	A575 – A616

Consejo para las Investigaciones y Desarrollo de Normas de Información Financiera (2015). *Normas de Información Financiera*. México: CINIF.

International Financial Reporting Standards (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (Parte A)*. United Kingdom: IFRS.

Moreno Fernández, Joaquín (2014). *Contabilidad superior*. México: Grupo Editorial Patria.



UNIDAD 4.

Práctica integradora



OBJETIVO PARTICULAR

El alumno elaborará una práctica integral con documentos fuente, utilizando el sistema de registro inventarios perpetuos o constantes y pólizas en tres registros (diario, ingresos y cheque) que incluirá: catálogo de cuentas y guía contabilizadora. Registro de operaciones en: diario, mayor y auxiliares, integración de documentos control, hoja de trabajo y estados financieros con notas aclaratorias en anexos, sustentado con las NIF serie C.

TEMARIO DETALLADO

(10 horas)

4.1. Práctica integradora

Ejercicio integral con apoyo de pólizas en tres registros (entrada de efectivo, salidas de efectivo o cheque y diario).

INTRODUCCIÓN

En esta unidad aplicaremos los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura, por lo que con ayuda de un ejemplo, “La Fortaleza S.A.”, se llevarán a cabo los registros necesarios de acuerdo a los lineamientos aplicables a conceptos específicos de los estados financieros, establecidos en la serie C de las Normas de Información Financiera. Es importante considerar que el registro de un ejercicio que incluyera operaciones financieras de un año sería muy complejo, por lo que se ejemplifica con el registro de un mes analogándolo con lo que sucede en un periodo contable anual. Es importante señalar que las políticas contables son las mismas para reconocer el registro de operaciones que involucran conceptos de activo y pasivo en lo que corresponde a la valuación y presentación en los estados financieros a fechas intermedias, por lo que para el tratamiento de nuestro ejemplo no existe variación. Presentaremos el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera así como las notas de este último por ser nuestro objeto de estudio.

A continuación encontrarás el ejercicio, el catálogo de cuentas y la guía contabilizadora para dar inicio al registro de las operaciones o transacciones financieras.

4.1. Práctica integradora

La empresa “La Fortaleza, S.A. de C.V.” está constituida por tres accionistas que aportan \$5, 500,000.00 de la siguiente forma: el socio 1 aporta \$3, 000,000.00 en efectivo, que se deposita en una cuenta bancaria en BBVA Bancomer; el socio 2 aporta \$1, 000,000.00 en efectivo, que se deposita en HSBC y 300,000.00 en equipo de transporte; el socio 3 aporta mobiliario y equipo por \$700,000.00 así como equipo de reparto por \$500,000.00. La entidad se dedicará a la compraventa de equipo de cómputo.

Las operaciones realizadas en el mes de enero son las siguientes:

- 1.- 02 de enero de 2015, se realiza asiento de registro de capital.
- 2.- 02 de enero, se crea un fondo fijo para gastos menores por \$10,000.00 con cheque No.1 de HSBC S.A.
- 3.- 02 de enero de 2015, se celebra un contrato de arrendamiento por seis meses con Inmobiliaria “Su hogar, S.A.”; se pagan por adelantado 60,000 más IVA con cheque No. 2 de HSBC S.A. La renta se vencerá el día último de cada mes.
- 4.-03 de enero, se compran 200 computadoras HP al “Teclado S.A. de C.V.”, cuyo costo unitario (\$15,000.00) se paga 70% con cheque No. 1 de BBVA Bancomer S.A. y por el resto nos otorgan crédito. Factura núm. 3000.
- 5.- 05 de enero, se venden 150 computadoras HP a Gigante S.A. de C.V., con un precio de venta de \$25,000.00 cada una; nos pagan con cheque de BBVA Bancomer S.A., factura No. 1.
- 6.- 07 de Enero 2015, se compran 50 computadoras AZUS a “El Monitor, S.A. de C.V.”, costo unitario de \$18,000.00, pagamos 50% con cheque No.2 de BBVA Bancomer S.A. y 50% se firma el pagaré número 99, Factura 2020

- 7.- 12 de enero, se venden 30 computadoras AZUS a "Papelerías Express S.A" por \$35,000.00 cada una, nos firman pagaré núm. 1 con vencimiento a un mes.
- 8.- 13 de enero, se descuentan los documentos, nos cobran intereses de 3% mensual y una comisión por \$1,000 más IVA.
- 9.-14 de enero, se compran 20 lectores ópticos al proveedor extranjero "Campaign evolution", por 2,000.00 dólares cada uno; nos otorgan crédito. Tipo de Cambio \$14.56 con la factura No.2050.
- 10.- 15 de enero, se venden 50 computadoras HP a "La Comer, S.A. de C.V." con un precio de venta de \$ 27,000.00 cada una. Liquidan 60% con cheque No. 170 de HSBC S.A. y por el resto nos conceden crédito, Factura No. 3.
- 11.- 15 de enero, se pagan sueldos por \$70,000.00, se distribuyen 50% área administrativa, 50% área de venta, y se retienen \$10,000.00 de Impuestos sobre producto del trabajo (ISPT), cheque No.3 HSBC.
- 12.- 20 de enero, "La Comer S.A. de C.V." nos devuelve 5 computadoras HP por estar en mal estado.
- 13.- 22 de enero, se compran 80 computadoras AZUS a "El Monitor, S.A. de C.V." con un costo unitario de \$19,000.00; nos otorgan crédito. Factura No. 555
- 14.- 23 de enero, el proveedor extranjero nos avisa que realizó gastos por nuestra cuenta por 1,000.00 dólares, que ya le enviamos; nos cobraron comisión por 100 dólares por giro más IVA. Tipo de cambio 14.61.
- 15.- 30 de enero, enviamos giro por 80% de nuestra deuda al proveedor extranjero "Campaign evolution"; nos cobran comisión por 100 dólares más IVA. Tipo de cambio 14.84.
- 16.- 30 de enero, recibimos la mercancía del proveedor extranjero "Campaign evolution".
- 17.- 31 de enero de 2015, se paga energía eléctrica por \$3,000.00 más IVA con cheque núm. 4 HSBC, se distribuye así: 50% área administrativa y 50% área de venta.

AJUSTES al 31 de enero

- 1.- Aplicar la depreciación fiscal del activo fijo, correspondiente al mes.

- 2.- Aplicar la renta del mes de pagos anticipados.
- 3.- Actualizar moneda extranjera al cierre de mes, tipo de cambio 14.84.
- 4.- El banco nos avisa que ha cobrado los documentos descontados.
- 5.- Determinar pérdidas y ganancias, así como la provisión de ISR.

Se pide utilizar: Sistema de registro de inventarios perpetuos

Pólizas en tres registros (diario, ingresos-entradas y egresos-salidas)

Registro en diario, mayor y auxiliares.

Hoja de trabajo

Integración de estados financieros con notas aclaratorias en anexos, sustentado en las NIF serie C.

A continuación se presenta el catálogo de cuentas, pues es importante que lo conozcas antes de iniciar el registro las operaciones.



LA FORTALEZ, S.A. DE C.V.
CATÁLOGO DE CUENTAS

1 ACTIVO

11 ACTIVO CIRCULANTE

1101 CAJA

1101-1 Fondo fijo

1102 BANCOS

1102-01 BBVA Bancomer, S.A.

1102-02 HSBC, S.A.

1104 CLIENTES

1104-01 Gigante, S.A. de C.V.

1104-02 Papelerías Express, S.A. de C.V.

1104-03 La Comer S.A. de C.V.

1105 DOCUMENTOS POR COBRAR

1105-01 Papelerías Express, S.A. de C.V.

1106 DOCUMENTOS DESCONTADOS

1106-01 Papelerías Express, S.A. de C.V.

1107 ACCIONISTAS

1107-01 Accionista 1

1107-02 Accionista 2

1107-03 Accionista 3

1108 IVA ACREDITABLE

1109 IVA POR ACREDITAR

1110 ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

1110-01 Computadoras HP

1110-02 Computadoras AZUS

1110-03 Lectores ópticos

1111 MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

1112 PAGOS ANTICIPADOS

1112-01 Lectores ópticos

1112-02 Rentas



12 ACTIVO NO CIRCULATE

1202 TERRENOS

1203 EDIFICIOS

1204 MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

1205 EQUIPO DE REPARTO

1206 EQUIPO DE TRANSPORTE

1207 DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIA Y EQUIPO DE OFICINA

1208 DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE

1209 DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE REPARTO

1210 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

1211 GASTOS DE ORGANIZACIÓN

1212 GASTOS DE INSTALACIÓN

2 PASIVO

21 A CORTO PLAZO

2101 PROVEEDORES

2101-01 El Teclado S.A. de C.V.

2101-02 El Monitor S.A. de C.V.

2102 PROVEEDORES EXTRANJEROS

2102-01 Campaing evolution

2103 DOCUMENTOS POR PAGAR

2103-01 El Monitor S.A. de C.V.

2104 ACREEDORES DIVERSOS

2104-01 PTU por pagar

2106 DOCUMENTOS POR PAGAR

2106-01 ISPT

2106-02 INFONAVIT

2106-03 SAR

2106-04 IMSS



2107 ISR POR PAGAR

2108 IVAPOR PAGAR

2109 IVA TRASLADADO

2110 IVA POR TRASLADAR

2111 PROVISIONES

2106-01 Provisión de ISR

2200 A LARGO PLAZO

2201 HIPOTECAS POR PAGAR

2202 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

2203 PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

3 CAPITAL CONTABLE

3101 CAPITAL SOCIAL

3101-01 Accionista 1

3101-02 Accionista 2

3101-03 Accionista 3

3102 RESERVA LEGAL

3105 RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIOR

3106 RESULTADO DEL EJERCICIO

4 INGRESOS

4101 VENTAS

4101-01 Computadoras HP

4101-02 Computadoras AZUS

4101-03 Lectores ópticos

4102 PRODUCTOS FINANCIEROS

4102-01 Intereses cobrados

4102-02 Comisiones bancarias

4102-03 Fluctuaciones cambiarias

5 COSTOS Y GASTOS

5000 COSTOS

5101 COSTOS DE VENTAS

5101-01 Computadoras HP

5101-02 Computadoras AZUS

5101-03 Lectores ópticos

5102 GASTOS DE VENTAS

5102-01 Sueldos

5102-02 Depreciación
5102-03 Energía Eléctrica
5102-04 Renta
5102-05 PTU
5103 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
5103-01 Sueldos
5103-02 Depreciación
5103-03 Energía Eléctrica
5103-04 Renta
5103-05 PTU
5104 GASTOS FINANCIEROS
5104-01 Intereses pagados
5104-02 Comisiones bancarias
5104-03 Fluctuaciones cambiarias
8000 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ahora te presentamos la guía contabilizadora, en ella podrás consultar cuál es la cuenta que deberás cargar o abonar para el registro adecuado de las operaciones o transacciones financieras. Como su nombre lo indica, es una guía que te puede auxiliar cuando tengas alguna duda.

GUÍA CONTABILIZADORA

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1101	CAJA	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Efectivo al crear el fondo fijo de caja		Gastos menores efectuados	
Efectivo existente al iniciar el periodo		Disminuciones al fondo	
Reembolsos de caja		Al cancelar el fondo	
Incrementos al fondo		Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El fondo revolvente que se utiliza en la entidad.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1102	BANCOS	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE : ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo en bancos al inicio del periodo Depósitos en efectivo Depósito de Cheques Trasposos interbancarios Prestamos de instituciones de crédito		Cheques expedidos Comisiones cobradas por el banco Traspaso Interbancarios Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe disponible que se tiene en los bancos.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1103	INVERSIONES EN VALORES	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Los importes de las inversiones realizadas en el ejercicio Capitalización de intereses		Término del contrato de las inversiones Traspaso de los rendimientos obtenidos Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe que se tiene en diferentes formas de inversión (Instrumentos Financieros).			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1104	CLIENTES	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Los importes de las ventas a crédito y al contado Fletes o maniobras que se carguen a clientes		Los pagos que realizan los clientes Devoluciones de mercancía Rebajas concedidas Cuentas que se consideren incobrables Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los derechos exigibles a favor de la empresa, por concepto de ventas a crédito.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1105	DOCUMENTOS POR COBRAR	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE : ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por el importe de los títulos de crédito firmados a favor de la empresa		Por el cobro de los títulos de crédito Por las cuentas que se consideran incobrables Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: Los adeudos a favor de la empresa, garantizados en títulos de crédito.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1100	DEUDORES DIVERSOS	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por derechos exigibles que no provienen de las ventas de mercancías Préstamos a funcionarios y empleados Intereses que se cobran a funcionarios y empleados Gastos a comprobar		Cobro de los derechos exigibles Cobro de los préstamos a funcionarios y empleados Cobro de los intereses a funcionarios y empleados Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los adeudos a favor de la empresa, de los que no se tiene título de crédito como garantía y no corresponden a venta de mercancías.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1106	DOCUMENTOS DESCOTADOS	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo El importe de los documentos cobrar que son vendidos al banco o empresa de factoraje		Por la cancelación cuando estos son cobrados por el banco o empresa de factoraje. Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los documentos descontados que aún no han sido cobrados por el banco o la institución de factoraje.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1107	ACCIONISTAS	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo		Por el importe del Capital exhibido	
El importe del Capital que ha sido suscrito		Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe del capital suscrito y que no ha sido exhibido por los accionistas.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1108	IVA ACREDITABLE	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo			
Por el importe pagado del IVA desglosado en las facturas de las compras y gastos realizados		IVA de las cancelaciones totales o parciales de las compras realizadas de contado	
		Por el traspaso del IVA	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de IVA pagado con derecho a acreditarse en el periodo.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1109	IVA POR ACREDITAR	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo			
Por el importe del IVA desglosado en las facturas de las compras y gastos realizados por las que nos otorgan crédito		IVA de las cancelaciones totales o parciales de las compras realizadas a crédito	
		IVA del pago de las compras y gastos a crédito	
SU SALDO REPRESENTA: El importe del IVA pendiente de pago.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1110	ALMACÉN	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Las compras de mercancías Los gastos adicionales que originan las compras Devoluciones de venta mercancías		Venta de mercancías Devoluciones a proveedores Rebajas que otorgan los proveedores Mermas de mercancía Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: La existencia de mercancías disponibles para su venta.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1111	MERCANCIAS EN TRÁNSITO	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE : ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por el importe del costo de las compras de mercancías que están fuera de plaza. Por los seguros contratados Fletes y acarreos Permisos, impuestos, comisiones, etc.		Por el importe de las mercancías recibidas Por la cancelación de pedidos Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El costo de las mercancías compradas que están por llegar al almacén.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1112	PAGOS ANTICIPADOS	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Las erogaciones para recibir un bien o servicios a corto plazo (rentas, seguros, intereses, etc.)		Por la cancelación del contrato Por la devengación parcial o total del servicio Por la entrega del bien Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los pagos efectuados para recibir un bien o servicio futuro.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1202	TERRENO	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por la compra de Terrenos que se efectúen		Por la venta de Terrenos que se efectúen Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de los terrenos propiedad de la empresa.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1203	EDIFICIO	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Compras de construcciones que se efectúen		Venta de las construcciones que se efectúen Por la aplicación de la depreciación acumulada cuando se vende Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de las construcciones propiedad de la empresa.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1204	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por la compra de Muebles y Enseres que se efectúen		Por la venta de los muebles y enseres Por la aplicación de la depreciación acumulada cuando se vende Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de los Muebles y Enseres propiedad de la empresa.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1205	EQUIPO DE REPARTO	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Adquisición de vehículos destinados al reparto de mercancías		Por la venta de vehículos destinados al reparto Por la aplicación de la depreciación acumulada cuando se vende Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de los vehículos propiedad de la empresa para la entrega de mercancías.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1206	EQUIPO DE TRANSPORTE	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo Por el importe de las adquisiciones de vehículos destinados al transporte de funcionarios y empleados		Por la venta de los vehículos Por la aplicación de la depreciación acumulada cuando se vende Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de los vehículos propiedad de la empresa destinados al transporte de funcionarios y empleados.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1207	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: COMPLEMENTARIA DE ACTIVO			
DEBE		HABER	
Por la aplicación de la depreciación acumulada cuando se vende un bien propiedad de la Empresa Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Registro de la depreciación de los bienes mes a mes	
SU SALDO REPRESENTA: La disminución en el valor de los bienes propiedad de la empresa.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1210	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo		Por la devolución de los importes devueltos al término del contrato	
Por las cantidades que se entregan como depósitos para garantizar algún contrato durante el tiempo estipulado		Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los depósitos que se otorgan en garantía.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1211	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE : ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo		Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
Por los importes pagados para el diseño y organización de la entidad			
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los gastos efectuados para organizar la empresa.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1212	GASTOS DE INSTALACIÓN	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: ACTIVO NO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Saldo al inicio del periodo		Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)	
Por los gastos efectuados para la adaptación e instalación de la empresa			
SU SALDO REPRESENTA: El importe invertido para la instalación de la empresa.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
1213	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: COMPLEMENTARIA DE ACTIVO			
DEBE		HABER	
Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Por la amortización mensual aplicada a resultados	
SU SALDO REPRESENTA: El importe total que se ha deducido de los gastos, aplicado a resultados.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2101	PROVEEDORES	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por pagos parciales o totales Por la devolución de mercancía Rebajas otorgadas por el proveedor Descuentos otorgados por el proveedor Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Importe de las compras de mercancías a crédito y al contado	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de las deudas contraídas por la compra de mercancías a crédito.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2102	PROVEEDORES EXTRANJEROS	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por pagos parciales o totales Por la devolución de mercancía Descuentos otorgados por el proveedor Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Por las compras de mercancías de importación a crédito y al contado	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de las obligaciones contraídas con los proveedores extranjeros a crédito.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2103	DOCUMENTOS POR PAGAR	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por el importe de los documentos pagados Por la cancelación de los documentos Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Por el valor de los documentos suscritos	
SU SALDO REPRESENTA: El importe que se adeuda en documentos firmados.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2104	ACREEDORES DIVERSOS	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por las cancelaciones realizadas Por los pagos efectuados Por descuentos otorgados Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Por los adeudos contraídos con terceros por un concepto distinto la compra de mercancías Intereses moratorios.	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de los adeudos contraídos con terceros pendiente de pago.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2116	IMPUESTOS POR PAGAR	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por lo pagos efectuados a las autoridades correspondientes Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Por las retenciones que se hagan por cuenta de terceros	
SU SALDO REPRESENTA: El monto de las obligaciones a favor de terceros por retenciones hechas y pendientes de enterar.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2107	ISR POR PAGAR	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por el pago a la autoridad correspondiente Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Impuesto Sobre la Renta determinado en el periodo	
SU SALDO REPRESENTA: El monto por enterar del ISR a la entidad recaudadora.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2108	IVA POR PAGAR	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por el pago a la entidad o autoridad correspondiente Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Saldo al inicio del periodo Importe resultante cuando el IVA trasladado es mayor al IVA acreditable	
SU SALDO REPRESENTA: El monto por enterar de IVA a la entidad recaudadora.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2109	IVA TRASLADADO	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Por el traspaso de IVA Cancelación de ventas Devoluciones de ventas Descuentos sobre ventas Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)		Importe de su saldo al inicio del ejercicio Importe de IVA desglosado en las facturas efectivamente cobrado Reclasificación del IVA pendiente de trasladar	
SU SALDO REPRESENTA: El importe de IVA desglosado en facturas efectivamente cobrado.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2110	IVA POR TRASLADAR	BALANCE	DEUDORA
CUENTA DE: PASIVO A CORTO PLAZO			
DEBE		HABER	
Reclasificación al IVA trasladado cuando se paga		Importe de su saldo al inicio del ejercicio	
Cancelación de ventas a crédito		Importe de IVA desglosado en las facturas por las que otorgamos crédito	
Devoluciones por ventas a crédito			
Descuentos sobre ventas a crédito			
Importe del saldo para el cierre del ejercicio			
SU SALDO REPRESENTA: El importe de IVA desglosado en facturas pendiente de cobro.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
2202	DOC. POR COBRAR A L.P.	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: PASIVO A LARGO PLAZO			
DEBE		HABER	
Pago de los documentos		Importe de su saldo al inicio del ejercicio	
Por la cancelación de documentos		Importe de las deudas contraídas por medio de documentos a un plazo mayor de doce meses	
Por el traspaso a corto plazo			
Al finalizar el periodo por el importe total (Asiento de cierre)			
SU SALDO REPRESENTA :El importe de las deudas adquiridas mediante documentos, mayor a 12 meses.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
3101	CAPITAL SOCIAL	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: CAPITAL CONTABLE (Contribuido)			
DEBE		HABER	
Por las disminuciones como:		Importe de su saldo al inicio del ejercicio	
Retiro de socios		Nuevas aportaciones de socios	
Absorción de pérdidas			
Por su saldo al cierre del ejercicio			
SU SALDO REPRESENTA: El valor de las aportaciones de los socios o accionistas que consta en el acta constitutiva.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
3102	RESERVA LEGAL	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: CAPITAL CONTABLE (Ganado)			
DEBE		HABER	
Cuando se capitaliza la reserva Cuando se aplica a las pérdidas Por su saldo al cierre del ejercicio		Importe de su saldo al inicio del ejercicio Incremento en el periodo	
SU SALDO REPRESENTA: El importe distribuido de las utilidades conforme a la ley del ISR.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
3105	RESULT EJERC ANTERIORES	BALANCE	ACREEDORA
CUENTA DE: CAPITAL CONTABLE (Ganado)			
DEBE		HABER	
Por el decreto de dividendos Por la aplicación a las reservas Por la aplicación de las pérdidas Por la capitalización Por su saldo al cierre del ejercicio		Importe de su saldo al inicio del ejercicio Traspaso del resultado del ejercicio	
SU SALDO REPRESENTA: El importe neto después de hacer la distribución de las utilidades.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
3106	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAPITAL CONTABLE	ACREEDORA
CUENTA DE: CAPITAL CONTABLE			
DEBE		HABER	
Por la Pérdida del ejercicio Por el traspaso a resultado de ejercicios anteriores (si es utilidad).		Por la utilidad del ejercicio Por el traspaso a resultado de ejercicios anteriores (si es pérdida).	
SU SALDO REPRESENTA: La utilidad o pérdida generada durante el periodo.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
4101	VENTAS	INGRESOS	ACREEDORA
CUENTA DE: RESULTADOS			
DEBE		HABER	
Por cancelación de ventas Por devolución de ventas Rebajas sobre ventas Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias		Por las ventas realizadas en el periodo	
SU SALDO REPRESENTA: El importe neto de las ventas realizadas en el periodo			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
4102	PRODUCTOS FINANCIEROS	INGRESOS	ACREEDORA
CUENTA DE: RESULTADOS (RIF)			
DEBE		HABER	
Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias		Por comisiones cobradas Por intereses cobrados Por descuentos por pronto pago Por fluctuaciones cambiarias	
SU SALDO REPRESENTA: El importe ganado por las diversas actividades de financiamiento.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
4103	OTROS INGRESOS	INGRESOS	ACREEDORA
CUENTA DE: RESULTADOS			
DEBE		HABER	
Traspaso de su saldo a Pérdida y Ganancias		Por la obtención de productos por actividades no relacionadas con el giro de la empresa (ventas de desperdicio, utilidad en venta de activo fijo)	
SU SALDO REPRESENTA: El importe ganado proveniente de actividades que no tienen relación directa con el giro de la entidad.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
5101	COSTO DE VENTAS	COSTOS	DEUDORA
CUENTA DE: RESULTADOS			
DEBE		HABER	
Por el importe del costo de las mercancías vendidas		Por el importe del costo de las mercancías devueltas Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias	
SU SALDO REPRESENTA: El valor de las mercancías vendidas a precio de costo.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
5102	GASTOS DE VENTA	GASTOS	DEUDORA
CUENTA DE: RESULTADOS			
DEBE Por el importe de los gastos relacionados con el área de ventas, efectuados en el ejercicio (sueldos, rentas, luz, agua, honorarios, depreciaciones etc.)		HABER Cancelación de algún servicio Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias	
SU SALDO REPRESENTA: El importe del total de gastos relacionados con el área de ventas.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS	DEUDORA
CUENTA DE: RESULTADOS			
DEBE Por el importe de los gastos relacionados con el área de ventas, efectuados en el ejercicio (sueldos, rentas, luz, agua, honorarios, depreciaciones, etc.)		HABER Cancelación de algún servicio Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias	
SU SALDO REPRESENTA: El importe del total de gastos relacionados con el área administrativa.			

NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
5104	GASTOS FINANCIEROS	GASTOS	DEUDORA
CUENTA DE: RESULTADOS (RIF)			
DEBE Por comisiones pagadas Por intereses pagados Por descuentos por pronto pago Por fluctuaciones cambiarias		HABER Traspaso de su saldo a Pérdidas y Ganancias	
SU SALDO REPRESENTA: El importe pagado por las diferentes actividades de financiamiento.			



NÚMERO	CUENTA	CLASIFICACIÓN	NATURALEZA
8000	PERDIDAS Y GANANCIAS	RESULTADOS	PUENTE
CUENTA DE: ACTIVO CIRCULANTE			
DEBE		HABER	
Por el traspaso de todas la cuentas de resultados Deudoras. ISR del periodo Por la utilidad del ejercicio		Por el traspaso de todas la cuentas de resultados Acreedoras. Por la pérdida del ejercicio	
SU SALDO REPRESENTA: No tiene saldo, es una cuenta puente queda saldada al final del ejercicio.			

A continuación encontrarás las pólizas, para efectos didácticos se presentan en el orden de los asientos que les dan origen. Encontrarás pólizas de ingresos (entradas), egresos y cheque (salidas) y pólizas de diario.



POLIZA DE INGRESOS (ENTRADAS)			Fecha: 02 de Enero de 2015		Poliza No. 1
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1102		BANCOS		4,000,000.00	
	1102-01	BBVA bancomer S.A.	3,000,000.00		
	1102-02	HSBC S.A.	1,000,000.00		
1107		ACCIONISTAS			
	1107-01	Accionistas 1	3,000,000.00		4,000,000.00
	1107-02	Accionistas 2	1,000,000.00		
SUMAS IGUALES				4,000,000.00	4,000,000.00
CONCEPTO					
Exhibición del Capital Contable en efectivo					
CONTROL	HECHO POR AJN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AJN	DIARIO AJN



POLIZA CHEQUE (EGRESOS No.1)			COPIA DEL CHEQUE		
Páguese por este cheque a la orden de :			Fecha <u>México, D.F. a 02 de Enero de 2015</u>		
<u>Justino Trinquete Buenrostro</u>			\$ 10,000.00		
Diez Mil Pesos 00/100			Moneda Nacional		
HSBC,S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero					
LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.					
OFICINA: 140 D.F. COYOACAN					
No.DE CUENTA: 008735619273			Firmas		
MEXICO, D.F.					
8679 I: 123456789 I 8735619273 II 0000001					
CONCEPTO DEL PAGO			FIRMA DE RECIBIDO		
Se crea el fondo fijo de caja					
Cuenta	Subcuenta	Nombre	Parcial	Debe	Haber
1101		CAJA		10,000.00	
1102	1101-01	Fondo fijo	10,000.00		
	1102-02	BANCOS HSBC S.A.	10,000.00		10,000.00
SUMAS IGUALES				10,000.00	10,000.00
CONTROL	HECHO POR AHN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AHN	DIARIO AHN



POLIZA CHEQUE (EGRESOS No.2)			COPIA DEL CHEQUE		
Páguese por este cheque a la orden de :			Fecha <u>México, D.F. a 03 de Enero de 2015</u>		
<u>Inmobiliaria su hogar, S.A.</u>			\$ 60,000.00		
Sesenta mil pesos 00/100 HSBC,S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero			Moneda Nacional		
LA FORTALEZA, S.A. DE C.V. OFICINA: 140 D.F. COYOACAN No.DE CUENTA: 008735619273 MEXICO, D.F. 8679 I: 123456789 I 8735619273 II 0000002			Firmas		
CONCEPTO DEL PAGO			FIRMA DE RECIBIDO		
Pago de seis meses de renta por adelantado					
Cuenta	Subcuenta	Nombre	Parcial	Debe	Haber
111		PAGOS ANTICIPADOS		60,000.00	
	1111-01	Rentas	60,000.00		
1108		IVA ACREDITABLE			60,000.00
1102		BANCOS	60,000.00		
	1102-02	HSBC S.A.			
SUMAS IGUALES				60,000.00	60,000.00
CONTROL	HECHO POR AHN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AHN	DIARIO AHN



POLIZA DE INGRESOS (ENTRADAS)			Fecha: 05 de Enero de 2015		Poliza No. 2
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1102		BANCOS		4,350,000.00	
	1102-01	BBVA bancomer S.A.	4,350,000.00		
2110		IVA POR TRASLADAR		600,000.00	
1104		CLIENTES			
	1104-01	Gigante S.A.de C.V.	4,350,000.00		4,350,000.00
2109		IVA TRASLADADO			600,000.00
SUMAS IGUALES				4,950,000.00	4,950,000.00
CONCEPTO					
Se venden a Gigante S.A. de C.V. 150 computadoras HP a \$25,000.00 c/u, factura no.1 nos pagan con cheque de BBVA Bancomer S.A.					
CONTROL	HECHO POR AJN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AJN	DIARIO AJN



POLIZA CHEQUE (EGRESOS No.4)			COPIA DEL CHEQUE		
Páguese por este cheque a la orden de :			Fecha <u>México, D.F. a 07 de Enero de 2015</u>		
El Monitor, S.A. de C.V.			\$ 522,000.00		
Quinientos veintidos mil pesos 00/100			Moneda Nacional		
BBVA Bancomer,S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero					
LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.					
OFICINA: 135 D.F. COPILCO					
No.DE CUENTA: 009634823563			Firmas		
MEXICO, D.F.					
5632 987654321 I `0096348235 II 0000002					
CONCEPTO DEL PAGO				FIRMA DE RECIBIDO	
Pago del 50% de la factura No. 2020					
Cuenta	Subcuenta	Nombre	Parcial	Debe	Haber
2101		PROVEEDORES		522,000.00	
1108	2101-02	El Monitor, S.A. de C.V.	522,000.00		
1102		IVA ACREDITABLE		72,000.00	
1102		BANCOS			522,000.00
1109	1102-01	BBVA Bancomer S.A. de C.V.	522,000.00		
1109		IVA POR ACREDITAR			72,000.00
SUMAS IGUALES				594,000.00	594,000.00
CONTROL	HECHO POR AHN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AHN	DIARIO AHN



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 07 de Enero de 2015	Poliza No. 7	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
2101		PROVEEDORES		522,000.00	
	2101-02	El Monitor S.A. de C.V.	522,000.00		
2103		DOCUMENTOS POR PAGAR			522,000.00
	2103-01	El Monitor S.A. de C.V.	522,000.00		
SUMAS IGUALES				522,000.00	522,000.00
CONCEPTO					
Compra de 50 computadoras AZUS \$18,000.00 c/u, 50% con cheque de BBVA Bancomer No.002 y 50% se firma pagare numero 99, factura No.2020					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 12 de Enero de 2015	Poliza No. 8	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1104		CLIENTES		1,218,000.00	
	1104-02	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
4101		VENTAS			1,050,000.00
	4101-02	Computadoras AZUS	1,050,000.00		
2110		IVA POR TRASLADAR			168,000.00
SUMAS IGUALES				1,218,000.00	1,218,000.00
CONCEPTO					
Provisión de la Venta de 30 computadoras AZUS a Papelerías Express S.A. a \$35,000.00 c/u, nos firman pagare No.1 vence a un mes, factura No.2					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:12 de Enero de 2015	Poliza No. 9	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1105		DOCUMENTOS POR COBRAR		1,218,000.00	
	1105-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
1104		CLIENTES			1,218,000.00
	1104-02	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
SUMAS IGUALES				1,218,000.00	1,218,000.00
CONCEPTO					
Registro del pagare No.1 con vencimiento a 1 mes de la venta anterior, factura No.2					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 12 de Enero de 2015	Poliza No. 10	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
5101		COSTO DE VENTAS		540,000.00	
	5101-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
1110		ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)			540,000.00
	1110-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
SUMAS IGUALES				540,000.00	540,000.00
CONCEPTO					
Registro del costo de venta de 30 computadoras AZUS, factura No.2					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE INGRESOS (ENTRADAS)			Fecha: 13 de Enero de 2015		Poliza No. 3	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber	
1102		BANCOS		1,196,134.00		
	1102-01	BBVA bancomer S.A.	1,196,134.00			
5104		GASTOS FINANCIEROS		21,706.00		
	5104-01	Intereses pagados	20,706.00			
	5104-02	Comisiones bancarias	1,000.00			
1108		IVA ACREDITABLE		160.00		
1106		DOCUMENTOS DESCONTADOS			1,218,000.00	
	1106-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00			
2110		IVA POR TRASLADAR		168,000.00		
2109		IVA TRASLADADO			168,000.00	
SUMAS IGUALES				1,386,000.00	1,386,000.00	
CONCEPTO						
Se descuentan los Documentos por Cobrar, nos cobran 3% mensual de intereses y \$1,000.00 de comisión más IVA						
CONTROL	HECHO POR AJN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR	FSA	AUXILIARES AJN	DIARIO AJN



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 14 de Enero de 2015	Poliza No. 11	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1111		MERCANCIAS EN TRÁNSITO		582,400.00	
	1111-01	Lectores ópticos	582,400.00		
2102		PROVEEDORES EXTRANJEROS			582,400.00
	2102-01	Campaign evolution	582,400.00		
SUMAS IGUALES				582,400.00	582,400.00
CONCEPTO					
Compra de 20 lectores ópticos 2,000.00 Dls. c/u T.C. \$14.56, factura No.2050 nos otorgan crédito					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 15 de Enero de 2015	Poliza No. 12	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1104		CLIENTES		1,566,000.00	
	1104-03	La Comer S.A.	1,566,000.00		
4101		VENTAS			1,350,000.00
	4101-01	Computadores HP	1,350,000.00		
2110		IVA POR TRASLADAR			216,000.00
SUMAS IGUALES				1,566,000.00	1,566,000.00
CONCEPTO					
Venta de 50 computadores HP a La Comer S.A. \$27,000.00 c/u, 60% con cheque de HSBC y el resto a crédito, factura No.3					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE INGRESOS (ENTRADAS)			Fecha: 15 de Enero de 2015		Poliza No. 4	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber	
1102		BANCOS		939,600.00		
	1102-02	HSBC S.A.	939,600.00			
2110		IVA POR TRASLADAR		129,600.00		
1104		CLIENTES			939,600.00	
	1104-03	La Comer S.A.	939,600.00			
2109		IVA TRASLADADO			129,600.00	
SUMAS IGUALES				1,069,200.00	1,069,200.00	
CONCEPTO						
Venta de 50 computadores HP a La Comer S.A. \$27,000.00 c/u, 60% con cheque de HSBC y el resto a crédito, factura No.3						
CONTROL	HECHO POR AJN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR	FSA	AUXILIARES AJN	DIARIO AJN



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 15 de Enero de 2015	Poliza No. 13	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
5101		COSTO DE VENTAS		750,000.00	
	5101-01	Computadoras HP	750,000.00		
1110		ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)			750,000.00
	1110-01	Computadoras HP	750,000.00		
SUMAS IGUALES				750,000.00	750,000.00
CONCEPTO					
Registro del costo de venta de 50 computadoras HP Factura No.3					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA CHEQUE (EGRESOS No.5)			COPIA DEL CHEQUE		
Páguese por este cheque a la orden de :			Fecha <u>México, D.F. a 15 de Enero de 2015</u>		
<u>HSBC, S.A.</u>			\$ 60,000.00		
Sesenta mil pesos 00/100			Moneda Nacional		
			HSBC,S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero		
LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.					
OFICINA: 140 D.F. COYOACAN					
No.DE CUENTA: 008735619273			Firmas		
MEXICO, D.F.					
8679 I: 123456789 I 8735619273 II 0000003					
CONCEPTO DEL PAGO			FIRMA DE RECIBIDO		
Pago Nómina primera quincena de Enero 2015					
Cuenta	Subcuenta	Nombre	Parcial	Debe	Haber
5102		GASTOS DE VENTA		35,000.00	
	5102-01	Sueldos	35,000.00		
5103		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		35,000.00	
	5103-01	Sueldos	35,000.00		
2106		IMPUESTOS POR PAGAR			10,000.00
	2106-01	ISPT	10,000.00		60,000.00
1102		BANCOS			
	1102-02	HSBC S.A.			
SUMAS IGUALES				70,000.00	70,000.00
CONTROL	HECHO POR AHN	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES AHN	DIARIO AHN



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 20 de Enero de 2015	Poliza No. 14	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
4101		VENTAS		135,000.00	
	4101-01	Computadoras HP	135,000.00		
2110		IVA POR TRASLADAR		21,600.00	
1104		CLIENTES			156,600.00
	1104-03	La Comer S.A.	156,600.00		
SUMAS IGUALES				156,600.00	156,600.00
CONCEPTO					
Nos devuelve La Comer, S.A. 5 computadoras por estar en mal estado de la factura No.3					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 20 de Enero de 2015	Poliza No. 15	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1110		ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)		75,000.00	
	1110-01	Computadoras HP	75,000.00		
5101		COSTO DE VENTAS			75,000.00
	5101-01	Computadoras HP	75,000.00		
SUMAS IGUALES				75,000.00	75,000.00
CONCEPTO					
Entrada al Almacén de 5 computadoras HP por devolución de la factura No.3					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha: 22 de Enero de 2015	Poliza No. 16	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1110		ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)		1,520,000.00	
	1110-02	Computadoras AZUS	1,520,000.00		
1109		IVA POR ACREDITAR		243,200.00	
2101		PROVEEDORES			1,763,200.00
	2101-02	El Monitor S.A.	1,763,200.00		
SUMAS IGUALES				1,763,200.00	1,763,200.00
CONCEPTO					
Compra de 80 computadoras AZUS a El Monitor S.A. de C.V. a \$19,000.00 c/u nos otorgan crédito, factura No.555					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:30 de Enero de 2015	Poliza No. 17	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
5104		GASTOS FINANCIEROS		8,960.00	
	5104-03	Fluctuaciones Cambiarias	8,960.00		
2102		PROVEEDORES EXTRANJEROS			8,960.00
	2102-01	Campaign evolution	8,960.00		
SUMAS IGUALES				8,960.00	8,960.00
CONCEPTO					
Reconocimiento de la pérdida cambiaria en el pago al proveedor extranjero					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:30 de Enero de 2015	Poliza No. 18	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1110		ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)		599,955.00	
	1110-03	Lectores ópticos	599,955.00		
1111		MERCANCÍAS EN TRÁNSITO			599,955.00
	1111-01	Lectores ópticos	599,955.00		
SUMAS IGUALES				599,955.00	599,955.00
CONCEPTO					
Recibimos la mercancia del proveedor extranjero Campaign evolution					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:31 de Enero de 2015	Poliza No. 20	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
5102		GASTOS DE VENTA		5,000.00	
	5102-04	Renta	5,000.00		
5103		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		5,000.00	
	5103-04	Renta	5,000.00		
1112		PAGOS ANTICIPADOS			10,000.00
	1112-01	Rentas	10,000.00		
SUMAS IGUALES				10,000.00	10,000.00
CONCEPTO					
Se aplica la renta del mes de pagos anticipados					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:31 de Enero de 2015	Poliza No. 22	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
1106		DOCUMENTOS DESCONTADOS		1,218,000.00	
	1106-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
1105		DOCUMENTOS POR COBRAR			1,218,000.00
	1105-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
SUMAS IGUALES				1,218,000.00	1,218,000.00
CONCEPTO					
Nos avisan del Banco que los documentos descontados han sido cobrados					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:31 de Enero de 2015	Poliza No. 23	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
8000		PÉRDIDAS Y GANACIAS		3,603,406.00	
5101		COSTO DE VENTAS			3,465,000.00
	5101-01	Computadoras HP	2,925,000.00		
	5101-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
5102		GASTOS DE VENTA			52,750.00
	5102-01	Sueldos	35,000.00		
	5102-02	Depreciación	11,250.00		
	5102-03	Energía Eléctrica	5,000.00		
	5102-04	Renta	1,500.00		
5103		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			52,750.00
	5103-01	Sueldos	35,000.00		
	5103-02	Depreciación	11,250.00		
	5103-03	Energía Eléctrica	5,000.00		
	5103-04	Renta	1,500.00		
5104		GASTOS FINANCIEROS			32,906.00
	5104-01	Intereses pagados	20,706.00		
	5104-02	Comisiones bancarias	1,000.00		
	5104-03	Fluctuaciones cambiarias	11,200.00		
SUMAS IGUALES				3,603,406.00	3,603,406.00
CONCEPTO					
Traspaso a Pérdidas y Ganancias de las cuentas de resultados deudoras.					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:31 de Enero de 2015	Poliza No. 24	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
4101		VENTAS		6,015,000.00	
	4101-01	Computadoras HP	4,965,000.00		
	4101-02	Computadoras AZUS	1,050,000.00		
8000		PÉRDIDAS Y GANANCIAS			6,015,000.00
SUMAS IGUALES				6,015,000.00	6,015,000.00
CONCEPTO					
Traspaso a pérdidas y Ganancias de las cuentas de resultados acreedoras					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG



POLIZA DE DIARIO			Fecha:31 de Enero de 2015	Poliza No. 25	
Cuenta	Subcuenta		Parcial	Debe	Haber
8000		PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2,411,594.00	
2111		PROVISIONES			723,478.20
	2111-01	Provisión ISR	723,478.20		
3106		UTILIDAD DEL EJERCICIO			1,688,115.80
SUMAS IGUALES				2,411,594.00	2,411,594.00
CONCEPTO					
Provisión del ISR y determinación de la utilidad del ejercicio.					
CONTROL	HECHO JPG	REVISADO POR MHR	AUTORIZADO POR FSA	AUXILIARES JPG	DIARIO JPG

Una vez que se elaboran las pólizas se concentran en el libro diario que observas a continuación.



LA FORTALEZA, S.A. DE C.V. LIBRO DIARIO DEL MES DE ENERO DE 2015						
FECHA	TIPO DE POLIZA	No. Cuenta	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
02-ene-15	Diario 1		--- 1 ---			
		1107	ACCIONISTAS		5,500,000.00	
		1107-01	Accionistas 1	3,000,000.00		
		1107-02	Accionistas 2	1,300,000.00		
		1107-03	Accionistas 3	1,200,000.00		
		3101	CAPITAL SOCIAL			5,500,000.00
		3101-01	Accionistas 1	3,000,000.00		
		3101-02	Accionistas 2	1,300,000.00		
		3101-03	Accionistas 3	1,200,000.00		
			Registro del Capital Social suscrito			
02-ene-15	Ingreso 1		--- 1a ---			
		1102	BANCOS		4,000,000.00	
		1102-01	BBVA Bancomer S.A.	3,000,000.00		
		1102-02	HSBC S.A.	1,000,000.00		
		1107	ACCIONISTAS			4,000,000.00
		1107-01	Accionistas 1	3,000,000.00		
		1107-02	Accionistas 2	1,000,000.00		
			Exhibición del Capital Social			
02-ene-15	Diario 2		--- 1b ---			
		1204	MOBILIARIO Y EQUIPO		700,000.00	
		1205	EQUIPO DE REPARTO		500,000.00	
		1206	EQUIPO DE TRANSPORTE		300,000.00	
		1107	ACCIONISTAS			1,500,000.00
		1107-02	Accionistas 2	300,000.00		
		1107-03	Accionistas 3	1,200,000.00		
			Exhibición del Capital Social			
02-ene-15	Egresos 1		--- 2---			
		1101	CAJA		10,000.00	
		1101-01	Fondo fijo	10,000.00		
		1102	BANCOS			10,000.00
		1102-02	HSBC S.A.	10,000.00		
			Se crea el fondo fijo de caja por \$10,000.00 para gastos menores con un cheque de HSBC No.001			
02-ene-15	Egresos 2		--- 3 ---			
		1112	PAGOS ANTICIPADOS		60,000.00	
		1112-01	Rentas	60,000.00		



		1108	IVA ACREDITABLE		9,600.00	
		1102	BANCOS			69,600.00
		1102-02	HSBC S.A	69,600.00		
			Pago de 6 meses de renta por anticipado según contrato con cheque No.002 de HSBC			
03-ene-15	Diario 3		--- 4 ---			
		1110	ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)		3,000,000.00	
		1110-01	Computadoras HP	3,000,000.00		
		1109	IVA POR ACREDITAR		480,000.00	
		2101	PROVEEDORES			3,480,000.00
		2101-01	El teclado S.A. de C.V	3,480,000.00		
			Compra de 200 computadoras HP al "El teclado S.A. de C.V. \$15,000.00 c/u, de acuerdo a factura No. 3000"			
03-ene-15	Egresos 3		--- 4a ---			
		2101	PROVEEDORES		2,436,000.00	
		2101-01	El teclado S.A. de C.V.	2,436,000.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		336,000.00	
		1102	BANCOS			2436,000.00
		1102-01	BBVA Bancomer S.A. de C.V.	2,436,000.00		
		1109	IVA POR ACREDITAR			336,000.00
			Registro de pago del 70% de la compra anterior con cheque No.001 de BBVA Bancomer, factura 3000			
05-ene-15	Diario 4		--- 5 ---			
		1104	CLIENTES		4,350,000.00	
		1104-01	Gigante S.A. de C.V.	4,350,000.00		
		4101	VENTAS			3,750,000.00
		4101-01	Gigante S.A. de C.V.	3,750,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR			600,000.00
			Provisión de la venta a Gigante S.A. de C.V. 150 computadoras HP a \$25,000.00 c/u, factura no. 1 nos pagan con cheque de BBVA Bancomer S.A.			
05-ene-15	Ingreso 2		--- 5a ---			
		1102	BANCOS		4,350,000.00	
		1102-01	BBVA Bancomer S.A.	4,350,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR		600,000.00	
		1104	CLIENTES			4,350,000.00



		1104-01	Gigante S.A. de C.V.	4,350,000.00		
		2109	IVA TRASLADADO			600,000.00
			Se venden a Gigante S.A. de C.V. 150 computadoras HP a \$25,000.00 c/u, factura no. 1 nos pagan con cheque de BBVA Bancomer S.A.			
05-ene-15	Diario 5		--- 5b ---			
		5101	COSTO DE VENTAS		2,250,000.00	
		5101-01	Computadoras HP	2,250,000.00		
		1110	ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)			2,250,000.00
		1110-01	Computadoras HP	2,250,000.00		
			Registro del costo de venta de 150 computadoras HP			
07-ene-15	Diario 6		--- 6 ---			
		1110	ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)		900,000.00	
		1110-02	Computadoras AZUS	900,000.00		
		1109	IVA POR ACREDITAR		144,000.00	
		2101	PROVEEDORES			1,044,000.00
		2101-02	El Monitor S.A. de C.V.	1,044,000.00		
			Provisión de la Compra de 50 computadoras AZUS %18,000.00 c/u, 50% con cheque de BBVA Bancomer No. 002 y 50% se firma pagare número 99, factura No. 2020			
07-ene-15	Egresos 4		--- 6a ---			
		2101	PROVEEDORES		522,000.00	
		2101-02	El Monitor S.A. de C.V.	522,000.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		72,000.00	
		1102	BANCOS			522,000.00
		1102-01	BBVA Bancomer S.A. de C.V.	522,000.00		
		1109	IVA POR ACREDITAR			72,000.00
			Pago del 50% de la compra anterior con cheque No.002 de BBVA Bancomer factura No. 2020			
07-ene-15	Diario 7		--- 6b ---			
		2101	PROVEEDORES		522,000.00	
		2101-02	El Monitor S.A. de C.V.	522,000.00		



		2103	DOCUMENTOS POR PAGAR			522,000.00
		2103-01	El Monitor S.A. de C.V.	522,000.00		
			Registro de la firma de pagare No. 99 por el 50% de la factura No. 2020			
12-ene-15	Diario 8		--- 7 ---			
		1104	CLIENTES		1,218,000.00	
		1104-02	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
		4101	VENTAS			1,050,000.00
		4101-02	Computadores AZUS	1,050,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR			168,000.00
			Provisión de la Venta de 30 computadoras AZUS a Papelerías Express S.A. a \$35,000.00 c/u, nos firman pagare No. 1 vence a un mes, factura No. 2			
12-ene-15	Diario 9		--- 7a ---			
		1105	DOCUMENTOS POR COBRAR		1,218,000.00	
		1105-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
		1104	CLIENTES			1,218,000.00
		1104-02	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
			Registro del pagare No. 1 con vencimiento a 1 mes de la venta anterior, factura No. 2			
12-ene-15	Diario 10		--- 7b ---			
		5101	COSTO DE VENTAS		540,000.00	
		5101-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
		1110	ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)			540,000.00
		1110-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
			Registro del costo de venta de 30 computadoras AZUS, factura No.2			
13-ene-15	Ingreso 3		--- 8 ---			
		1102	BANCOS		1,196,134.00	
		1102-01	BBVA Bancomer S.A.	1,196,134.00		
		5104	GASTOS FINANCIEROS		21,706.00	
		5104-01	Intereses pagados	20,706.00		
		5104-02	Comisiones bancarias	1,000.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		160.00	
		1106	DOCUMENTOS DESCONTADOS			1,218,000.00



		1106-01	Papelerías Express S.A..	1,218,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR		168,000.00	
		2109	IVA TRASLADADO			168,000.00
			Se descuentan los Documentos por Cobrar, nos cobran 3% mensual de intereses y \$1,000.00 de comisión más IVA.			
14-ene-15	Diario 11		--- 9 ---			
		1111	MERCANCIAS EN TRÁNSITO		582,400.00	
		1111-01	Lectores ópticos	582,400.00		
		2102	PROVEEDORES EXTRANJEROS			582,400.00
		2102-01	Campaign evolution	582,400.00		
			Compra de 20 lectores ópticos 2,000.00 Dls. c/u T.C. \$14.56, factura No. 2050 nos otorgan crédito			
15-ene-15	Diario 12		--- 10 ---			
		1104	CLIENTES		1,566,000.00	
		1104-03	La Comer S.A.	1,566,000.00		
		4101	VENTAS			1,350,000.00
		4101-01	Computadoras HP	1,350,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR			216,000.00
			Provisión de la Venta de 50 computadoras HP a La Comer S.A. \$27,000.00 c/u, 60% con cheque de HSBC y el resto a crédito, factura No.3			
15-ene-15	Ingreso 4		--- 10a ---			
		1102	BANCOS		939,600.00	
		1102-02	HSBC S.A.	939,600.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR		129,600.00	
		1104	CLIENTES			939,600.00
		1104-03	La Comer S.A.	939,600.00		
		2109	IVA TRASLADADO			129,600.00
			Venta de 50 computadoras HP a La Comer S.A. \$27,000.00 c/u, 60% con cheque de HSBC y el resto a crédito, factura No. 3			
15-ene-15	Diario 13		--- 10b ---			
		5101	COSTO DE VENTAS		750,000.00	
		5101-01	Computadoras HP	750,000.00		
		1110	ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)			750,000.00



		1110-01	Computadoras HP	750,000.00		
			Registro del costo de venta de 50 computadoras HP Factura No. 3			
15-ene-15	Egresos 5		--- 11 ---			
		5102	GASTOS DE VENTA		35,000.00	
		5102-01	Sueldos	35,000.00		
		5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		35,000.00	
		5103-01	Sueldos	35,000.00		
		2106	IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR			10,000.00
		2106-01	ISPT	10,000.00		
		1102	BANCOS			60,000.00
		1102-02	HSBC S.A.	70,000.00		
			50% Gastos de Administración y 50% Gastos de Venta, se retiene \$10,000.00 de ISPT cheque No.3 HSBC			
20-ene-15	Diario 14		--- 12 ---			
		4101	VENTSA		135,000.00	
		4101-01	Computadoras HP	135,000.00		
		2110	IVA POR TRASLADAR		21,600.00	
		1104	CLIENTES			156,600.00
		1104-03	La Comer S.A.	156,600.00		
			Nos devuelve La Comer, S.A. 5 computadoras por estar en mal estado de la factura No. 3			
20-ene-15	Diario 15		--- 12a ---			
		1110	ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)		75,000.00	
		1110-01	Computadoras HP	75,000.00		
		5101	COSTO DE VENTAS			75,000.00
		5101-01	Computadoras HP	75,000.00		
			Entrada al Almacén de 5 computadoras HP por devolución de la factura No.3			
22-ene-15	Diario 16		--- 13 ---			
		1110	ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)		1,520,000.00	
		1110-02	Computadoras AZUS	1,520,000.00		
		1109	IVA POR ACREDITAR		243,200.00	
		2101	PROVEEDORES			1,763,200.00
		2101-02	El Monitor S.A.	1,763,200.00		



			Provisión de la Compra de 80 computadoras AZUS a El monitor S.A. de C.V. a \$19,000.00 c/u nos otorgan crédito, factura No. 555			
23-ene-15	Egresos 6		--- 14 ---			
		1111	MERCANCIAS EN TRÁNSITO		16,071.00	
		1111-01	Lectores ópticos	14,610.00		
		1111-01	Lectores ópticos	1,461.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		233.76	
		1102	BANCOS			16,304.76
		1102-01	BBVA Bancomer S.A. de C.V.	16,304.76		
			El Proveedor extranjero nos avisa que realizo gastos por nuestra cuenta con importe de 1,000.00 Dls. Además cobra una comisión de 100 Dls más IVA a un T.C. de 14.61			
30-ene-15	Egresos 7		--- 15 ---			
		2102	PROVEEDORES EXTRANJEROS		474,880.00	
		2102-01	Campaign evolution	474,880.00		
		1111	MERCANCIAS EN TRÁNSITO		1,484.00	
		1111-01	Lectores ópticos	1,484.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		237.44	
		1102	BANCOS			476,601.44
		1102-01	BBVA Bancomer S.A. de C.V.	476,601.44		
			Pagamos el 80% del adeudo al proveedor extranjero Campaign evolution enviamos giro, nos cobran comisión de 100.00 Dls. A un T.C. 14.84			
30-ene-15	Diario 17		--- 15a ---			
		5104	GASTOS FINANCIEROS		8,960.00	
		5104-03	Fluctuaciones Cambiarias	8,960.00		
		2102	PROVEEDORES EXTRANJEROS			8,960.00
		2102-01	Campaign evolution	8,960.00		
			Reconocimiento de la pérdida cambiaria en el pago al proveedor extranjero			
30-ene-15	Diario 18		--- 16 ---			



		1110	ALMACÉN DE MERCANCIAS (INVENTARIOS)		599,955.00	
		1110-03	Lectores ópticos	599,955.00		
		1111	MERCANCIAS EN TRÁNSITO			599,955.00
		1111-01	Lectores ópticos	599,955.00		
			Recibimos la mercancía del proveedor extranjero Campaign evolution			
31-ene-15	Egreso 8		--- 17 ---			
		5102	GASTOS DE VENTA		1,500.00	
		5102-03	Energía Eléctrica	1,500.00		
		5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		1,500.00	
		5103-03	Energía Eléctrica	1,500.00		
		1108	IVA ACREDITABLE		240.00	
		1102	BANCOS			3,240.00
		1102-02	HSBC S.A.	3,000.00		
			Se paga energía eléctrica por \$3,000.00 más IVA con cheque de HSBC No.4 distribuido 50% Gastos de Administración y 50% Gastos de Venta			
			SUMAS IGUALES		42,541,061.20	42,541,061.20



LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.						
LIBRO DIARIO (AJUSTES) DEL MES DE ENERO DE 2015						
FECHA	TIPO DE POLIZA	No. Cuenta	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
31-ene-15	Diario 19		--- AJ1 ---			
		5102	GASTOS DE VENTA		11,250.00	
		5102-02	Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,916.50		
		5102-02	Depreciación de Equipo de Transporte	3,125.00		
		5102-02	Depreciación de Equipo de Reparto	5,208.50		
		5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		11,250.00	
		5103-02	Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,916.50		
		5103-02	Depreciación de Equipo de Transporte	3,125.00		
		5103-02	Depreciación de Equipo de Reparto	5,208.50		
		1207	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	5,833.00		5,833.00
		1208	Depreciación Acumulada Equipo de Transporte	6,250.00		6,250.00
		1209	Depreciación Acumulada Equipo de Reparto	10,417.00		10,417.00
			Registro de la depreciación del mes			
31-ene-15	Diario 20		--- AJ2 ---			
		5102	GASTOS DE VENTA		5,000	
		5102-04	Renta	5,000		
		5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		5,000	
		5103-04	Renta	5,000		
		1112	PAGOS ANTICIPADOS			10,000
		1112-01	Rentas	10,000		
			Se aplica la renta del mes de pagos anticipados			
31-ene-15	Diario 21		--- AJ3 ---			
		5104	GASTOS FINANCIEROS		2,240.00	
		5104-03	Fluctuaciones Cambiarias	2,240.00		
		2102	PROVEEDORES EXTRANJEROS			2,240.00
		2102-01	Campaign evolution	2,240.00		



			Se ajusta el saldo del Proveedor Extranjero Campaign evolution al cierre de mes			
31-ene-15	Diario 22		--- AJ4 ---			
		1106	DOCUMENTOS DESCONTADOS		1,218,000.00	
		1106-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
		1105	DOCUMENTOS POR COBRAR			1,218,000.00
		1105-01	Papelerías Express S.A.	1,218,000.00		
			Nos avisan del Banco que los documentos descontados han sido cobrados			
31-ene-15	Diario 23		--- AJ5 ---			
		8000	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3,603,406.00	
		5101	COSTO DE VENTAS			3,465,000.00
		5101-01	Computadoras HP	2,925,000.00		
		5101-02	Computadoras AZUS	540,000.00		
		5102	GASTOS DE VENTA			52,750.00
		5102-01	Sueldos	35,000.00		
		5102-02	Depreciación	11,250.00		
		5102-03	Energía Eléctrica	5,000.00		
		5102-04	Renta	1,500.00		
		5103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			52,750.00
		5103-01	Sueldos	35,000.00		
		5103-02	Depreciación	11,250.00		
		5103-03	Energía Eléctrica	5,000.00		
		5103-04	Renta	1,500.00		
		5104	GASTOS FINANCIEROS			32,906.00
		5104-01	Intereses	20,706.00		
		5104-02	Comisiones	1,000.00		
		5104-03	Fluctuaciones cambiarias	11,200.00		
			Traspaso a Pérdidas y Ganancias de las cuentas de resultados deudoras			
31-ene-15	Diario 24		--- AJ5a ---			
		4101	VENTAS		6,015,000.00	
		4101-01	Computadoras HP	4,965,000.00		
		4101-02	Computadoras AZUS	1,050,000.00		
		8000	PÉRDIDAS Y GANANCIAS			6,015,000.00
			Traspaso a Pérdidas y Ganancias de las cuentas de resultados acreedoras			
31-ene-15	Diario 25		--- AJ6 ---			
		8000	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2,411,594.00	

		2111	PROVISIONES			723,478.00
		2111-01	ISR	723,478.00		
		3106	RESULTADO DEL EJERCICIO			1,688,155.80
			Provisión del ISR y Determinación de la utilidad del ejercicio			
			SUMAS IGUALES		10,871,146.00	10,871,146.00

Las subcuentas que utilizas te permiten alimentar los auxiliares, tal como se muestra a continuación.

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.
AUXILIARES DE MAYOR
AL 31 DE ENERO DE 2015

Cuenta: 1101
 Subcuenta: 1101-01

CAJA
Fondo Fijo

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Creación del fondo fijo	10,000.00		10,000.00
	Total	10,000.00	-	10,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1102
 Subcuenta: 1102-01

BANCOS
BBVA Bancomer, S.A.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Apertura exhibición de capital	3,000,000.00		3,000,000.00
03-ene-15			2,436,000.00	564,000.00
05-ene-15	Nos pagan F-1 con cheque	4,350,000.00		4,914,000.00
07-ene-15	Pago 50% F-2020 CG-002 Bancomer		522,000.00	4,392,000.00
13-ene-15	Descuento de Documentos por Cobrar 3% interés más 1000	1,196,134.00		5,588,134.00
15-ene-15	Pago del 60% de F-3, La Comer	939,600.00		
23-ene-15	Gastos por nuestra cuenta por el proveedor extranjero		16,304.76	
30-ene-15	F-2050 Pago 32000 Dls más 100 Dls. Comisión t.c. \$14.84		476,601.44	
	Total	9,485,734.00	3,450,906.20	6,034,827.80



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1102

BANCOS

Subcuenta: 1102-02

HSBC, S.A.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Apertura exhibición de capital	1,000,000.00		1,000,000.00
02-ene-15	Creación de fondo fijo de caja		10,000.00	
02-ene-00	Pago de renta por anticipado (seis meses)	4,350,000.00	69,600.00	930,400.00
15-ene-15	Pago nómina quincenal		60,000.00	870,400.00
31-ene-15	Pago de energía eléctrica		3,240.00	867,160.00
	Total	1,000,000.00	142,840.00	857,160.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1104

CLIENTES

Subcuenta: 1104-01

Gigante S.A.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
05-ene-15	F-1 venta 150 computadoras \$25,000.00 c/u	4,350,000.00		4,350,000.00
05-ene-15	Nos pagan F-1 con cheque		4,350,000.00	4,350,000.00
	Total	4,350,000.00	4,350,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1104

CLIENTES

Subcuenta: 1104-02

Papelerías Express, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
12-ene-15	F-2 Venta 30 computadoras AZUS \$35,000.00 c/u	1,218,000.00		1,218,000.00
31-ene-15	Nos avisan que los documentos descontados se cobran		1,218,000.00	0.00
	Total	1,218,000.00	1,218,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1104

Subcuenta: 1104-03

CLIENTES

La Comer, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
15-ene-15	F-3 venta de 50 computadoras HP \$27,000.00 c/u	1,566,000.00		1,566,000.00
15-ene-15	F-3 venta de 50 computadoras HP \$27,000.00 c/u 60% ch de HSBC		939,600.00	626,400.00
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras en mal estado F-3		156,600.00	469,8.00
	Total	1,566,000.00	1,096,200.00	469,800.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1105

Subcuenta: 1105-01

DOCUMENTOS POR COBRAR

Papelerías Express, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
12-ene-15	F-2 firman pagaré No. 1 a 1mes de vencimiento	1,218,000.00		1,218,000.00
31-ene-01	Nos avisan que los documentos descontados se cobran		1,218,000.00	0.00
	Total	1,218,000.00	1,218,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1106

Subcuenta: 1106-01

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Papelerías Express, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
13-ene-15	Descuento de Documentos por Cobrar 3% interés más \$1000 comisión más		1,218,000.00	1,218,000.00
31-ene-01	Nos avisan que los documentos descontados se cobran	1,218,000.00		0.00
	Total	1,218,000.00	1,218,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1107

ACCIONISTAS

Subcuenta: 1107-01

Accionista 1

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-05	Registro del Capital Social suscrito no exhibido	3,000,000.00		3,000,000.00
02-ene-05	Exhibición del Capital Social		3,000,000.00	0.00
	Total	3,000,000.00	3,000,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1107

ACCIONISTAS

Subcuenta: 1107-02

Accionista 2

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-05	Registro del Capital Social suscrito no exhibido	1,300,000.00		1,300,000.00
02-ene-05	Exhibición del Capital Social		1,300,000.00	0.00
	Total	1,300,000.00	1,300,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1107

ACCIONISTAS

Subcuenta: 1107-03

Accionista 2

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-05	Registro del Capital Social suscrito no exhibido	1,200,000.00		1,200,000.00
02-ene-05	Exhibición del Capital Social		1,200,000.00	0.00
	Total	1,200,000.00	1,200,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: **1108**

IVA ACREDITABLE

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-00	Pago de renta por anticipado (seis meses)	9,600.00		9,600.00
03-ene-15	Pago 70% F-3000 CH-0001 Bancomer	336,000.00		345,600.00
07-ene-15	Pago 50% F-2020 CH-002 Bancomer	72,000.00		417,600.00
13-ene-15	Descuento de Documentos por Cobrar 3% interés más \$100	160.00		417,760.00
23-ene-15	Comisión por giro bancario	233.76		417,993.76
30-ene-15	Comisión por giro bancario	237.44		418,231.20
31-ene-15	Pago de energía eléctrica	240.00		418,471.20
	Total	418,471.20		418,471.20

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: **1109**

IVA POR ACREDITAR

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
03-ene-15	F-3000 Compra de 200 computadoras HP	480,000.00		480,000.00
03-ene-15	Pago 70% F-3000 CH-0001 Bancomer		336,000.00	144,000.00
07-ene-15	Compra de 50 computadoras a \$18,000.00 c/u	144,000.00		288,000.00
07-ene-15	Pago 50% F-2020 CH-002 Bancomer		72,000.00	216,000.00
22-ene-15	F-2050 Compra 80 computadoras a \$19,000.00 c/u nos otorgan	243,200.00		459,200.00
	Total	867,200.00	408,000.00	459,200.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: **1110**

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Subcuenta: **1110-01**

Computadoras HP

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
03-ene-15	Compra F-3000 El Teclado S.A. de C.V.	3,000,000.00		3,000,000.00
05-ene-15	F-1 Ventas de 150 computadoras a \$15,000.00 c/u		2,250,000.00	750,000.00
15-ene-15	F-3 Ventas de 50 computadoras a \$15,000.00 c/u		750,000.00	0.00
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras F-3	75,000.00		75,000.00
	Total	3,075,000.00	3,000,000.00	75,000.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1110

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Subcuenta: 1110-02

Computadoras AZUS

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07-ene-15	Compra de 50 computadoras a \$18,000.00 c/u	900,000.00		900,000.00
12-ene-15	F-2 Ventas de 30 computadoras		540,000.00	360,000.00
22-ene-15	F-3 Compra de 80 computadoras a \$19,000.00 c/u El Monitor S.A. de C.V.	1,520,000.00		1,880,000.00
	Total	2,420,000.00	540,000.00	1,880,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1110

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Subcuenta: 1110-03

Lectores ópticos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
30-ene-15	Se recibe la mercancía del proveedor extranjero	599,955.00		599,955.00
	Total	599,955.00		599,955.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1111

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

Subcuenta: 1111-01

Lectores ópticos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14-ene-15	Compras de 20 Lectores ópticos	582,400.00		582,400.00
23-ene-15	Gastos por nuestra cuenta por el proveedor	16,071.00		598,471.00
30-ene-15	Comisión por giro	1,484.00		599,955.00
30-ene-15	Recibimos la mercancía en nuestro almacén		599,955.00	0.00
	Total	599,955.00	599,955.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1112

PAGOS ANTICIPADOS

Subcuenta: 1112-01

Rentas

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Pago de seis meses de renta	60,000.00		60,000.00
31-ene-15	Recibimos la mercancía en nuestro almacén		10,000.00	50,000.00
	Total	60,000.00	10,000.00	50,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1204

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Subcuenta: 1204-01

Equipo de Oficina

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Apertura exhibición de capital	700,000.00		700,000.00
	Total	700,000.00	-	700,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1205

EQUIPO DE TRANSPORTE

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Apertura exhibición de capital	300,000.00		300,000.00
	Total	300,000.00	-	300,000.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1206

EQUIPO DE REPARTO

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Apertura exhibición de capital	500,000.00		500,000.00
	Total	500,000.00	-	500,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1207

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO
Y EQUIPO DE OFICINA**

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Registro de la depreciación mensual		5,833.00	5,833.00
	Total	-	5,833.00	5,833.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1208

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE
TRANSPORTE**

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Registro de la depreciación mensual		6,250.00	6,250.00
	Total	-	6,250.00	6,250.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1209

Subcuenta:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE
REPARTO

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Registro de la depreciación mensual		10,417.00	10,417.00
	Total	-	10,417.00	10,417.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2101

Subcuenta: 2101-01

PROVEEDORES

El Teclado, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
03-ene-15	F-3000 compra de 200 computadoras HP		3,480,000.00	3,480,000.00
03-ene-15	Pago 70% F-3000 CH-001 Bancomer	2,436,000.00		1,044,000.00
	Total	2,436,000.00	3,480,000.00	1,044,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2101

Subcuenta: 2101-02

PROVEEDORES

El Monitor, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07-ene-15	F-202 compra de 50 computadoras a \$18,000.00		1,044,000.00	1,044,000.00
07-ene-15	Pago 50% F-2020 CH-002 Bancomer	522,000.00		522,000.00
07-ene-15	Pago 50% F-2020 firmado pagaré No. 99	522,000.00		0.00
22-ene-15	Compra de 80 computadoras AZUS F-555		1,763,200.00	1,763,200.00
	Total	-	1,763,200.00	1,763,200.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2102

PROVEEDORES EXTRANJEROS

Subcuenta: 2102-01

Campaign evolution

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14-ene-15	F-2050 Compra 20 Lectores ópticos 2,000 Dls. c/u t.c. 14.56		582,400.00	582,400.00
30-ene-15	Pagamos el 80% de la F-2050 con giro bancario	474,880.00		107,520.00
30-ene-15	Fluctuación cambiaria en pago parcial de F-2050		8,960.00	116,480.00
31-ene-15	Ajuste de saldo de proveedor extranjero al cierre de mes		2,240.00	118,720.00
	Total	474,880.00	593,600.00	118,720.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2103

DOCUMENTOS POR PAGAR

Subcuenta: 2103-01

El Teclado, S.A. de C.V.

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07-ene-15	Pago 50% F-2020 firmando pagaré No. 99		522,000.00	522,000.00
	Total	-	522,000.00	522,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2105

IMPUESTOS POR PAGAR

Subcuenta: 2105-01

ISPT

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
15-ene-15	Pago nómina quincenal		10,000.00	10,000.00
	Total	-	10,000.00	10,000.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2109

IVA TRASLADADO

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
05-ene-15	Nos pagan F-1 con cheque		600,000.00	600,000.00
13-ene-15	Descuento de pagaré No. 1		168,000.00	768,000.00
15-ene-15	Venta 50 computadoras F-3 pagan 60% con cheque		129,600.00	
	Total	-	897,600.00	897,600.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2110

IVA POR TRASLADAR

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
05-ene-15	F-1 Venta de 150 computadoras \$25,000.00 c/u		600,000.00	600,000.00
05-ene-15	Nos pagan F-1 con cheque	600,000.00		0.00
12-ene-15	F-2 Venta de 30 computadoras AZUS \$35,000.00 c/u		168,000.00	168,000.00
13-ene-15	Descuento de pagaré No. 1	168,000.00		0.00
15-ene-15	F-3 Venta de 50 computadoras HP \$27,000.00 c/u		216,000.00	216,000.00
20-ene-15	Venta 50 computadoras F-3 pagan 60% con cheque	129,600.00		
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras en mal estado F-3	21,600.00		194,400.00
	Total	919,200.00	984,000.00	64,800.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 2111

PROVISIONES

Subcuenta: 2111-01

Provisión ISR

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Provisión de ISR del ejercicio		723,478.20	723,478.00
	Total	-	723,478.00	723,478.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 3101

Capital social

Subcuenta: 3101-01

Accionista 1

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Aportación de capital		3,000,000.00	3,000,000.00
	Total	-	3,000,000.00	3,000,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 3101

Capital social

Subcuenta: 3101-02

Accionista 2

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Aportación de capital		1,300,000.00	1,300,000.00
	Total	-	1,300,000.00	1,300,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 3101

Capital social

Subcuenta: 3101-03

Accionista 3

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02-ene-15	Aportación de capital		1,200,000.00	1,200,000.00
	Total	-	1,200,000.00	1,200,000.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 3106

RESULTADO DEL EJERCICIO

Subcuenta:

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Traspaso resultado del ejercicio		1,688,115.80	1,688,115.80
	Total	-	1,688,115.80	1,688,115.80

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 4101

VENTAS

Subcuenta: 4101-01

Computadoras HP

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
05-ene-15	F-1 Venta de 150 computadoras \$25,000.00 c/u		3,750,000.00	3,750,000.00
15-ene-15	F-3 Venta de 50 computadoras HP \$27,000.00 c/u		1,350,000.00	5,100,000.00
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras en mal estado F-3	135,000.00		4,965,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias	4,965,000.00		0.00
	Total	5,100,000.00	5,100,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 4101

VENTAS

Subcuenta: 4101-02

Computadoras AZUS

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
12-ene-15	F-2 Venta de 30 computadoras AZUS \$35,000.00 c/u		1,050,000.00	1,050,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias	1,050,000.00		0.00
	Total	1,050,000.00	1,050,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5101

COSTO DE VENTAS

Subcuenta: 5101-01

Computadoras HP

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
05-ene-15	F-1 Venta de 150 computadoras a \$15,000.00 c/u	2,250,000.00		2,250,000.00
15-ene-15	F-3 Venta de 50 computadoras \$15,000.00 c/u	750,000.00		3,000,000.00
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras en mal estado F-3		75,000.00	2,925,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		2,925,000.00	0.00
	Total	3,000,000.00	3,000,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5101

COSTO DE VENTAS

Subcuenta: 5101-02

Computadoras AZUS

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
12-ene-15	F-2 Venta de 30 computadoras \$18,000.00 c/u	540,000.00		540,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		540,000.00	540,000.00
	Total	540,000.00	540,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5102

GASTOS DE VENTA

Subcuenta: 5102-01

Sueldos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
15-ene-15	Pago nómina quincenal	35,000.00		35,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		35,000.00	0.00
	Total	35,000.00	35,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5102

GASTOS DE VENTA

Subcuenta: 5102-02

Depreciación

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Registro de la depreciación mensual	11,250.00		11,250.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		11,250.00	0.00
	Total	11,250.00	11,250.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5102

GASTOS DE VENTA

Subcuenta: 5102-03

Energía Eléctrica

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Pago de energía eléctrica	1,500.00		1,500.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		1,500.00	0.00
	Total	1,500.00	1,500.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5102

GASTOS DE VENTA

Subcuenta: 5102-04

Renta

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Devengación del primer mes rentas anticipadas	5,000.00		5,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		5,000.00	0.00
	Total	5,000.00	5,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5103

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Subcuenta: 5103-01

Sueldos

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Pago nómina quincenal	35,000.00		35,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		35,000.00	0.00
	Total	35,000.00	35,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5103

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Subcuenta: 5103-02

Depreciación

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Registro de la depreciación mensual	11,250.00		11,250.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		11,250.00	0.00
	Total	11,250.00	11,250.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5103

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Subcuenta: 5103-03

Energía Eléctrica

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Pago de energía eléctrica	1,500.00		1,500.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		1,500.00	0.00
	Total	1,500.00	1,500.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5103

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Subcuenta: 5103-04

Renta

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Devengación del primer mes rentas anticipadas	5,000.00		5,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		5,000.00	0.00
	Total	5,000.00	5,000.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5104

GASTOS FINANCIEROS

Subcuenta: 5104-01

Intereses Pagados

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
13-ene-15	Descuento de Documentos por Cobrar 3% interés más 1,000	20,706.00		20,706.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		20,706.00	0.00
	Total	20,706.00	20,706.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5104

GASTOS FINANCIEROS

Subcuenta: 5104-02

Comisiones Bancarias

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
13-ene-15	Descuento de Documentos por Cobrar \$1,000.00 más IVA	1,000.00		1,000.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		1,000.00	0.00
	Total	1,000.00	1,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 5104

Subcuenta: 5104-03

GASTOS FINANCIEROS

Fluctuaciones Cambiarias

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
30-ene-15	Diferencia en pago parcial de F-2050	8,960.00		8,960.00
31-ene-15	Ajuste de saldo de proveedor extranjero	2,240.00		11,200.00
31-ene-15	Traspaso a Pérdidas y Ganancias		11,200.00	0.00
	Total	11,200.00	11,200.00	-

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 8000

Subcuenta:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
31-ene-15	Traspaso de Ventas a pérdidas y ganancias		6,015,000.00	6,015,000.00
31-ene-15	Traspaso del Costo de Ventas a pérdidas y ganancias	3,465,000.00		2,550,000.00
31-ene-15	Traspaso de Gastos de Venta a pérdidas y ganancias	52,750.00		2,497,250.00
31-ene-15	Traspaso de Gasto de Administración a pérdidas y ganancias	52,750.00		2,444,500.00
31-ene-15	Traspaso de Gastos Financieros a pérdidas y ganancias	32,906.00		2,411,594.00
31-ene-15	Provisión ISR	723,478.20		1,688,115.80
31-ene-15	Resultado del Ejercicio	1,688,115.80		0.00
	Total	6,015,000.00	6,015,000.00	-



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.
AUXILIARES DE ALMACEN
Al 31 DE ENERO DE 2015

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1110

Subcuenta: 1110-01

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Computadoras HP

Fecha	Concepto	Entradas			Salidas			Existencias	
		Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Saldo
03-ene-15	Compra F-3000 El Teclado S.A. de C.V.	200	15,000.00	3,000,000.00				200	3,000,000.00
05-ene-15	F-1 Venta de 150 computadoras a \$15,000.00 c/u			0.00	150	15,000.00	2,250,000.00	50	750,000.00
15-ene-15	F-3 Ventas de 150 computadoras a \$15,000.00 c/u			0.00	50	15,000.00	750,000.00	0	0.00
20-ene-15	Devolución de 5 computadoras F-3	5	15,000.00	75,000.00				5	75,000.00
		205		3,075,000.00	200		3,000,000.00	5	75,000.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1110

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Subcuenta: 1110-02

Computadoras AZUS

Fecha	Concepto	Entradas			Salidas			Existencias	
		Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Saldo
07-ene-15	Compra de 50 computadoras a \$18,000.00 c/u	50	18,000.00	900,000.00				50	900,000.00
12-ene-15	F-2 Venta de 30 computadoras a \$18,000.00 c/u			0.00	30	18,000.00	540,000.00	20	360,000.00
22-ene-15	F-2050 Compra de 80 computadoras El Monitor S.A. de C.V. a \$19,000.00 c/u	80	19,000.00	1,520,000.00				100	1,880,000.00
		130		3,075,000.00	30		3,000,000.00	100	1,880,000.00

LA FORTALEZA, S.A. de C.V.

Cuenta: 1110

ALMACÉN DE MERCANCÍAS (INVENTARIOS)

Subcuenta: 1110-03

Lectores ópticos

Fecha	Concepto	Entradas			Salidas			Existencias	
		Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Costo unit	Total	Unidades	Saldo
30-ene-15	Se recibe la mercancía del proveedor extranjero	20	29,997.75	599,955.00				20	599,955.00
		20		599,955.00	-		-	20	599,955.00



LA FORTALEZA, S.A. de C.V.
AUXILIARES DE MONEDA EXTRANJERA
AI 31 DE ENERO DE 2015

CARGOS					ABONOS					SALDOS	
Fecha	Concepto	DLS	T.C.	PESOS	CONCEPTO	CANTIDAD	DLC	T.C.	PESOS	SALDO DLS	SALDO PESOS
14-ene-15					Compra 20 lectores ópticos	20	2,000	14,56	29,120.00	40,000.00	582,400.00
30-ene-15	Pago del 80% del saldo	32,000.00	14.84	474,880.00						8,000.00	107,520.00
30-ene-15					Reconocimiento de la fluctuación cambiara				8,960.00		116,480.00
31-ene-15					Ajuste al cierre del mes T.C. 14.84				2,240.00		118,720.00



MERCANCÍAS EN TRÁNSITO			
9)	582,400.00	599,955.00	(16)
14)	16,071.00		
15)	1,484.00		
	599,955.00	599,955.00	

PAGOS ANTICIPADOS			
3)	60,000.00	10,000.00	(AJ2)
	60,000.00	10,000.00	
	50,000.00		

MOVILIARIO Y EQ. OFICINA			
1b)	700,000.00		
	700,000.00	0.00	
	700,000.00		

EQUIPO DE TRANSPORTE			
1b)	300,00.00		
	300,000.00	0.00	
	300,000.00		

EQUIPO DE REPARTO			
1b)	500,000.00		
	500,000.00	0.00	
	500,000.00		

DEP. ACUM MOB Y EQ. OFNA			
		5,833.00	(AJ1)
	0.00	5,833.00	
		5,833.00	

DEP. ACUM EQ. DE TRANSPORTE			
		6,250.00	(AJ1)
	0.00	6,250.00	
		6,250.00	

DEP. ACUM EQ. DE REPARTO			
		10,417.00	(AJ1)
	0.00	10,417.00	
		10,417.00	

PROVEEDORES			
4a)	2,436,000.00	3,480,000.00	(4)
6a)	522,000.00	1,044,000.00	(6)
6b)	522,000.00	1,763,200.00	(13)
	3,480,000.00	6,287,200.00	
		2,807,200.00	

PROVEEDORES EXTRANJEROS			
15)	474,880.00	582,400.00	(9
		8,960.00	(15a
		2,240.00	(AJ3
	474,880.00	593,600.00	
		118,720.00	

DOCUMENTOS POR PAGAR			
		522,000.00	(6b
	0.00	522,000.00	
		522,000.00	

IMP Y CUOTAS POR PAGAR			
		10,000.00	(11
	0.00	10,000.00	
		10,000.00	

IVA TRASLADADO		
	600,000.00	(5a
	168,000.00	(8
	129,600.00	(10a
	0.00	897,600.00
		897,600.00

IVA POR TRASLADAR			
5a)	600,000.00	600,000.00	(5
8)	168,000.00	168,000.00	(7
10a)	129,600.00	216,000.00	(10
12)	21,600.00		
	919,200.00	984,000.00	
		64,800.00	

VENTAS			
12)	135,000.00	3,750,000.00	(11
AJ5)	6,015,000.00	1,050,000.00	(7
		1,350,000.00	(10
	6,150,000.00	6,150,000.00	



GASTOS DE VENTA				GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				GASTOS FINANCIEROS			
11)	35,000.00	52,750.00	(AJ5)	11)	35,000.00	52,750.00	(AJ5)	8)	21,706.00	32,906.00	(AJ5)
17)	1,500.00			17)	1,500.00			15a)	8,960.00		
AJ1)	11,250.00			AJ1)	11,250.00			AJ3)	2,240.00		
AJ2)	5,000.00			AJ2)	5,000.00						
	52,750.00	52,750.00			52,750.00	52,750.00			32,906.00	32,906.00	

COSTO DE VENTAS				PÉRDIDAS Y GANANCIAS				PROVISIONES			
5b)	35,000.00	52,750.00	(12a)	AJ5)	3,465,000.00	6,015,000.00	(AJ5a)			723,478.20	(AJ5)
7b)	1,500.00	3,465,000.00	(AJ5)	AJ5)	52,750.00						
10b)	11,250.00			AJ5)	52,750.00						
				AJ5)	32,906.00						
				AJ6)	723,478.20						
				AJ6)	1,688,115.20						
	3,540,000.00	3,540,000.00			6,015,000.00	6,015,000.00			0.00	723,478.20	



CAPITAL CONTABLE		
	5,500,000.00	(12a)
	1,688,155.80	(AJ6)
0.00	7,188,115.80	
	7,188,115.80	

Con los saldos obtenidos en los esquemas de mayor que representan el “libro mayor” se procede a elaborar la hoja de trabajo.



LA FORTALEZA S.A. DE CV.													
Hoja de trabajo al 31 de enero de 2015													
Cuenta no.	Concepto	Movimientos del mes de enero de 2015		Saldos al 31 de enero de 2015		Ajustes al final del mes de enero de 2015		Saldos ajustados al 31 de enero de 2015		Pérdidas y ganancias del período		Estado de situación financiera al 31 de enero de 2015	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1101	Caja	10,000.00		10,000.00				10,000.00				10,000.00	
1102	Bancos	10,485,734.00	3,593,746.20	6,891,987.80				6,891,987.20				6,891,987.80	
1104	Cientes	7,134,000.00	6,664,200.00	469,800.00				469,800.00				469,800.00	
1105	Documentos por cobrar	1,218,000.00	0.00	1,218,000.00			1,218,000.00	0.00				0.00	
1106	Documentos descontados	0.00	1,218,000.00		1,218,000.00	1,218,000.00		0.00				0.00	
1107	Accionistas	5,500,000.00	5,500,000.00	0.00				0.00				0.00	
1108	IVA acreditable	418,471.20	0.00	418,471.20				418,471.20				418,471.20	
1109	IVA por acreditar	867,200.00	408,000.00	459,200.00				459,200.00				459,200.00	
1110	Almacén (inventarios)	6,094,955.00	3,540,000.00	2,554,955.00				2,554,955.00				2,554,955.00	
1111	Mercancías en tránsito	599,955.00	599,955.00					0.00				0.00	
1112	Pagos anticipados	60,000.00	0.00	60,000.00			10,000.00	50,000.00				50,000.00	
1204	Mobiliario y equipo de oficina	700,000.00	0.00	700,000.00				700,000.00				700,000.00	
1205	Equipo de transporte	300,000.00	0.00	300,000.00				300,000.00	0.00			300,000.00	
1206	Equipo de reparto	500,000.00	0.00	500,000.00				500,000.00	0.00			500,000.00	
1207	Dep'n. acumulada de mob. y eq. oficina	0.00	0.00		0.00		5,833.00		5,833.00				5,833.00
1208	Dep'n. acumulada de equipo de transporte	0.00	0.00		0.00		6,250.00		6,250.00				6,250.00
1209	Dep'n. acumulada de	0.00	0.00		0.00		10,417.00		10,417.00				10,417.00



	equip de reparto												
2101	Proveedores	3,480,000.00	6,287,200.00	2,807,200.00				2,807,200.00				2,807,200.00	
2102	Proveedores extranjeros	474,880.00	591,360.00	116,480.00		2,240.00		118,720.00				118,720.00	
2103	Documentos por pagar	0.00	522,000.00	522,000.00				522,000.00				522,000.00	
2104	Acreedores diversos			0.00				0.00				0.00	
2105	Impuestos por pagar	0.00	10,000.00	10,000.00				10,000.00				10,000.00	
2106	ISR por pagar			0.00				0.00				0.00	
2108	IVA por pagar			0.00				0.00				0.00	
2109	IVA traslado	0.00	897,600.00	897,600.00				897,600.00				897,600.00	
2110	IVA por trasladar	919,200.00	984,000.00	64,800.00				64,800.00				64,800.00	
2111	Provisiones	0.00	0.00	0.00				0.00	723,478.20			723,478.20	
3101	Capital social		5,500,000.00	5,500,000.00				5,500,000.00				5,500,000.00	
3106	Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00				0.00	1,688,115.80			1,688,115.80	
4101	Ventas	135,000.00	6,150,000.00	6,015,000.00				6,015,000.00	6,015,000.00			0.00	
5101	Costo de ventas	3,540,000.00	75,000.00	3,465,000.00			3,465,000.00		3,465,000.00			0.00	
5102	Gastos de venta	36,500.00	0.00	36,500.00	16,250.00		52,750.00		52,750.00			0.00	
5103	Gastos de administración	36,500.00	0.00	36,500.00	16,250.00		52,750.00		52,750.00			0.00	
5104	Gastos financieros	30,666.00	0.00	30,666.00	2,240.00		32,906.00		32,906.00			0.00	
	Sumas iguales	42,541,061.20	42,541,061.20	17,151,080.00	17,151,080.00	1,252,740.00	1,252,740.00	15,957,820.00	15,957,820.00	6,015,000.00	6,015,000.00	12,354,414.00	12,354,414.00

Después de la hoja de trabajo, se elabora el Estado de Resultado Integral, considerando exclusivamente las cuentas que se presentan en la misma en pérdidas y ganancias. A continuación se incluyen dos opciones de presentación.

LA FORTALEZA, S.A de C.V.

Estado de Resultado integral por el periodo del 1o. de enero al 31 de enero de 2015

Ventas		6,015,000.00
Menos:		
Costo de ventas		<u>3,465,000.00</u>
Utilidad bruta		2,550,000.00
Menos:		
Gastos de operación		105,500.00
Gastos de administración	52,750.00	
Gastos de venta	<u>52,750.00</u>	
Utilidad de operación		2,444,500.00
Resultado integral de financiamiento		32,906.00
Gastos financieros		
Intereses pagados	20,706.00	
Comisiones	1,000.00	
Fluctuación cambiaria	11,200.00	
Productos financieros		
Interes ganados		
Comisiones ganadas		
Fluctuación cambiaria		
Utilidad antes de impuestos		<u>2,411,594.00</u>
Impuestos a la utilidad		723,478.20
Utilidad antes de las operaciones discontinuas		<u>1,688,115.80</u>
Operaciones discontinuas		0.00
Utilidad o pérdida neta		1,688,115.80
Otros resultados integrales		0.00
Participación en los otros resultados integrales de otras entidades		0.00
Resultado integral		<u>1,688,115.80</u>
C.P. JUSTINO MORALES	APODERADO LEGAL	

LA FORTALEZA, S.A de C.V.
Estado de Resultado integral por el periodo del 1o. de enero al 31 de enero de 2015

Ventas o ingresos netos	6,015,000.00
Menos:	
Costo y gastos	<u>3,570,500.00</u>
Utilidad bruta	2,444,500.00
Resultado integral de financiamiento	32,906.00
Participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades	0.00
Utilidad antes de impuestos	2,411,594.00
Impuestos a la utilidad	723,478.20
ISR	<u>723,478.20</u>
Utilidad o pérdida de operaciones continuas	<u>1,688,115.80</u>
Operaciones discontinuas	0.00
Utilidad o pérdida neta	1,688,115.80
Otros resultados integrales	
Participación en los otros resultados integrales de otras entidades	
Resultado integral	<u>1,688,115.80</u>
C.P. JUSTINO MORALES	APODERADO LEGAL

Para continuar con el proceso se elabora el Estado de Situación Financiera, se presentan dos opciones, la primera es con la que elaboraremos las notas, que están señaladas dentro del estado financiero.



La Fortalez, S.A. de C. V.			
Estado de Situación Financiera			
al 31 de enero de 2015			
ACTIVO		PASIVO	
Corto plazo (Circulante)		A corto plazo	
Caja y bancos	6,901,988	(Nota 4)	Proveedores 2,807,200 (Nota 9)
Cientes	469,800	(Nota 5)	Proveedores extranjeros 118,720 (Nota 10)
IVA acreditable	418,471		Acreeedores diversos
IVA por acreditar	459,200		Documentos por pagar 522,000 (Nota 11)
Almacén	2,554,955	(Nota 6)	Impuestos por pagar 10,000 (Nota 12)
Pagos anticipados	50,000	(Nota 7)	IVA trasladado 897,600
Suma en corto plazo	10,854,414		IVA por trasladar 64,800
			Provisión de ISR 723,478 (Nota 13)
Largo plazo (No circulante)		Suma pasivo corto plazo 5,143,798	
Mobiliario y equipo	700,000	694,167	(Nota 8)
Deprec. Acum. de mobiliario y equipo	- 5,833		A largo plazo -
Equipo de transporte	300,000	293,750	(Nota 8)
Deprec. Acum. de equipo de transporte	- 6,250		Suma el pasivo 5,143,798
Equipo de reparto	500,000	489,583	(Nota 8)
Deprec. Acum. de equipo de reparto	-10,417		Capital contable
Suma el largo plazo	1,477,500		Capital contribuido
			Capital social 5,500,000 (Nota 14)
			Capital ganado
			Resultado del ejercicio 1,688,116 (Nota 15)
			Suma el capital contable 7,188,116
SUMA EL ACTIVO	12,331,914		SUMA PASIVO MÁS CAPITAL 12,331,914
C.P. JUSTINO MORALES		APODERADO LEGAL	



La Fortalez, S.A. de C. V.			
Estado de Situación Financiera			
al 31 de enero de 2015			
ACTIVO		PASIVO	
Corto plazo (Circulante)		A corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,901,988	Cuentas por pagar	4,420,320
Cuentas por cobrar	1,347,471	Provisiones	723,478
Almacén de mercancías (inventarios)	2,554,955	Suma pasivo corto plazo	5,143,798
Pagos anticipados	50,000		
Suma el circulante	10,854,414	A largo plazo	-
			5,143,798
Largo plazo (No circulante)		Suma el pasivo	
Inversiones no sujetas a depreciación	-	Capital contable	
Inversiones sujetas a depreciación	1,477,500	Capital contribuido	
Suma el no circulante	1,477,500	Capital social	5,500,000
		Capital ganado	
		Resultado del ejercicio	1,688,116
		Suma el capital contable	7,188,116
SUMA EL ACTIVO	12,331,914	SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	12,331,914
C.P. JUSTINO MORALES		APODERADO LEGAL	

No se incluyen las notas para esta opción.

No olvidar que debemos acompañar nuestros Estados Financieros con sus notas, que por ser nuestro objeto de estudio a continuación se presentan las referentes al Estado de Situación Financiera. Es importante considerar que entre más condensado lo presentes, existe una mayor necesidad de las notas, que disminuirán en número, pero serán más extensas.

LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Enero de 2015
(Cifras en pesos)

1. Cumplimiento con normas de información financiera.

- a) Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas. No se cumple cabalmente con las Normas ya que no se presentan el estado de cambios en el capital y el estado de flujo de efectivo
- b) No se presentan Estados Financieros comparativos por ser el primer periodo de operaciones

2. Antecedentes y objetivo

La Fortaleza, SA. DE C.V., fue constituida el 1 de Enero de 2015, y tiene como actividad principal la compra-venta de computadoras, lentes ópticos y software.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que sigue la Sociedad están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas, las cuales requieren que la administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Sociedad considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, se resumen a continuación:

Información financiera con base en costo histórico original. Los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación que eran requeridos por la NIF B-10, "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007, el cual obligaba a las empresas a reexpresar su información financiera con independencia del porcentaje de inflación que existiera en nuestro país.

- a. **Mobiliario y equipo** - Las inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición, en cuanto a la depreciación acumulada y del año se calcula a partir de la fecha de inicio de operaciones, mediante el método de línea recta aplicando para efectos contables y fiscales, los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), como sigue:

	Contable 2015 %
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Reparto	25

- b. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en el cual se reciben los pagos.
- c. **Operaciones en moneda extranjera** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Los saldos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio correspondiente al 31 de enero de 2015 por cada dólar norteamericano. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha de realización de la transacción y su liquidación o valuación al cierre del año, se aplican al resultado del año.
- d. **Beneficios a los empleados** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad, pagaderos a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Compañía es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones directamente a los resultados del año en que ocurren.
- e. **Impuestos a la utilidad** - El método para determinar la base de cálculo de los impuestos a la utilidad, consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, en este ejercicio sólo se determinaron sobre bases contables para efectos didácticos.
4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015
Caja	10,000
Bancos	6,891,988
Total	6,901,988

5. Cuentas por cobrar

Las *cuentas por cobrar* se integran como sigue:

Concepto	2015	
Cientes	469,800	
IVA Acreditable	877,671	
Total	\$ 1,347,471	\$

a) Al 31 de enero de 2015 los *clientes* se integran como sigue:

Concepto	2015
La Comer, S.A. de .V.	469,800
Total	469,800

b) Al 31 de enero de 2015 el *IVA acreditable* se integra como sigue:

Concepto	2015
IVA acreditable	418,471
IVA por acreditar	459,200
Total	877,671

6. Almacén de mercancías (inventarios)

El *inventario* está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	
5 Computadoras HP	75,000	
100 Computadoras AZUS	1,880,000	
20 Lectores ópticos	599,955	
Total	\$ 2,554,955	\$

7. Gastos ANTICIPADOS

De los *gastos por aplicar*, éstos quedan como sigue:

Concepto	2015	
Rentas pagadas por anticipado	\$ 50,000	\$
Total	\$ 50,000	\$

8. Inversiones sujetas a depreciación

Al 31 de enero de 2015 los *activos fijos* se integran como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO</u>	<u>NETO 2015</u>
Mobiliario y Equipo	700,000	0	5,833	694,167
Equipo de Transporte	300,000	0	6,250	293,750
Equipo de Reparto	500,000	0	10,417	489,583
Total de activos fijos	\$244,956	\$0	\$22,500	\$1,477,500

La depreciación del año ascendió a \$22,500.

9. Proveedores

a) Al 31 de enero del 2105 la *cuenta de proveedores* se integra como sigue

Concepto	2015
El Teclado S.A. de C.V.	1,044,000
El Monitor S.A. de C.V.	1,763,200
Total	\$ 2,807,200

10. Proveedores extranjeros

Al 31 de Enero de 2015 la *cuenta de proveedores extranjeros* está integrada de la siguiente forma:

Concepto	2015
Campaign evolution	118,720
Total	\$ 118,720

11. DOCUMENTOS POR PAGAR

a) Al 31 de Enero de 2015 la *cuenta de documentos por pagar* está integrada de la siguiente forma:

Concepto	2015
El Teclado S.A. de C.V.	522,000
Total	\$ 522,000

12. Impuestos por pagar

- a) Al 31 de Enero de 2015 la *cuenta de impuestos por pagar* está integrada de la siguiente forma:

Concepto	2015	
ISPT por pagar		10,000
Total	\$	10,000
		\$

13. Provisiones

Al 31 de enero de 2015 *las provisiones* se integran como sigue:

Concepto	IMPORTE
ISR	723,478
Total	723,478

14. Capital social

Al 31 de enero de 2015 el *patrimonio* se integra como sigue:

Según acta constitutiva protocolizada con fecha 1 de enero de 2015, escritura 47,820, volumen 1310, la estructura del capital queda como sigue:

<u>(N° A)</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe Total</u>
600	Accionista 1	5,000	3,000,000
260	Accionista 2	5,000	1,300,000
240	Accionista 3	5,000	1,200,000
1,100	Total	5,000	5,500,000

N° A = Número de acciones

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

- A) El ISR se determinó solo para efectos contables, su tratamiento fiscal será tratado en otro curso.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	6,015,000
DEDUCCIONES (Incluye PTU)	3,603,406
UTILIDAD CONTABLE	2,411,594
TASA	30%
ISR A PAGAR	723,478
UTILIDAD NETA	1,688,116

Las quince notas son parte integrante de los estados financieros.

RESUMEN

Como puedes observar, en el desarrollo del ejercicio son necesarios los conocimientos adquiridos durante el curso de *Contabilidad II*, la importancia de las notas a los Estados Financieros es relevante para que los usuarios pueden tomar decisiones adecuadas y no debes olvidar que son parte integrante de los mismos.

Para resolver el ejercicio utilizamos el Sistema de registro de mercancías de inventarios perpetuos y la fórmula de asignación del costo primeras entradas, primeras salidas (PEPS), los registros se efectuaron en pólizas diario, pólizas de entradas (antes ingresos) y pólizas de salida (antes cheque o egresos). Se concentraron los asientos en diario, se manejaron los auxiliares y esquemas de mayor. Se elaboró la hoja de trabajo y se presentaron dos Estados de Resultado Integral con el objeto de que puedas identificar las dos opciones. El Estado de Situación Financiera se presenta acompañado de sus notas atendiendo a los lineamientos establecidos por las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera.

Esperamos que el ejercicio te haya permitido comprender de manera integral el proceso del registro de las operaciones financieras involucradas hasta la obtención de los Estados Financieros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



SUGERIDA

#	Autor	Capítulo	Páginas
1	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera	NIF Serie C	Toda la serie

Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), *Normas de Información Financiera (NIF)*. México: IMCP.

Plan 2012
2016
actualizado

